



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

29-Agosto-2019



LA HEROÍNA DEL PUENTE

COMUNIDAD
PÁG. 5

mural.com/Salvadora



María Paz Ortiz llegó como ángel y evitó el suicidio de un joven que quería saltar del puente de Periférico y Santa Margarita.



BJÖRK PASEA EN CDMX

La cantante islandesa, quien lleva casi dos semanas en la CDMX por sus shows, se da tiempo para pasear. Además, está creando material para un posible nuevo disco.

GENTE

JUEVES 29 / AGO. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,568 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

#HastaEncontrarlos Urgen Ley de Declaración de Ausencia

Aún desaparecidos persisten deudas

Familias asumen responsabilidades económicas de los ausentes

TANIA CASILLAS
Y DANIEL GASPAR

Además del dolor de no saber del paradero de su ser querido, los familiares de personas desaparecidas se quedan a cargo de las responsabilidades económicas y legales de quienes no están.

En Jalisco existe la figura jurídica de declaración de ausencia en el Código Civil del Estado, el cual permite que se nombre a un representante legal de la persona desaparecida para negocios, bienes o hijos que ellos tengan, sin embargo, ésta sólo se puede empezar uno o dos años después de que una persona desaparece.

Sólo cuando el caso está en el fuero federal o hubo testigos y pruebas del momento en que se llevaron a la persona, se puede iniciar en tres meses.

Pese a lo tardado

Estos son los juicios de ausencia que se tramitaron:

30

juicios
abiertos
en este año.

22

juicios
abiertos
en 2018.

14

juicios
abiertos
en 2017.

Con esos pendientes, mañana se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.

Un caso que refleja la problemática es el de César Ulises Quintan García, quien desapareció el 4 de agosto de 2017 en Ocotlán, y desde entonces, su madre Martha Leticia García ha tenido que seguir pagando el auto jeta que él adquirió y que tampoco ha sido localizado.

“El peso que a uno le llega lo quiere dedicar a la búsqueda de su hijo porque todo cuesta (...). Me llega el mes del carro y ha habido veces que por dar el abono de ir a la Fiscalía”, lamentó Martha Leticia.

Incluso si una persona desaparece y tiene un seguro de vida, la familia no lo puede cobrar hasta que se resuelva la situación.

Anna Karolína Chimik, coordinadora de incidencias del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), criticó que la Ley para la Declaración de Ausencia lleva más de un año de retraso en el Estado, pues debía estar lista el 15 de julio de 2018.

Por el momento, el procedimiento se basa en pensar que la persona desaparecida está muerta y eso evita que muchas familias inicien el trámite.

“Nos han manifestado personas que tienen la espe-

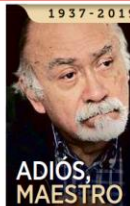
ranza de que aparezca el familiar, que prefieren no tener la declaración de ausencia porque ellos creen que luego Fiscalía no va a continuar con las investigaciones”, indicó el subprocurador de Defensoría Pública, Juan David García.

“El requisito es primero presentar la denuncia penal, tiene que haber testigos que den testimonio de que (...) hubo alguna situación por la que alguien se lo llevó y puede existir la presunción más fuerte de muerte; la pura ausencia de no saber dónde está necesita un procedimiento distinto”, abundó.

Primero se logran medidas provisionales para nombrar a un representante legal del desaparecido, luego comienza el juicio de ausencia y finalmente se establece la presunción de muerte.

Con esos pendientes y más de 7 mil 504 desaparecidos en Jalisco se llega a un universo más del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.

JUSTICIA PÁG. 4



ADIÓS, MAESTRO

El “guadalajarólogo” por excelencia, Guillermo García Oropeza murió ayer; deja amplio legado de reflexiones sobre la Ciudad.

CULTURA PÁG. 5



EN LA PELEA

Además de luchar por la titularidad en el Atlas, el portero José Hernández apoya a su madre enferma.

Impulsan IP y Gobierno proyectos para Jalisco

ADRIANA LEYVA

La IP y el Gobierno de Jalisco cerraron filas para impulsar proyectos estratégicos para la entidad.

Unos 150 empresarios, el Gobernador Enrique Alfaro y otros funcionarios estatales se reunieron ayer aquí con Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia, para discutir temas de obras, rumbo económico y seguridad.

César de Anda, presidente del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible, indicó tras la reunión que abordaron la urgencia de resolver la construcción del Zapotillo y el Peribús.

Además plantearon concretar la vía corta del ferrocarril GDL-AGS y que Jalisco sea un hub logístico, ampliando el Aeropuerto tapatío.

“No tenemos tiempo para perder y hay proyectos fundamentales para Jalisco”, Xavier Ornelán de Obeso, presidente de la Canaco GDL, dijo que Jalisco mostró unión y que no estará sufriendo al Gobierno federal si las decisiones de éste no lo favorecen.

NEGOCIOS PÁG. 8

QUIERE TRUMP ACCELERAR EL MURO

Para cumplir con su promesa de levantar el muro y que esté listo para la elección de 2020, Trump pidió a ayudantes cumplir sea como sea.

INTER PÁG. 12



VIDEO DE LIBRE ACCESO

CON UN TOQUE SINALOENSE

Qué tal un dogo estilo Sinaloa: lleva salchicha, jamón, tocino, queso y hasta frijoles puercos!

PREOCUPA FUEGO EN ALCANTARILLA

Vecinos de López Mateos Sur expresaron preocupación por el incendio en una alcantarilla y preguntan qué hará el Municipio para que no se repita.



Da Banxico otro bajón al pronóstico del PIB

JORGE CANO

MÉXICO.- Por tercera vez en este año, el Banxico redujo su expectativa de crecimiento para 2019.

Ahora la ubicó en un rango de 0.2 a 0.7 por ciento frente al estimado anterior de 0.8 a 1.8 por ciento. El Banxico estima como escenario central que el crecimiento sea de apenas 0.45 por ciento, el punto medio de ese rango.

Para 2020, el rango bajó a entre 1.5 a 2.5 por ciento del pronóstico previo de entre 1.7 y 2.7.

El escalonamiento de la guerra comercial internacional, el retraso de la ratificación del T-MEC, la menor inversión privada y el debilitamiento de la

demanda, explican la revisión, dijo Alejandro Díaz de León, gobernador del Banxico.

“Para mejorar el crecimiento de la economía necesitamos mejorar la eficiencia de la economía, mayor productividad y mayores niveles de inversión; es necesario fomentar un Estado de derecho para incrementar la certidumbre y confianza, lo que mejora los niveles de inversión y crecimiento”, recomendó.

Rebasan violencia y delitos a Veracruz

Homicidios, plagios y feminicidios crecen con nuevo gobierno de Cuauhtémoc García

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Los homicidios dolosos, secuestros y feminicidios van en aumento en Veracruz.

Los asesinatos subieron 55 por ciento desde agosto con respecto a diciembre pasado, fecha en que inició la Administración del Gobernador Cuauhtémoc García.

En tanto, los feminicidios aumentaron 83 por ciento en los primeros siete meses de este año respecto del mismo periodo de 2018, mientras que los secuestros subieron 124 por ciento en el mismo periodo de análisis, según cifras oficiales.

Tan sólo durante el mes que corre se reportaron 162

homicidios dolosos, según los datos hasta a conocer a diario por el Grupo Interinstitucional de Seguridad del Gobierno federal.

Ayer, las autoridades confirmaron que 28 personas murieron por el ataque de la noche del martes en el bar Caballo Blanco de Coatzacoalcas.

Entre las víctimas están 10 mujeres, la mayoría bailarinas que trabajaban en el establecimiento que operaba como un “table dance”.

También están dos ma-

rineros originarios de Filipinas, “Nathaniel Alidán Ayolot y Brayan Varrón Graciano” que trabajaban en un buque petrolero que atracó en el puerto. Hay al menos unos 10 heridos hospitalizados.

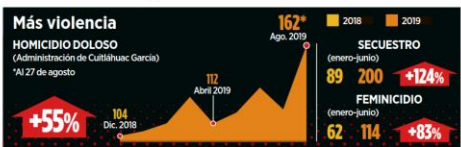
Ayer fueron desplegados 600 elementos de la Guardia Nacional y de la Policía estatal en Coatzacoalcas y en los límites con Minatitlán.

Por la mañana, tanto el Presidente Andrés Manuel López Obrador, como el Gobernador de Veracruz y la Fiscalía, afirmaron que uno

de los presuntos atacantes, identificado como Ricardo Romero Villegas, “La Loca”, había sido detenido y liberado dos veces.

Pero por la tarde circuló un video en redes sociales en el que Romero Villegas se deslinda del atentado y dice que salió de Coatzacoalcas por amenazas.

NACIONAL PÁG. 3





Enrique Acevedo
"Es tarea de todos cuestionar el origen y la veracidad de las noticias" - P. 3



Gabriel Torres
"Aquí también se pretende legalizar... lo ilegal" - P. 12



Juan María Naveja
"Un caso digno de su futura película hollywoodense" - P. 15

Coatzacoalcos. No hay pruebas de que *La Loca* esté detrás del ataque que ya dejó 28 muertos, dice la Fiscalía; no pudieron comprobar delincuencia organizada al *Menchito* **REDACCIÓN, CDMX, VERACRUZ Y GDL. PAG. 12, 20 Y 21**

Deslinda la FGR de matanza a pirómano del cártel de Jalisco



Luego de la agresión al bar El Caballo Blanco fuerzas federales y locales desplegaron un operativo con más de mil 200 efectivos. **ARACELI LÓPEZ**

Podrán vigilar ciudadanos a la ruta-empresa

FRANCO GONZÁLEZ, GUADALAJARA

El Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público de Jalisco, presentó una convocatoria para crear un mecanismo a través del cual la población pueda supervisar cómo trabaja la autoridad en los operativos de revisión a unidades que cobran 9.50 pesos.

Mes con mes se entregarán resultados. **PAG. 8**



Reeligen a líder sindical
La UdeG celebró elecciones; Chuy Becerra repite cargo

FRANCO GONZÁLEZ - PAG. 9



Por los derechos humanos
Iteso arma trinchera para defenderlos y garantizarlos

TERESA SÁNCHEZ VILCHES - PAG. 10 Y 11



P. 32

La Mostra. Abren el 76 festival de Venecia con cinta que reúne a Deneuve y Binoche

Amparos contra planes de la 4T suman 5 mil 450; "sabotaje legal"

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

Entre los proyectos impugnados están la cancelación de las estancias infantiles y el aeropuerto en Texcoco. **PAG. 18 Y 19**



P. 11

Mafer Azpeitia. Tres años de ausencia; el caso parece archivado

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La Loca...
incompetencia

El gobernador de Veracruz dice que el fiscal estatal no es culpable, pero sí "cómplice". **PAG. 19**

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo y
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 29 DE AGOSTO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36688
AÑO CII

Amarra IP de Jalisco apoyo para generar energía

GAS TOMZA
Pide tu Gas al
33-3001-2222

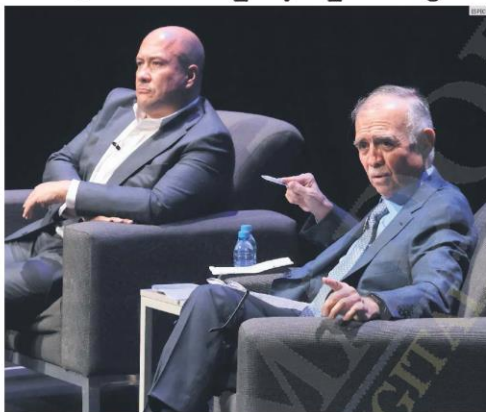
DEPORTE
Edson se estrena con el Ajax
Página dos-C

REGRESAN A CASA SEIS "EUROPEOS DE PRIMERA"
Página uno-C

SANTIAGO RAMOS DEBUTARÁ EN F4 ITALIANA
Página seis-C

PANORAMA
LOCAL 4-A
NACIONAL 5-A
INTERNACIONAL 6 Y 7-A
ECONÓMICO 8 Y 9-A
ALUMNO DE UDEG
Todavía impune, la muerte de "Panchito"
Página cuatro-A
PRONÓSTICO
Banxico ajusta a la baja el crecimiento
Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx
100% En servicio
P. 333826 1392
¡CÍRCULO
Aplican restricciones. Esto para suscribirse. Presione aquí para más.
33 3576 9441



ENCUENTRO. El gobernador Enrique Alfaro y Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia, estuvieron presentes en la reunión con más de 200 empresarios jaliscienses, quienes pidieron el apoyo del Gobierno federal para grandes proyectos.

Bajan comisiones de Afores; expertos lo ven insuficiente

El Gobierno federal logró un acuerdo con las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) a fin de que disminuyan de forma paulatina sus comisiones, informó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, detalló que éstas pasaron de 1.01% en 2018 a menos de 1% en este año para equipararlas con los mejores estándares internacionales, y la reducción será destinada a las pensiones de los trabajadores, las cuales crecerán hasta 10% en el caso de los que apenas comienzan su vida laboral.

Se busca bajar el promedio de las comisiones a 0.70% para 2024. Actualmente, una Afore co-

bra nueve pesos con 80 centavos (0.98%) por cada mil pesos que ingresa un trabajador a su cuenta. El objetivo es que ahora se quede sólo con siete pesos por cada mil.

Sin embargo, algunos expertos ven como "insuficiente" la medida.

"Es bienvenido, pero totalmente insuficiente, ni siquiera van a lograr que se puedan resarcir los efectos inflacionarios que afectan a las pensiones", comentó Martín Romero Moret, jefe del Departamento de Economía del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas (CUCEA).

El académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG) re-

calcó que el beneficio lo recibirán las personas que se jubilen hasta dentro de 30 años, por lo que propuso que se revise a fondo el esquema de pensiones y "se haga una reforma de fondo para que se asegure un piso mínimo que garantice al trabajador que, cuando se pensione con las Afores, va a recibir un mínimo suficiente equivalente a cinco salarios mínimos en términos reales".

Por su parte, Ignacio Román, economista del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), afirmó que las expectativas de tener una jubilación suficiente son cada vez más difíciles.

Los empresarios proyectan invertir más de dos mil 500 millones de dólares para terminar con la dependencia de otros Estados

El sector empresarial de Jalisco sumó apoyos del Gobierno federal para participar en la generación de energía eléctrica. En una reunión privada con Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, se informó que hay cinco proyectos de la iniciativa privada, por lo menos, que serían respaldados por la Federación.

José Luis González Íñigo, uno de los coordinadores de la reunión entre empresarios, detalló que estos proyectos implican inversiones superiores a los dos mil 500 millones de dólares en los próximos cinco años para ya no depender "de las energías que nos llegan de Oaxaca y Chiapas".

Detalló que estos proyectos contemplan la generación de energías solar, eólica e hidroeléctrica. "El Gobierno federal está dispuesto a aceptar que el sector privado genere energía, porque se tenían muchas restricciones y estaban retrasando los permisos, pero ya con el visto bueno del Presidente (Andrés Manuel López Obrador), de la Oficina de la Presidencia y de la Comisión Federal de Electricidad, hay nuevos permisos para los proyectos. Con Alfonso Romo será más fácil que estos proyectos se concreten".

Es importante que se inicien estos proyectos, advirtió, porque prevén problemas de abasto en cinco años.

Xavier Orendáin, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, acentuó la incorporación de los empresarios jaliscienses a las mesas de energía y de vivienda que está coordinando el Gobierno federal. Por su parte, César de Anda, organizador del evento y coordinador del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible, remarcó la importancia de la reunión porque los temas de energía y vivienda son claves y estratégicos para Jalisco. "El tema de la vivienda está en el ojo del huracán, hay una caída sobre todo para el rubro de menor valor y, por lo tanto, tenemos una obligación de reactivar la construcción y el crédito, sobre todo ahora que se ha perdido el subsidio. Hay que recomponer este modelo para nuevas alternativas".

El gobernador Enrique Alfaro también participó y subrayó los acuerdos. "Pusimos sobre la mesa la necesidad de no aflojar y apretar en temas específicos, como la política energética o reforzar la vigencia del estado de derecho. A Alfonso (Romo) le pedimos su apoyo y su acompañamiento para ver temas que están en su cancha en la agenda de crecimiento, en particular, en lo que va a ser el plan energético de Jalisco".



PENA. Alivara de "El Caballo Blanco", en Veracruz, se apersonaron familiares de las víctimas.

Antes de matanza de 28 en Veracruz, liberaron dos veces al responsable

Ricardo "N", uno de los presuntos responsables del ataque al centro nocturno "El Caballo Blanco", que dejó 28 personas fallecidas y nueve lesionadas en Coatzacoalcas, Veracruz, fue capturado y liberado en dos ocasiones por autoridades federales.

Tras la agresión del martes, cuando hombres armados incendiaron el lugar, el gobernador de Veracruz, Cuauhtémoc Cárdenas, afirmó que el también conocido como "La Loca" habiéndose detenido en julio por fuerzas coordinadas de la Entidad, pero puesto en libertad por la Fiscalía estatal.

Esta dependencia, a cargo de Jorge Windler Ortiz, rechazó mediante un comunicado que el supuesto culpable material haya sido puesto a su disposición y reveló que quedó bajo custodia de la Fiscalía General de la República (FGR).

"Esta persona no fue puesta a disposición de esta Fiscalía, sino de la delegación estatal de la FGR, donde el día 18 de julio del año en curso se inició la carpeta de investigación FED-VER-0003461/2019 de la Unidad de Investigación y Litigación en Coatzacoalcas de la Delegación Estatal de la Fiscalía General de la República", re-
firió en el documento.

Agregó que "La Loca" fue aprehendido de nuevo el 7 de agosto por la Policía Naval y puesto a disposición de la delegación de la FGR.

Página cinco-A

I
INFORMADOR.MX
JOKER: ÚLTIMO ADELANTO
Ya está en la red el tráiler final de la película "Joker", que se estrena el próximo 4 de octubre.
VIDEO
<http://bit.ly/32avt.eg>



GRETA LLEGA A EU
La activista antiesoanista sueca logra cruzar el Atlántico hasta Nueva York, tres días después de su viaje.
VIDEO
<http://bit.ly/327DFDF>
COLORES DE LA TOMATINA
La localidad de Buhol en España se pinta de rojo en una tradicional batalla para poner fin al verano.
GALERÍA
<http://bit.ly/32gGrtr>

REVISTA Velada grupera en el Telmex

Página uno-B

LA FIL RECONOCERÁ A CLAUDIO LÓPEZ LAMADRID

Página cinco-B

¡PAREN TODO! BACKSTREET BOYS REGRESA A JALISCO

Página dos-B

ESCRIBEN ♦ **Diego Petersen Farah** El modelo Laguna ♦ **Jaime Barrera** Valentía anticorrupción en rojo ♦ **Carlos Loret de Mola A.** El desafío de la Corte ♦ **Pablo Latapi** Ni bien, ni mal ♦ **Jaime García Elías** Herencia maísta ♦ **Luis Jorge Cardenas** Crimen y castigo ♦ **Guillermo Delamary** Sonos planearios biológicos y culturales ♦ **Julió Madrazo** Nueva Escuela Mexicana ♦ **Raymundo Riva Palacio** Las desgracias de Cuernavaca ♦ **Juan Palomar Verea** (Bravo por la Villa Panamericana!) ♦ **Ernesto López Mota** Fútbol: sin balón



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

¿CÓMO TOMARÁN LA DECISIÓN? LA 'MORAL' DEL VEHÍCULO AUTÓNOMO



'KATRINA' EL HURACÁN QUE PUSO DE RODILLAS A EUA

● **ANIVERSARIO 14.** 'Katrina' fue estela de muerte y destrucción y se convirtió en el peor huracán en la historia moderna de Estados Unidos. Aún persiste el recuerdo en la memoria colectiva de sus habitantes; sus vientos todavía calan hondo. **MUNDO 16A**



MENSAJE

Respalda OEA a México por masacre en El Paso

NOTIMEX

La Organización de Estados Americanos condenó la muerte de al menos 22 personas, ocho de ellas de origen mexicano, y otras 26 heridas en un centro comercial de El Paso el 3 de agosto, ataque al que calificó como terrorista.

Ayer, la Secretaría de Relaciones Exteriores envió una nota mediante la cual solicitó que se incluyera en el orden del día de la reunión ordinaria del Consejo Permanente el tema del ataque terrorista.

A través de la presidente del Consejo Permanente de la OEA, la embajadora Yolande Yvonne Smith, representante permanente de Granada, enfatizó la condena y rechazó "la discriminación racial y los crímenes motivados por el odio, el racismo, la xenofobia e intolerancia, incluyendo el discurso de superioridad, en donde quiera que estos ocurran".

MUNDO 14A

TORERAS LIDIAN A FAVOR DE LA EQUIDAD DENTRO Y FUERA DEL RUEDO PASIÓN 1C



CUTATORLOVE PASEAN SUS ARTISTAS POR TODO EL MUNDO ARTE 4B

LUTO LAMENTAN MUERTE DE GARCÍA OROPEZA ZMG 6A

'ALITO' CRITICA A AMLO POR FALLAS EN SEGURIDAD ZMG 10A

EPISCOPADO A TOPE, LOS CENTROS DE ATENCIÓN A MIGRANTES PAÍS 13A

La misma persona compra y vende Villa

GERARDO HUERTA HOYOS PARTICIPA EN AMBAS EMPRESAS

El gerente de Green Life Capital es también propietario de Corey Soluciones Inmobiliarias, de la que compró acciones a los dueños de la constructora de la Villa Panamericana

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Entre la empresa que vende la Villa Panamericana y la que la compra hay una coincidencia: el apoderado legal de la primera es también el gerente de la segunda.

Según el acta de creación de la empresa Green Life Capital, SA de CV del 22 de mayo de este año, Gerardo Huerta Hoyos es el gerente de la misma, con facultades para pleitos y cobranzas, actos de administración en el área laboral y para actos de administración en general.

Además es la persona autorizada "para que tramite ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Servicio de Administración Tributaria el alta en el Registro Federal de Contribuyentes, la firma electrónica correspondiente a la poderdante (FIEL) y realice todo tipo de trámites y

gestiones administrativas ante las autoridades fiscales federales en nombre de la sociedad".

Huerta Hoyos ha representado a la empresa Consorcio Inmobiliario

Corey en las acciones legales que se han emprendido para recuperar la inversión en la Villa Panamericana o para que pueda habilitarse como vivienda. De

manera formal, el 23 de octubre de 2014 fue nombrado apoderado legal de la inversora en el complejo ubicado en las inmediaciones del bosque La Primavera.

El gerente de Green Life Capital es también propietario de Corey Soluciones Inmobiliarias, empresa de la que compró acciones en julio de 2005 a los hermanos Héctor Francisco y Mario Cornejo Reynoso, dueños de la empresa que construyó la Villa.

Con la venta de la Villa Panamericana y en caso de que se consigán los permisos para que se use como vivienda, el Instituto de Pensiones del Estado recuperaría su inversión, pero quedaría fuera del negocio, a pesar de que es propietario de 200 departamentos, según el contrato de compra-venta firmado en diciembre de 2010.

ZMG 2A



GUILLERMO RAMÍREZ



ATAQUE SANGRIENTO

● **VERACRUZ.** Al menos 28 personas murieron y otras 10 resultaron heridas cuando un grupo criminal incendió un bar en Coatzacoalcas. El gobernador Cutláhuac García identificó al autor como Ricardo N., alias La Loca. Añadió que el hombre había sido detenido en julio y fue liberado después por la fiscalía. El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la Fiscalía General de la República atraer el caso. **AP PAÍS 11A**

ANTICORRUPCIÓN ZAPOPAN ELIGE A CONTRALOR CIUDADANO

● **DESIGNADO.** Marco Antonio Cervera Delgadillo, director de Transparencia en la actual administración, se queda con el puesto por un periodo de dos años al ser elegido por el pleno de entre un total de 11 candidatos registrados y tres finalistas. **ZMG 6A**

BANXICO OTRA VEZ, BAJA LA EXPECTATIVA DE CRECIMIENTO

● **ESTANCAMIENTO.** El Banco de México recorta expectativa de crecimiento en 2019. De acuerdo con el banco central, la economía se expandirá en un rango que va de 0.2 a 1.7 por ciento este año; se trata del cuarto recorte trimestral consecutivo. **EMPRESA 7C**

MÚSICA SOMOS 3 ABRE ESPACIO INÉDITO EN EL POP REGIONAL SHOW 1B

PARAPANAMERICANOS PARANATACIÓN ARNULFO CASTORENA COSECHA UN ORO DE RÉCORD PASIÓN 4C



SALUD

● La zona norte de la ciudad acumula los casos de dengue **3A**

'BREXIT'

● Boris Johnson conviene a la reina de cerrar el Parlamento **14A**

SPOTIFY

● Conmemoran con música aniversario luctuoso de Juan Gabriel **2B**

GRUPO GAP

● Festejan dos décadas de operar el aeropuerto de Guadalajara **8C**



ANTONIO PÉREZ GARIBAY

Trabajar por el bien de Jalisco

En entrevista exclusiva con El Occidental, el Senador suplente por Morena afirmó que "es el momento de México". En caso de ser delegado, promete trabajar de cerca con el Gobernador. **Pág. 10**



ALEJANDRO MORENO

Puro discurso y sin resultados

En su visita por Guadalajara, el líder nacional del PRI adelantó que el presidente López Obrador no tendrá nada positivo, excepto una desaceleración económica. **Pág. 7**

FOTOINFRACCIONES

Aplicarán descuentos

La Secretaría de Hacienda informó que desde ayer, y hasta el próximo 15 de octubre se otorgará descuento del 50 por ciento a los morosos que deban multas. **Pág. 4**



ESCRIBEN
Ángeles Fromow **Pág. 28**
M. Guadarrama **Pág. 29**
Raul Carrancá **Pág. 29**



CUARTOSCURO

Masacre en Coatzacoalcos

Van 28 muertos tras el ataque a un bar en Veracruz la madrugada de ayer; los agresores encerraron a los asistentes y luego prendieron fuego al lugar. **Pág. 17**

CRISIS DE MÉDICOS

Padecen adultos la escasez de geriatras

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Un 10% de la población es de la tercera edad y la cifra se duplicará en unos años; pocos jóvenes cursan esa carrera

Poco más del diez por ciento de jaliscienses son de la tercera edad, son 808 mil personas aproximadamente. Mientras tanto escasean geriatras y pocos jóvenes buscan esa profesión.

En Jalisco se calcula que 808 mil personas son mayores de 60 años, lo que presenta una serie de desafíos como la necesidad de contar con profesionales especializados que atiendan sus necesidades para lograr una mejor calidad de vida. La investigadora de la UdeG, Neyda Mendoza Ruvalcaba, informó que enfrentan varios desafíos: aparición de enfermedades crónico-degenerativas en la población mayor, pero también están los aspectos psicológicos, sociales, económicos, legales y de políticas públicas, estructurales, tecnológicas y familiares. **Pág. 13**



CHIVAS

Firmaron autógrafos

Pese al mal momento, el Rebaño atendió a su afición en Plaza Patria; Alexis Vega se dijo sorprendido por la invitación al Tricolor. **Pág. 30**

CRONOMICÓN VI

Homenaje a Fernando del Paso con la obra *Palinuro en la escalera o el arte de la comedia*

CRONOMICÓN V

Melomanías: la historia de The Monkees, ficción que se tornó realidad

CRONOMICÓN VIII

El Homenaje al Mérito Editorial de la FIL de Guadalajara es para Claudio López Lamadrid

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA[®] DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 29 DE AGOSTO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[facebook.com/cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Contraloría del Transporte pide ciudadanos en sus filas

► Piden a los habitantes de la ciudad que se integren al órgano y se conviertan en vigilantes de las rutas de transporte público con nueva tarifa

2

Drama por medicinas contra el cáncer

► Padres en el Congreso de la República pidiendo que no dejen a sus pequeños sin medicamentos; autoridades federales asegurando que el abasto ya se regularizó totalmente; la CNDH llamando a que no se afecten los derechos de los niños enfermos: Un nuevo desajuste en la 4T

20



NACIONAL

Entre el desempleo y la sequía

El estado de Durango atraviesa una crisis de sequía y de falta de empleo a la mitad de la administración del gobernador José Rosas Aispuro, quien no ha podido impulsar el desarrollo ni generar oportunidades para la ciudadanía

16

LATITUD

Recuperación y aprendizaje

El huracán Dorian tuvo un limitado impacto en Puerto Rico, pero la isla aún no se recupera por completo de la catástrofe provocada por María hace dos años

24

REPORTERO Indio

EDICIÓN GENERAL
No. 1816: JUEVES 20 de septiembre de 2018



ARTESANÍAS MADE IN ASIA

La actividad artesanal en México enfrenta diversos retos ante la falta de recursos de los productores nacionales, el incremento de la piratería y la carencia de regulaciones para que puedan registrar sus creaciones, restándole fuerza frente a la agresiva competencia extranjera proveniente de lugares como Japón, Taiwan o China



Semanario

No. 1178 \$12.00

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica

1 de Septiembre de 2019

Año XXII

Fundado el 24 de enero de 1997 por el
Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Íñiguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

Primer Informe

Cuentas pendientes

ArquiMedios

El primer año del gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador ofrece un saldo desfavorable.

En nuestro muro de Facebook preguntamos los resultados generales del primer año de la administración federal que encabeza AMLO; combate a la corrupción; economía familiar y disminución de la violencia. Participaron más de 800 personas, y más del 80% coincidió en que no hay avances o el panorama es malo.

Semanario preguntó:

- Ante el primer informe de gobierno de AMLO, los resultados son:
16% buenos, 84% malos.
- Las decisiones del gobierno de AMLO para disminuir la violencia son:
11% buenas, 89% malas.
- En el primer año de gobierno de AMLO, la economía de su casa:
18% mejoró, 82% empeoró.
- En el primer año de gobierno de AMLO, la corrupción:
15% disminuyó, 85% sigue igual.

Las preguntas, respuestas y participación las encuentra en



@semanariogdl

Más sobre el tema:

PÁGINA
2

¿Cómo se encuentra la nación?

PÁGINA
3

Estado y Sociedad

PÁGINA
22

Ni pa' tras, ni pa'delante

El planeta en jaque

Tierra y Agua

PÁGINA
3

Casa Común: tesoro de destrucción

PÁGINA
9

Obispos hacen llamado a la acción en Amazonía

PÁGINA
18



PÁGINA
10

Francisco, papá sencillo y cercano
El Papa desde la mirada
del Padre González Santoscoy



PÁGINA
4

Indecisiones matan de sed



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



DONDE PUSO el ojo, puso la bala... perdón, la hoja de afiliación.

POR LO QUE se ve, el líder nacional de Movimiento Ciudadano, **Clemente Castañeda**, ya convenció a **Alejandra Barrales** y a **Juan Zepeda** de sumarse al proyecto ciudadano.

SI NO CAMBIAN de parecer y si nada interfiere en su camino, los ex perredistas anunciarán el lunes su fichaje al partido que dirige Castañeda y cuyo líder moral es el Gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**.

LA NOTICIA no sorprende, pues Castañeda tenía visto el reforzamiento del proyecto emecista desde finales de 2018.

Y EN SU lista ya aparecían los ex candidatos a la Ciudad de México y al Estado de México, ¡qué taaal!...

...

COMPROMISOS CLAROS dejó ayer **Alfonso Romo** a su paso por Jalisco, donde se reunió con un grupo de 150 empresarios.

EL PRESIDENTE de la Cámara de Comercio de Guadalajara, **Xavier Orendáin de Obeso**, señaló que el Jefe de la Oficina de la Presidencia se comprometió a establecer un vínculo entre los concesionarios tanto de las vías del tramo corto a Aguascalientes como del Aeropuerto.

TODO ESTO para seguir trabajando en los temas de infraestructura que requiere el Estado para impulsar el desarrollo económico de Jalisco y de la región.

AMBOS TEMAS se trabajarían de manera coordinada y se concretarían a través de Asociaciones Público Privadas, advirtió Romo.

POR SU PARTE, el Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible, que preside **César de Anda**, será el mecanismo para que el Gobierno estatal, apoyado por el sector empresarial, pueda sentarse con el concesionario a analizar los cómo para sacar adelante los proyectos.

...

CON EL OJO cuadrado dejó a varios la regidora de Morena en Tlajomulco, **Verónica Delgado**, al votar en abstención la iniciativa que buscaba suspender licencias a favor de El Cielo Country Club.

INCLUSO en la pasada sesión ordinaria, la ex Jefa de Producción Sustentable en la pasada Administración fue la única del Cabildo que no se pronunció a favor de que se inicien juicios en contra de ese fraccionamiento, contiguo al Área Natural Protegida Bosque La Primavera.

¿SERÁ QUE la regidora responde ya a algún defensor de El Cielo Country Club?

LO QUE SÍ es una realidad es que ese desarrollo tiene a varios funcionarios en predicamento por haber dado luz verde a su edificación.

...

SEGURAMENTE después de ayer se le quitaron a **Martí Batres** las ganas quedarse con la presidencia del Senado, apelando al apoyo de partidos distintos a Morena. El legislador había presumido contar con el respaldo de otras bancadas, pero la carta que le enviaron ayer dice otra cosa.

EN LA MISIVA le piden convocar el sábado a las 10 de la mañana a senadoras y senadores para elegir a la nueva Mesa Directiva. Traducción: ¡Ya te vas!.

Y ES QUE el documento viene firmado no sólo por **Ricardo Monreal**, sino también por los otros tres principales coordinadores: el panista **Mauricio Kuri**, el priista **Miguel Osorio Chong** y el emecista **Dante Delgado**.

SI ESTUVIERAN jugando fútbol americano, sin duda **Martí Batres** podría reclamar por la rudeza innecesaria.

LA TREMENDA CORTE

Antes de participar anoche en una reunión con empresarios locales y el gobernador Enrique Alfaro, el regiomontano Alfonso Romo (jefe de Gabinete de la Presidencia) tuvo oportunidad de tomarse una fotografía con el morenista Sergio Pérez Garibay, excandidato a senador y ahora aspirante a convertirse en el delegado federal de Programas Sociales, es decir, en súperdelegado, aquel cargo que ocupaba Carlos Lomelí y ahora parece haber caído en el olvido presidencial. No quedó claro qué tanto hablaron Romo y Pérez, pero el papá de *Checo* no dejó pasar la oportunidad de tomarse una fotografía junto con Romo, a quien le obsequió una botella de tequila. Y como dicen que en política la forma es fondo, a ver si no hay noticias pronto sobre la acéfala delegación.

Sombrero blanco y camisa roja (¿alguien se acuerda del Hombre Marlboro?), Alejandro Alito Moreno no tuvo contemplaciones con el nuevo gobierno estatal y de plano dijo que en nada apoyará el PRI al intento naranja de crear una nueva Constitución para Jalisco. El presidente

nacional del tricolor anclaba bravo ayer en la clausura del congreso de la Confederación Nacional Campesina, y además de darle el No a la intención alfarista de refundar el estado, también se soltó contra Andrés Manuel López Obrador por los que consideró malos resultados en seguridad para el país. Opositor, pues. ¿O se habrá enchilado con las tortas ahogadas?

Hablando del nuevo presidente nacional del PRI, quien estuvo acompañando al dirigente tricolor fue Arturo Zamora Jiménez. Se sabe que Jalisco permanecerá representado en las grandes ligas nacionales priistas, pues Zamora Jiménez retomará la secretaría general de la CNOP, una de las grandes organizaciones y sector estratégico del PRI.

Quien está hoy de visita en el bello Puerto Vallarta es el gobernador Enrique Alfaro, quien tiene una apretada agenda de trabajo que incluye la puesta en marcha en esa ciudad del programa Mi Transporte, y una participación en el encuentro de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda Delegación Jalisco.

ALLÁ EN LA FUENTE



Songo le dio a Borondongo

El ataque a un bar de Coatzacoalcos, en Veracruz, con saldo de 28 muertos es terrible. Pero es aún más terrible el conflicto político entre los encargados de procurar la justicia a nivel estatal y federal.

El gobernador Cuitláhuac García acusó al fiscal estatal—recordemos que es transexual y autónomo—de liberar al presunto autor. Pero el fiscal estatal acusa a su vez a la Fiscalía General de la República (FGR) de dejar en libertad al supuesto responsable.

Total, entre Songo que le echa la bolita a Borondongo y Borondongo a Bernabé, hay dos órdenes de gobierno y tres dependencias (la Secretaría de Seguridad y el Ejecutivo de Veracruz, y la FGR) peleados por quién liberó al criminal responsable y no por quién lo va a atrapar.

En primera fila, Arturo Zamora Jiménez acompañó a Alejandro Moreno Cárdenas, “Alito”, nuevo presidente del CEN del PRI, en su visita por territorios jaliscienses.

Jalisco permanecerá representado en las grandes ligas nacionales priistas, pues ya se supo que Zamora Jiménez retomará la secretaría general de la CNOP, una de las organizaciones y sector estratégico del PRI.

Cuentan que en Movimiento Ciudadano andan tan desesperados por el rompimiento con el PAN, que a toda costa buscan cómo amagar a Morena para que los apoye.

El problema es que parte del plan que activaron consiste en generar rompimientos al interior de los morenistas (como si hiciera falta).

En concreto, buscan amarrar navajas al fomentar la confrontación entre la gente del alcaído ex coordinador Bruno Blancas y la de la nueva líder de la bancada, Érika Pérez.

Esta última, por cierto, se desmarcó ya de las posturas de Blancas que son más afines a MC.

Los enterados cuentan que tras la salida de Trino Padilla de Prodeur ya hay un sustituto.

Se trata de Francisco Javier Pelayo, quien hasta ayer fungió como presidente de Canadevi Jalisco.

La prueba estaría en que durante el congreso del organismo en Puerto Vallarta presentaron a Diego López de Lara como nuevo presidente de Canadevi Jalisco.

¿Apuestas?

Anflopo

PICA... PORTE

Para integrar el Consejo de Participación Ciudadana no hay gente interesada que a ello le tenga gana.

De hecho la convocatoria se ha visto muy desairada, no hay registro de aspirantes, de interés no se ve nada.

¿Por qué tal desinterés? Esta es la oportunidad que tendrían los ciudadanos de apretar la autoridad.

BITÁCORA POLÍTICA

LO PEOR, UN POLÍTICO CORRUPTO

De visita a EL OCCIDENTAL El empresario Antonio Pérez Garibay, manifestó: Lo peor que existe en la sociedad es un político corrupto". En entrevista pidió, "Si yo fallo, publíquenme, exhibanme e informen a la gente porque no se vale".

Puntualizó: "sí no llego a ser el Delegado de Jalisco no me afecta, seguiré picando piedra. Pero sí me gustaría llegar a ser Delegado para buscar el bien para Jalisco. Mientras Jalisco no tenga Delegado yo seguiré trabajando con la mano en alto".

JEFE DE GABINETE

Alfonso Romo, jefe del Gabinete Federal fue invitado a la sesión del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sustentable, reunión que fue privada. A la misma fueron convocados empresarios y diputados como Esteban Estrada, presidente de la Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico y del Trabajo.

TRES MINUTOS

La diputada de Morena Norma Valenzuela ¡rompió record! del tiempo más corto en una rueda de prensa, sólo fueron 3 minutos para presentar su iniciativa de ampliar el horario para "Mi bici", los reporteros de la fuente legislativa con cara de sorpresa.

SIN PENA NI GLORIA

Aunque diputados defendieron el trabajo de Trinidad Padilla López al frente de la PRODEUR



(no se quieren pelear con el líder del Grupo Universidad Raúl Padilla López), lo cierto es que pecó de ausente sobre todo en desarrollos inmobiliarios que se ha tenido en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

TÍTULO PERSONAL

Fue a título personal la (pésima) propuesta del diputado del Partido del Trabajo Oscar González Yáñez de regular a los medios de comunicación con miras a las elecciones del 2021 y 2024 para no aliarse con la "derecha".

De visita a esta Casa Editorial en la que acompañó al empresario Antonio Pérez Garibay, la Comisionada Nacional en el Estado de este instituto político, Teresa Gutiérrez, manifestó que su partido está a favor de la Libertad de expresión de los medios de comunicación y no comparten la iniciativa del legislador, de hecho el PT estuvo en contra de la Ley "garrote" en Puebla. (Rosario Bareño).

BITÁCORA POLÍTICA

LISTO EL PROVEEDOR DE TECNOLOGÍA EN VERIFICENTROS

El gobierno del Estado va en viento en popa con la instalación y puesta en funcionamiento de los verificentros. Ha trascendido que el próximo martes se pudiera dar a conocer al ganador de la licitación que está relacionada con el proveedor de tecnología. Después de esto vendrán el resto de las licitaciones y de seguir así es muy probable que -como lo habían anunciado- en el mes de octubre comiencen a verificar vehículos. ¿usted ya obtuvo su holograma de este 2019?

MÁS IMPUESTOS AL AUTOMOVILISTA

No hay tenencia, pero el automovilista paga impuesto de gasolina, paga el refrendo y además las multas, ahora algunos diputados locales están pensando en lo que llaman "tenencia verde". Calculan los que saben que más o menos el gobierno estatal recaba por esos conceptos mil 500 millones de pesos al año. Los legisladores están considerando que quienes auto paguen más y de esta manera quizás se pudiera obtener dinero para subsidiar al transporte público, para que el pasaje baje a 7 pesos. ¿y usted, qué opina?...

LA LUCHA CONTRA

Atendiendo la convocatoria de

LA ASAMBLEA POPULAR EN CONTRA DEL TARIFAZO (A.P.T.), Haremos el llamado a la comunidad estudiantil a sumarse a esta lucha por un transporte digno y justo para el pueblo.

LA Movilización es :

El día 29 de agosto a las

5:00 pm EN LA Fuente de CUCSH "La Normal" tomando federalismo con rumbo al PARQUE ROJO y sumarnos al contingente que saldrá de ese punto hacia plaza de armas frente palacio de gobierno al mediodía .

Nuestro posicionamiento es claro ninguno , partido político oportunista nos representa , así como ninguna organización estudiantil como la FEU este es un movimiento con dignidad y autónomo del pueblo organizado seguiremos Exigiendo al Gobernador Enrique Alfaro dar marcha atrás al aumento de 9.50 y atienda el pliego petitorio de la A.P.T (Víctor Chávez)

SIEMPRE NO MARCHARON

Médicos y enfermeras del IMSS habían programado una marcha ayer por la tarde, pero la cancelaron debido a que el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS) sostuvo un diálogo al más alto nivel del Gobierno del Estado de Jalisco para establecer compromisos concretos para salvaguardar la integridad de la base trabajadora en la red hospitalaria y oficinas administrativas en la entidad. Enrique Ibarra Pedroza fue quien atendió la petición.



Continúa dando material para polemizar la venta de la Villa Panamericana. Juzguen ustedes, que a nosotros no nos gusta hacerlo (jajaja... perdón): resulta que entre quienes se asociaron para crear la empresa Green Life Capital, la que compro la Villa Panamericana, está **Gerardo Huerta Hoyos**, apoderado legal de los propietarios del complejo, Consorcio Inmobiliario Corey. Es decir, que la empresa que vendería la Villa también participa en la compra.

Huerta Hoyos es socio y adquiriente de acciones de otras empresas creadas por los constructores de los edificios de la Villa. En sí, tiene varias cachuchas. Su participación en el toma y daca se da en un contexto en el que están involucrados los institutos de Pensiones del Estado (que se quedaría fuera del negocio, aunque haya metido un buen de milloncitos) y Jalisciense de la Vivienda. Hay muuuuuucho material para el debate público.



Si se quiere conocer cómo van las cosas en Jalisco para combatir la corrupción, hay que seguir al **Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción**, que presentó ayer su sexto informe y reveló, por ejemplo, que en la entidad no existen o les falta estructura y presupuestos adecuados a la mayoría de los órganos internos de control (OIC) indispensables para detectar hechos de corrupción. “Es urgente que todas las entidades y dependencias del gobierno estatal, al igual que los municipios, cuenten con estos órganos, como lo marca la ley”, indica.

Al asomarse al Poder Judicial, el observatorio señala que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado no cuenta con un OIC; en el Consejo de la Judicatura, la Secretaría Técnica funge como OIC y “opera sólo con la autoridad investigadora”, y el Instituto de Justicia Alternativa tiene un OIC con dos personas. Hay muuuuuchos pendientes si realmente se desea combatir la corrupción.



Ayer estuvo en Guadalajara el nuevo presidente del PRI, **Alejandro Alito Moreno**, quien asistió al Congreso Nacional Extraordinario de la CNC para hablar con mucha enjundia ante los dirigentes campesinos del *tricolor*. Luego se fue al PRI estatal para anunciar que recorrerá los 125 municipios de Jalisco con el líder estatal del partido, **Ramiro Hernández**. Viene a insuflar ánimos.



Aunque lo ratificaron en febrero, se avizora que será relevado el delegado del IMSS en Jalisco, **Marcelo Sergio Castillero Manzano**. ¿Razón? El director general del Seguro Social, **Zoé Robledo**, anunció ayer que comienza un “proceso de transformación y profesionalización” de los nuevos titulares de todas las delegaciones, que serán designados mediante un concurso “transparente, incluyente y equitativo”. Que se buscarán los mejores perfiles, la mitad mujeres y la mitad hombres, para las 35 representaciones estatales, señaló.

Esos cargos eran designados vía cuotas de poder y dedazos. Robledo lo dijo así: en administraciones pasadas, estas plazas se decidían mediante un proceso cerrado y parcial que privilegiaba las relaciones políticas y el compadrazgo, lo cual fomentó corrupción e ineficiencia en la prestación de los servicios a los derechohabientes. Eso sí, reconoció la disposición de los actuales delegados. Total, que la convocatoria con los requisitos para ocupar ese cargo se publicará el lunes.



El coordinador de los diputados federales **naranjas**, **Tonatiuh Bravo**, presentó un punto de acuerdo que aprobó la Comisión Permanente con el que se exhorta al Estado mexicano a cumplir el dictamen del Comité de Derechos Humanos de la ONU, en cuanto a desaparición forzada. Esto, cuando mañana es Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada y las familias con desaparecidos preparan diversas actividades. Ya informaremos.

REDES DE PODER



Secretarios en la mira

En la víspera del primer informe de gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** hay algunos miembros del gabinete que deberían estar preocupados, pues su desempeño en estos primeros 9 meses de gobierno no ha estado a la altura, y no sería la primera vez que un jefe del **Ejecutivo** aprovecha su informe para anunciar cambios

en la administración pública. Hay particularmente dos funcionarios que llegan al 1 de septiembre con fuertes cuestionamientos en los últimos días. El primero es el director de **CFE Manuel Bartlett**, señalado en una investigación periodística por un supuesto patrimonio inmobiliario no acorde a sus ingresos; además hay que tomar en cuenta de que a pesar de tener, en teoría,

la confianza de López Obrador, no es bien visto por los empresarios del sector energético. El segundo es el secretario de **Salud Jorge Alcocer**, quien ha estado en medio de la polémica en días recientes por el desabasto de medicamentos contra el cáncer y prácticamente todo lo que va del sexenio por las deficiencias del sector salud. ¿Habrá movimientos en estas dependencias?

Azuara y el trabajo sucio

La elección del diputado **Xavier Azuara** como aspirante a presidir la **Mesa Directiva de San Lázaro** en el segundo semestre del segundo año legislativo dividió opinio-

nes al interior del panismo, pero quienes realmente tienen una opinión negativa del legislador son los trabajadores y extrabajadores adscritos al grupo parlamentario del **PAN**. Nos recuerdan que fue Azuara quien operó los despidos de gran parte del personal que laboraba en la bancada, pero sin hacer una evaluación o revisión, sino que simplemente al azar, nos comentan, escudándose en las políticas de austeridad. Azuara no es cercano a **Marko Cortés**, ni es un hombre de su confianza, pero ante la embestida de los gobernadores panistas que querían imponer a **Jorge Luis Preciado**, fue la opción 'menos mala', nos señalan.

Definición tricolor

El nuevo presidente priista **Alejandro Moreno** encabezará la inauguración de los trabajos de la reunión plenaria de la bancada tricolor en la **Cámara de Diputados**, y tal y como lo hizo en el Senado con **Miguel Osorio Chong**, le dará un espaldarazo a **René Juárez** para que continúe liderando al grupo. Más allá de la agenda que prepare el **PRI**, lo realmente interesante será la definición del tipo de oposición que serán el resto de la legislatura, y la primera gran prueba será su postura en la disputa de la presidencia de la Cámara, una posición que se disputan el **PAN** y **Morena**. Atentos.



EL REPIQUE

FRAY BADAJO

Toque de vísperas

Los detractores del presidente harán una marcha contra el primer informe. Es un esfuerzo -dicen- ante la emergencia que se vive en México y un llamado sobre seis ejes principales: Respeto a la Ley, Sí a Texcoco, Seguridad, Servicios de Salud de Calidad, Educación y Empleo. Tenemos -advierten- una economía parada, con cero por ciento de crecimiento y con el peligro de entrar en una recesión ante la caída del Producto Interno Bruto (PIB) que repercutirá en menores empleos e ingresos para la mayoría de los mexicanos. Espuma en la boca, son para los pejistas, estas declaraciones.

Toque a campana tañida

Si el presidente López Obrador realmente quisiera saber qué tan felices estamos los mexicanos y qué tanto su gobierno ha avanzado en la meta de lograr la "felicidad social" desde que llegó al gobierno, debería aplicar el índice de Felicidad Nacional Bruta (FNB), a través de medir el bienestar psicológico de la población, la salud, la Educación, el uso del tiempo, la resiliencia cultural, el buen gobierno, la diversidad y resiliencia ecológica, la vitalidad de la comunidad, y las condiciones de vida. ¿Le entramos entonces a medir en serio qué tan feliz está "el pueblo" mexicano?

Toque de alba

El encarcelamiento de Rosario Robles ¿se trata de un linchamiento político o de una acción de la justicia? La nueva fiscalía tendrá que demostrar que no estamos ante una repetición de las viejas prácticas, (la Quina o Gordillo), sino ante un cambio que rompe con los pactos de impunidad que tanto daño le han hecho al país. El reto de la 4T es empezar a resolver esos problemas y dejar de patear el bote solo para hacer ruido.

Tan Tan Tan Talaaaaan

Negociar con el destino

EL CUERVO BLANCO

El Gobierno Federal ha venido tomando decisiones, atendiendo al llamado presidencial de trabajar con un alto sentido de austeridad, que se contraponen con el mas elemental sentido común, tal es el caso de haber eliminado la mayoría de delegaciones comerciales con las que se promovía la "marca México" en varios países del mundo.

Si bien, según los números contables hablan de que el gasto era mayor que los beneficios, amen de la corrupción encontrada, era procedente cerrar aquellas que trabajaban con números rojos y tomar medidas haciendo ajustes para que el destino jugara a favor, por lo cual hubiera sido sensato dejar no solo abierta la representación comercial en China, sino además fortalecerla en momentos en los que EU y China se enfrascan en una severa "guerra comercial" que afectara a diversos productos que México puede, podría, exportar al país asiático con resultados muy favorables para México.

Decisiones así es como subir al país en el trampolín de su propia caída, son tiempos en los que la economía decae acarreando graves consecuencias no solo comerciales sino, lo mas grave, sociales. Otra decisión que se guardara en el archivo de la insensatez.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

El modelo Laguna

El modelo de la policía metropolitana, dicen los alcaldes y el gobernador, será el que se usó en La Laguna. Quien más insiste en ello es el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, pues se trata de enfatizar que en ningún momento los municipios ceden el control de los recursos ni de los elementos, cada municipio tendrá su comisario y la designación de éste será atribución exclusiva del alcalde. ¿En qué consiste entonces el modelo Laguna?

La Laguna es quizá la zona metropolitana políticamente más compleja del país. La conforman cuatro municipios; dos en Coahuila, Torreón y Matamoros, y dos en Durango, Gómez Palacio y Lerdo, divididos por el río Nasas. Ade-

más de ser dos estados distintos, con policías estatales bajo mandos propios, hay también dos zonas militares distintas, con comandantes en cada una de ellas y, para colmo, suele suceder con alcaldes y los gobernadores son de partidos diferentes. Esta condición hacía imposible una policía con mando único, mucho menos una sola corporación administrativamente hablando.

De acuerdo con Javier Garza, uno de los periodistas más destacados no solo de La Laguna sino del país, el modelo de coordinación tuvo una gran virtud: al ser una general quien encabezó el modelo se logró que todos los mandos, federales, estatales y municipales, se sometieran a una sola estrategia y sobre todo a una sola coordinación. La zona de la Laguna, asolada por los Zetas, y luego sumergida en una lucha por el control de ese punto estratégico del país entre Zetas y Sinaloa, vio incrementarse el número de homicidios de cifras que rondaban los cien al año a más de mil. Esto es, de un asesinato cada tres días a tres por día, con absoluta confianza para los criminales

de que bastaba cruzar el río para gozar de impunidad. Gracias al modelo de coordinación que implementaron hace seis años –y sin duda también a la derrota de los Zetas en todo el país– hoy La Laguna regresó a los índices de homicidios similares a los que tenía antes de la “guerra”, pero sobre todo logró combatir otros delitos (robo, extorsión, asalto, etcétera) que permitió a la sociedad lagunense vivir con mayor tranquilidad.

El éxito de la policía metropolitana está más vinculado con factores políticos y de continuidad

El éxito del modelo parece estar más vinculado a la capacidad de mando del jefe de la policía metropolitana, a voluntad de coordinación y a la implementación de estrategias comunes que con la compra de armamentos o patrullas. Dicho en otras palabras, el

éxito de la policía metropolitana está más vinculado con factores políticos y de continuidad que con grandes anuncios o acciones impactantes. Hay, sin duda, que darle el derecho de la duda, pero también es urgente que los mismos alcaldes y el gobernador despejen la gran cantidad de dudas sobre el futuro de nuestra seguridad.



Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Voluntad anticorrupción en rojo

Del sexto informe del Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción dado a conocer ayer, lo primero que habrá que destacar es justamente la perseverancia de quienes lo hacen posible y que han permitido un seguimiento puntual de todas las resistencias de la clase política y gubernamental a la construcción de un verdadero andamiaje institucional anticorrupción, y el accidentado transitar de nuestro incipiente SEA, que a casi dos años de su nacimiento sigue sin dar los resultados que convenzan a la ciudadanía de que se va por el camino correcto para terminar con la impunidad que siempre ha existido.

Muchos pensarán que detrás del Observatorio hay un numeroso equipo de analistas y colaboradores, pero lo cierto es que el grupo de trabajo que encabezan Cecilia Díaz Romo y Paul Alcántar se cuenta de sobra con los dedos de las manos, lo que sin duda engrandece su misión. Más aún si tomamos en cuenta que su labor es totalmente honorífica y que trabajan fuera de cualquier presupuesto oficial.

Hecho el reconocimiento a la generosidad social del OPSEA, entremos ahora sí a comentar los resultados de esta sexta evaluación, la tercera del año, luego de la cual podemos concluir que persisten los obstáculos externos y la falta de coordinación interna entre las instancias que integran el SEA (Comité de Participación Social, Fiscalía Anticorrupción, Contraloría Estatal, Instituto de Transparencia, Auditoría Superior, el Consejo de la Judicatura y el Tribunal de Justicia Administrativa), que mantienen a paso muy lento el avance y la consolidación de nuestro modelo anticorrupción.

Prueba de ello, es que los focos rojos en los semáforos que miden mejoras y omisiones, aparecen en distintos aspectos y en diferente medida, en los tres grandes ejes con que el Observatorio analiza el SEA, veamos:

1.-El que tiene que ver con los Presupuestos, Recursos Humanos y Materiales, es en el que más se ha avanzado. De hecho ahí sólo aparece una luz roja que nos alerta del descuido de los municipios para echar a andar sus contralorías independientes, conocidas ahora como los órganos de control interno.

2.-En lo que toca a Normatividad y Armonización, tarea que le corresponde principalmente a las y los legisladores, de ocho indicadores, hay 5 en rojo, 2 en amarillo y sólo un compromiso cumplido en verde. Esta es la mejor prueba de cómo los hombres y las mujeres del poder político y gubernamental siguen sin tener la voluntad de crear un verdadero sistema anticorrupción que acabe con sus privilegios y canonjías. El colmo es que sigan sin publicar las reformas para que la Fiscalía Anticorrupción deje de atender asuntos que nada tienen que ver con desvíos y malos manejos del erario.

3.-Lo preocupante es que donde más focos rojos hay es en los indicadores que miden la Coordinación Integral del Sistema y su Vinculación con la Sociedad Civil. Sin duda el más grave es el que marca la ausencia de una política estatal anticorrupción que debe aprobar y publicar el Comité Coordinador del SEA, que les fue observada desde el segundo informe el año pasado.

Todo esto explica que siguen imponiéndose las fuerzas que quieren mantener parada, en luz roja, la consolidación del SEA. De ahí su nula respuesta a los escándalos de corrupción que nos estallan a diario.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**

jch@ntrguadalajara.com

La farsa de Lemus Navarro

Jesús Pablo Lemus Navarro, alcalde de Zapopan, fue durante la etapa de construcción de la Villa Panamericana vicepresidente de la Comisión de Infraestructura de esta obra, como lo referí en una entrega anterior. Entonces también era presidente de la Coparmex, y como parte de los empresarios que propusieron la zona de El Bajío para ser sede del inmueble, luego de que no se concretó en el Parque Morelos y otros lugares como El Disparate, conocía muy bien el proyecto y sabía que al final de la justa deportiva se destinaría a vivienda.

El 15 de mayo de 2010 el diario *El Informador* publicó las declaraciones de Lemus en su papel de fiscalizador de la obra, que siguió paso a paso y de la que fue un puntual vocero: "Va en tiempo y forma el primer edificio de la Villa, de hecho, el primer edificio se entregará justo dentro de un año (...). Todo va de acuerdo al programa establecido, los edificios se están haciendo ya ahora, no me cabe la menor duda de que se entregará de acuerdo al programa", informó.

Refirió, según el matutino, que la Villa Panamericana se levantaba sobre una superficie de 180 mil metros cuadrados, que constaría de un edificio más bajo que los demás, y que sería el primero en entregarse, y que luego se construirían los demás de mayor altura, para lo que "ya se cuenta con todos los permisos y licencias necesarios".

En esa misma información donde Lemus Navarro da cuenta del avance de la obra, se recuerda que "luego de concluir la justa deportiva, los edificios sufrirán modificaciones, pues

dado que en su inicio albergará a los deportistas, posteriormente los espacios se ampliarán y bajará la densidad para quedar en promedio 700 viviendas que se podrán a la venta".

Desde 2010 Jesús Pablo sabía que el destino final de la Villa Panamericana después de los juegos sería su venta como vivienda por parte de los particulares que invirtieron en su construcción, bajo las condiciones estipuladas en aquella ocasión. Lo que Lemus Navarro desconocía entonces es que como presidente municipal de Zapopan le correspondería entregar los permisos para cumplir con el vocacionamiento del inmueble y del que tenía conocimiento pleno desde entonces.

Ahora dice desconocer la venta del inmueble y los términos del contrato de venta, y advierte que condicionará la entrega de permisos para uso habitacional hasta que se resuelvan las situaciones legales y ambientales. Pregunto: ¿no advirtió este escenario en 2010 cuando promovió, avaló y fue responsable de fiscalizar que la Villa Panamericana se construyera bien y en tiempo y forma en El Bajío, rindiéndole un informe cada 15 días a Mario Vázquez Raña? ¿No escuchó en aquella ocasión, como presidente de la Coparmex, las voces en contra de construir ahí por parte de los ambientalistas, de expertos y especialistas en el tema con amplia difusión en los medios de comunicación? ¿Por qué ignoró entonces esas voces?

¿No verificó antes de la construcción de la Villa, tan preocupado de la legalidad, que todo el entramado legal estuviera correcto? Si promovió, avaló y verificó la construcción del inmueble es porque estaba convencido de que no había nada ilegal y que lo aprobado por las instancias municipales, estatales y federales era lo adecuado para levantar ahí este complejo y no hubiera poder humano que lo echara abajo.

¿Por qué hoy se rasga las vestiduras cuando fue parte responsable de que, de entrada, la Villa Panamericana se construyera en El Bajío? ¿Por qué dice en público ignorar todo el proceso de las negociaciones de compra-venta, cuando tras bambalinas se asegura que él tuvo conocimiento en tiempo y forma de la transacción?

Uno de los principales señalamientos que se le hacen a Jesús Pablo Lemus es de mentiroso, y las evidencias lo confirman. ¿Entonces por qué hay que creer su farsa?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,
Arzobispo de Guadalajara



Buen *temporal* de vida

Apreciables hermanos y hermanas:

Dios nos enseña que el camino de la salvación, es un camino estrecho, una puerta estrecha, que podemos cruzar si seguimos los mandamientos del Evangelio y dejamos a un lado la mentira y el engaño. Él nos ofrece este gran regalo desde nuestra estancia aquí, en la tierra, y para alcanzarla debemos tener la capacidad de responder a su llamado con generosidad, en especial, hacia los más necesitados, porque, como nuestro Padre, solo quiere nuestra salvación, la de todas las razas, todas las naciones procedentes de todas las culturas y todas las lenguas.

Agradecidos con Dios Nuestro Señor por todos los dones que nos regala, tomemos en cuenta que un buen temporal no solo significa que tengamos lluvia, sol, viento, que contemos con todos los elementos naturales; un buen temporal en nuestra vida, también es que nos reconozcamos como familia, como hijos de Dios, pueblo de Dios, como verdaderos hermanos, que nos

amemos, nos ayudemos, nos respetemos y, si es el caso, nos reconciliemos y perdonemos.

De nada sirve que se nos bendiga con una cosecha abundante si estamos enfrentados y divididos, si somos egoístas y vengativos. Parte del buen temporal es que aceptemos que Dios nos quiere a todos como sus hijos, nos ama y nos reconoce, y siguiendo su ejemplo debemos, también, tener el corazón abierto, amable, respetuoso para con los más cercanos, con nuestra familia, nuestros amigos, incluso, con aquellos que son contrarios.

Hagamos verdadera comunidad de hijos de Dios, de hermanos en Cristo, porque es parte de la universalidad con la que Él nos ve, nos ama y nos trata. Somos parte de una familia que se llama humanidad, y todos participamos de esta naturaleza, tenemos el mismo valor, la misma dignidad y los mismos derechos pero, también, los mismos deberes.

Vivimos en un mundo que marca el individualismo, la búsqueda del bien propio sin pensar en los demás, caiga quien caiga, cueste lo que cueste, en un mundo que nos promueve el egoísmo a cada instante. Pero nosotros, como bautizados, no podemos vivir así, no debemos vivir así, encerrados en una realidad que no toma en cuenta la fraternidad, la cooperación y el respeto por nuestros semejantes, por eso, hasta los que no comparten nuestra fe, nuestra creencia, por naturaleza, son nuestros hermanos y tenemos que respetar ese derecho que tiene cada ser humano de buscar la verdad.

No debemos centrar nuestra atención en si somos de los pocos o muchos que se van a salvar, mejor que nos preocupe el cómo estamos respondiendo al regalo de la salvación que Dios nos dio, si estamos haciendo caso a su llamado, viviendo el Evangelio, viviendo como Jesús vivió en el amor, en la verdad, en la justicia, en la fraternidad, en la armonía, en la lucha por la vida y por la paz.

Que Dios Nuestro Señor nos alcance la gracia de vivir el buen temporal de nuestra vida, y de nuestras buenas relaciones fraternas y comunitarias.

*Yo les bendigo en el Nombre del Padre,
del Hijo y del Espíritu Santo.*

INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ

@fracegon

‘Hasta los dientes’: resumen de un sexenio

El reloj de la videocámara marca las 00:55:29 y un joven, visiblemente asustado, ingresa corriendo al pasillo del Tec de Monterrey rumbo al interior de las instalaciones, desaparece momentáneamente, pero casi de inmediato regresa todavía corriendo sobre sus pasos y se dirige hacia la caseta de ingreso, al tiempo de que se aprecia el humo generado por la detonación de armas de fuego. Segundos después, un grupo de soldados toma el control del sitio y el video es desconectado. Era la madrugada del 19 de marzo de 2010. No imagino otro material que tenga la capacidad de condensar, en tan breve lapso, el fracaso de la política de seguridad implementada por el gobierno de Felipe Calderón.

Las imágenes marcan el inicio del documental *Hasta los dientes*, dirigido por Alberto Arnaut, en el cual recrea y contextualiza el evento en el que dos estudiantes fueron abatidos por soldados del Ejército nacional, mismos que en un primer momento fueron identificados, de acuerdo con la versión oficial del Estado mexicano, como sicarios. El documental echa en tierra la versión y exhibe, con datos duros y dolorosos, las consecuencias desastrosas de la llamada *guerra contra el narcotráfico*. Por una parte nos muestra el largo y sinuoso camino que han transitado los padres y familiares de los estudiantes asesinados, en busca de la justicia. Por

El documental exhibe, con datos duros y dolorosos, las consecuencias desastrosas de la llamada ‘guerra contra el narcotráfico’

la otra, documenta puntualmente la cuestionable y condenable actuación de las instituciones de gobierno, judiciales, militares, medios de comunicación y educativas, que van desde minimización de los hechos hasta la alteración de la escena del crimen.

Gracias al documental, ahora sabemos que el joven que aparece en la imagen se llamaba Jorge Antonio Mercado Alonso y que regresó corriendo para auxiliar a su amigo Javier Francisco Arredondo Verdugo, que había sido alcanzado por las balas militares y se encontraba tendido a un lado de la caseta de ingreso. Ese gesto de solidaridad significó su muerte. Pero también, y lo que resulta más relevante, gracias al documental se puede apreciar el entramado institucional, que a manera de confabulación, se instauró para justificar los daños personales y sociales, ocasionados por una política de Estado que se ha manifestado en el tiempo como errática y fallida.

El documental suministra evidencias contundentes sobre las fallas institucionales. La siembra de armas en manos de los estudiantes, “iban armados hasta los dientes”, para justificar la ejecución extrajudicial. La reticencia ministerial para suministrar datos a los padres sobre el paradero de sus hijos. La adopción acrítica sobre su condición de sicarios y su difusión por los grandes medios. La declaración de Fernando Gómez Mont, titular de la PGR, exculpando a las fuerzas armadas y responsabilizando al crimen organizado. La parálisis, que raya en la subordinación, de las autoridades universitarias para el esclarecimiento y denuncia de los hechos. Pero, sobre todo, la ausencia ostensible, el silencio cómplice de quien se encontraba al frente del Ejecutivo del Estado, y por tanto responsable, en última instancia, de los hechos acaecidos.

Casi al final del documental, el padre de Jorge Antonio recuerda que al evento del Tec, realizado a instancias de la presión estudiantil, acudió Margarita Zavala, y dice: “Iba con nosotros... con todo el dolor y ella se sumó al dolor, se sumó a las lágrimas... o sea, pero ¿qué?... ¿qué?... ¿movió un dedo?, no, hombre, ni se desmintió la uña siquiera”.

El pasado 9 de marzo, tras nueve años, Olga Sánchez Cordero, titular de la Segob, en nombre del Estado mexicano ofreció una disculpa pública a los familiares y amigos por el asesinato de los estudiantes.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



Tres reuniones

Cero y van tres reuniones del gobierno federal con empresarios de Jalisco. Ayer, en el Conjunto Santander de Artes Escénicas de la Universidad de Guadalajara, casi 200 hombres y mujeres de negocios dialogaron con el jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, y con el gobernador Enrique Alfaro.

A diferencia de las dos reuniones an-

teriores, no estuvo en el lugar el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en junio pasado recibió en Palacio Nacional a un grupo reducido de hombres de negocios, y luego pagó la visita con una reunión más amplia en la Cámara de Comercio de Guadalajara. No estuvo presente el mandatario federal, pero con seguridad recibirá un relato detallado de lo que se dijo ayer en Guadalajara entre funcionarios y los empresarios integrantes del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible de Jalisco (Coincydes).

El eje de todas las reuniones ha sido el regiomontano Alfonso Romo, hombre de todas las confianzas de López Obrador, y un personaje que puede tender puentes entre la Cuarta Transformación y los hombres y mujeres del dinero. El *embajador* entre los empresarios y Alfonso Romo es José Luis González Iñigo, quien de manera formal es el enlace entre ambas partes, y

quien también ha tenido un papel importante en los encuentros.

Lo dicho en la reunión de ayer, y en las dos anteriores, es amplio y variado. Se han reflejado allí las preocupaciones y peticiones de la iniciativa privada, y la gestión de los funcionarios federales y estatales.

Lo más importante, en todo caso, es la capacidad de diálogo. El año pasado había temor de que se abriera una brecha entre la Presidencia de México y los empresarios, pues no todo ese sector estuvo del lado del ahora presidente. Otro factor de preocupación era una

El eje de todas las reuniones ha sido Alfonso Romo

evidente mala relación entre el gobernador de Jalisco y el presidente mexicano. La prudencia y el espíritu conciliador, sin embargo, pudieron más entre las partes (tres partes) y se ha logrado mantener una comunicación fluida en beneficio de todos.

Bienvenido el diálogo, entonces. Y también la posibilidad de que Jalisco tenga más apoyo federal. ■

Pablo Latapí
(platapi.en.i@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

Ni bien, ni mal

Y contra todo pronóstico fatalista, el presidente Andrés Manuel López Obrador llega sin mayores sacudidas a su primer informe de gobierno.

Del mismo modo que no han ocurrido eventos catastróficos, tampoco se han registrado logros espectaculares.

Desde el punto de vista del hombre de a pie, el ciudadano que gusta mantenerse al margen de las grillas de los políticos, el país no va mal, pero tampoco bien, simplemente flota.

Bien visto, la inflación se mantiene controlada, el dólar ha subido de precio pero no se ha disparado, y no ha habido aumento de impuestos.

Para quienes viven en el día a día esas son buenas noticias.

A pesar del desgaste natural de un primer año de gobierno, donde chocan muchas de las expectativas con la difícil realidad de poder lograrlas, según la encuesta que publica ayer el periódico El Universal, López Obrador goza de una aprobación de casi el 70 por ciento de la población, un apapacho que ya hubiesen querido la mayoría de los presidentes mexicanos en los tiempos recientes.

Pero las cosas podrían estar realmente bien, mucho mejor, si el presidente se

Imagine que un buen día, en su derroche verbal de las mañaneras, el presidente tomara en cuenta todas las voces del país y que convocara a los jóvenes a empujar anímicamente su proyecto de trabajo. Ahí sí podría decir sin empacho alguno (y no es por presumir) que va "requete bien".

hacer sonar y escuchar a todas las voces en una armonía que si no perfecta sí mucho más amigable que la división que hoy vive México.

El propio López Obrador, sus correligionarios y paleros, siguen insistiendo en

aplicar a dos cuestiones fundamentales para el ánimo del país: la convocatoria general, y el enamoramiento de los jóvenes.

Ahí ha fallado, y feo.

Le ha faltado lo que el director de orquesta británico Benjamin Zander llama el liderazgo sinfónico cuando se refería a lo que hizo Nelson Mandela para sacar adelante su proyecto de gobierno en la muy dividida Sudáfrica. "Sinfonía", dice Zander, viene de "sin" y "fonía", de sonar juntos, y se refiere a la capacidad de

ver al país como dos grupos encontrados (chairs y fifis) icuando restan cinco años de gobierno! Que serán muy largos para los detractores, pero breves como un suspiro para los fanáticos.

Y en el tema de los jóvenes, a pesar de su proyecto "Jóvenes Construyendo Futuro", que los apoya con becas mensuales a cambio de estar ocupados (y en teoría capacitándose) al interior de empresas o negocios, no ha sido capaz de pensar en buscar a los jóvenes de una manera diferente, como esa gran masa crítica de optimismo y emociones capaz de transformar para bien, y para mal, un país.

Imagine que un buen día, en su derroche verbal de las mañaneras, el presidente tomara en cuenta todas las voces del país (que las hiciera sonar y las escuchara) y que convocara a los jóvenes a empujar anímicamente su proyecto de trabajo.

Ahí sí podría decir sin empacho alguno (y no es por presumir) que va "requete bien".

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES

gabtorre@hotmail.com



Entre villas y villanos

Las Villas Panamericanas ya tienen destino! Serán negociadas para vivienda de alta densidad. Se alcanzó un acuerdo para su venta con Green Life Capital, SAPI SA de CV, que pagará mil 500 millones de pesos.

Veamos. En octubre 2009, a la empresa Corey Integradora – obvio, sin previa licitación– se le asignó la construcción de las Villas Panamericanas.

Ningún Banco le proporcionó crédito por “inviabilidad financiera” (los bancos no prestan para construcciones ilegales), pero el Gobierno de Emilio González (que no tuvo límites) ‘entregó’ a Corey mil 200 millones de pesos (del dinero de las pensiones de los trabajadores); de los cuales 860 millones se sustrajeron ile-

galmente del Instituto de Promoción de la Vivienda del Estado (Iprovi), mientras que 340 millones se le ordenaron –también, ilegalmente– al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

Se dice que “las Villas se hicieron hace muchos años, ahí están tiradas y se hicieron con el dinero de los trabajadores del Estado... corresponde ayudar a rescatar a Pensiones. Tenemos que rescatar la inversión que se hizo de manera injustificada”.

Si ese es el verdadero propósito, ¿por qué sólo se asegura, en principio, el pago de la deuda a Grupo Corey (en especie) y el pago de la deuda a Pensiones se condiciona “al flujo de efectivo de las ventas del propio complejo inmobiliario”?

Aquí también se pretende legalizar... lo ilegal.

Ya aconteció en el Ayuntamiento de Guadalajara, donde se legalizaron más de 50 torres ‘chuecas’, mediante el Reglamento (ilegal también) de Compensación, Indemnización y/o Mitigación por Acciones Urbanísticas.

Ahora, sin sancionar a los funcionarios inmiscuidos en la edificación ilegal de las Villas –corruptas de origen–, así como a Grupo Corey, por construir un complejo que viola todas las normas ambientales, usos de suelo y planes parciales (precisamente por eso, Corey nunca recibió los créditos bancarios), se decide ‘recu-

perar’ el dinero invertido por Ipejal e Iprovi mediante la venta de este inmueble irregular.

Sólo faltó proponerle a ‘Corey’ una condecoración, y sumar a Cornejo a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres...

En todo caso, ¿Por qué no recuperar la inversión a través de la sanción a los corruptos [funcionarios] y corruptores [coyotes que se prestan a los negocios al más puro ‘estilo Jalisco’]?

¿Por qué entregarle la gestión de venta de las Villas a Green Life Capital, una empresa de reciente creación, propiedad de ex funcionarios, que además no dispone de solvencia financiera para liquidar el costo total?

Así se deduce porque: 1) Tuvo que endeudarse con Grupo Monex, con 225 millones de pesos para pagar

anticipos y la rehabilitación del nuevo complejo habitacional [ni siquiera para pagar a los propietarios del inmueble]; y 2) Sólo se compromete a pagar a Grupo Corey en especie.

Pero el dinero ilegalmente sustraído al Ipejal e Ijalvi, antes Iprovi (que se dice es el fin que justifica la venta) estará condicionado al ‘flujo de la venta de los departamentos’? ¿El objetivo es recapitalizar a IPEJAL, o transar otro negocio ‘al estilo Jalisco’? Encrucijada para Lemus: rehén de las villas o cliente de villanos. ■

Por construir un complejo que viola todas las normas ambientales, usos de suelo y planes

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Herencia maldita

Menos mal que el Presidente ya declaró, la semana pasada, que en lo sucesivo dejaría de culpar de los males que siguen aquejando a este país ("el cochinerito que nos dejaron", era su expresión más recurrente) a "las administraciones anteriores", y que en lo sucesivo actuará en función de la premisa de que ahora es él quien gobierna...

Falta ver, conforme transcurra el tiempo, qué avances se hacen en las investigaciones relacionadas, sin ir más lejos, con el ataque de abril pasado a un bar de Minatitlán, con saldo de 13 muertos, entre los cuales un bebé de un año, y el del martes a otro de Coatzacoalcos, con saldo, hasta la tarde de ayer, de 26 muertos y varios heridos. Y falta ver, a continuación, una vez liberados de los gobernantes corruptos e incompetentes que antaño padecía este sufrido país, en qué medida se reducen los índices de violencia e inseguridad que recibió, como herencia maldita, el Gobierno de la "Cuarta Transformación".

-II-

Hay modalidades y niveles de violencia que, sin justificarse (se supone que el "homo sapiens" dispone de maneras civilizadas para zanjar las diferencias entre sus especímenes), pueden explicarse... hasta cierto punto. Conflictos, rivalidades y animadversiones son, después de todo, parte de la vida.

Un episodio como el del martes en Coatzacoalcos, rebasa, por donde se mire, el ámbito de la lógica. Los autores del ataque al bar "Caballo Blanco", en la hipótesis de que se tratare de miembros de un cártel delincuencia, podrían tener las peores intenciones con respecto a los "capos" de una banda enemiga, que compita con ellos en el dominio de una zona y en el mercado implícito en la comisión de delitos como tráfico de drogas, secuestros y extorsiones, por citar los más comunes. Que perpetraran un ataque como el que acaba de ser noticia; una masacre en la que haya víctimas inocentes, ajenas por completo a sus rencillas, como seguramente las hubo esta vez o como seguramente las hubo entre los 52 muertos y once heridos del ataque al Casino Royale, de Monterrey, hace ocho años (el 25 de agosto de 2011, para ser exactos), va más allá del odio al enemigo; llega al desprecio, generalizado e indiscriminado, a la vida humana.

-III-

Los autores de crímenes de esa naturaleza no pueden tener móviles que eventualmente expliquen su perversidad o atenúen su culpa... No son asesinos, por tanto. Son monstruos, en toda la extensión de la palabra.

Signos de los Tiempos

Punto de quiebre en el combate a la corrupción

JORGE ROCHA

Hace unas semanas la ex titular de la Secretaría de Desarrollo Social, en el gobierno de Enrique Peña Nieto, Rosario Robles Berlanga, fue vinculada a proceso por el presunto desvío de recursos públicos en lo que se ha llamado la "estafa maestra", donde se acusa de irregularidades en el manejo del dinero público que ascienden a cinco mil millones de pesos.

En este momento, Rosario Robles está en la cárcel de Santa Martha Acatitla, donde prepara su defensa legal. La llamada "estafa maestra" es un caso dado a conocer por la agrupación Mexicanos contra la Corrupción y el portal Animal Político, con datos de la Auditoría Superior de la Federación, donde se describen los mecanismos y las redes de complicidades que se implementaron para llevar a cabo estos desvíos millonarios de recursos; también se señala la participación de universidades públicas, sobre todo del Sureste del país, que presuntamente participaron en estas redes de corrupción.

La expectativa social en torno a este asunto es muy grande, ya que puede representar el punto de quiebre frente al problema de la impunidad en la administración pública y una nueva forma de encarar la agenda de la corrupción en México.

El futuro de este caso se puede traducir en al menos dos escenarios:

- a) Que se convierta en el "Quinazo" del lopezobradorismo

- b) Que sea la primera de una serie de investigaciones, donde se vayan resolviendo los casos de corrupción en el país.

Desde hace años, la palabra "Quinazo" se hizo parte del vocabulario de la clase política del país, para describir lo acontecido en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, cuando el entonces presidente de la República -a semanas de haber tomado el cargo- metió a la cárcel a Joaquín Hernández Galicia "La Quina", quien era el secretario general del Sindicato de PEMEX. El hecho fue profundamente mediático y trataba de legitimar al

gobierno entrante, sobre el cual pesaba una seria acusación de fraude electoral. El combate a la corrupción se quedó allí, ya que luego de esta operación, no se vieron casos similares en ese periodo de gobierno.

En la gestión de Peña Nieto pasó algo similar con Elba Esther Gordillo; también fue reclusa en la cárcel casi todo el sexenio, sin embargo, ahora está en libertad y tampoco se continuaron con investigaciones similares.

Dada la historia reciente del país, sobre el gobierno de López Obrador pesa la sospecha de que el caso Rosario Robles sea el "Quinazo" del sexenio, que sirva para legitimar al gobierno en turno, además de mostrar músculo político a los adversarios. Esto sin duda representaría una tragedia para el país, ya que volveríamos irremediablemente a las prácticas del pasado.

El otro camino es que Alejandro Gertz Manero y Santiago Nieto, Fiscal General de la República y el titular de la Unidad de Investigación Financiera respectivamente, puedan construir un caso sólido jurídicamente para lograr que, los responsables de estos desvíos sean sancionados por estas conductas, pero sobre todo que se puedan desmantelar las redes de complicidades y los mecanismos implementados que permiten estas millonarias fugas de dinero.

Seguir este camino implicaría que otros casos de corrupción también sean investigados y que las dinámicas de la impunidad se vayan resquebrajando. Por esta razón este caso es tan importante, no sólo por la cantidad de dinero que presuntamente fue mal utilizada, sino porque sentaría un precedente muy contundente frente a la lucha contra la corrupción en el país.

Que el caso "estafa maestra" sólo quede como un espectáculo mediático puede generar que la credibilidad del presidente en esta agenda quede por los suelos y que una de sus principales promesas de campaña quede en entredicho. Por otro lado, puede representar el punto de quiebre, que nos encamine a resolver uno de los problemas más graves y profundos que nos aquejan como sociedad desde hace varias décadas.

Correo electrónico:
jerqmex@hotmail.com



PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx; @albayardo

Política de hechos consumados

El ingeniero mexicano plantea que más vale pedir perdón que pedir permiso, porque ésa es la mejor manera en la que alguien puede salirse con la suya, debido a que ya lo bailado quién me lo quita. Esta manera de enfrentar las circunstancias que restringen nuestro comportamiento puede resultar pertinente, en ocasiones, en lo que se refiere al ámbito de las relaciones interpersonales, pero resulta muy dañina en lo que tiene que ver con los asuntos de interés público.

Esa mentalidad, de que más vale pedir perdón, se traduce en el ámbito de lo público en lo que se conoce como una política de hechos consumados, es decir, en la regularización de algo que no debería haberse hecho, pero, como ya se hizo, implica ser *realistas*, por lo que no tiene caso darle más vueltas al asunto y aceptar que ya ocurrió. De este modo, perspectivas planteadas en frases como “el que agandalla, no batalla” o “la ley se acata, pero no se cumple” nos hacen creer que respetar las leyes es algo que sólo le preocupa a quienes no tienen la osadía de evadir su cumplimiento, para lograr sus fines de una manera más expedita.

Ejemplos de estas políticas de hechos consumados hay muchos. Uno muy reciente se dio a conocer este lunes en las páginas de este diario, que es la propuesta para regularizar la Villa

Este pragmatismo propicia la corrupción, ya que se manda el mensaje de que violar la ley no tendrá ninguna consecuencia real

Panamericana, de manera que se pueda vender y, supuestamente, recuperar la inversión que se hizo con los ahorros de los trabajadores del estado de Jalisco.

Otro ejemplo de esta política de hechos consumados es el mecanismo implementado por la pasada administración del Ayuntamiento de Guadalajara para regularizar edificios de departamentos que violaron las disposiciones legales y se excedieron en el número de pisos que se podían construir, que consiste en el pago de una multa irrisoria, a cambio de la cual se permite la comercialización del inmueble.

El problema con ese pragmatismo, que se justifica con la idea de encontrar de lo perdido, lo que aparezca, es que propicia la corrupción, ya que se manda el mensaje de que violar la ley no tendrá ninguna consecuencia real y por lo tanto no hay de qué preocuparse. Es decir, con estas componendas la autoridad envía el mensaje

de que todo se vale y que a lo más o habrá que esperar un tiempo o pagar una *multita*, y todo se resolverá.

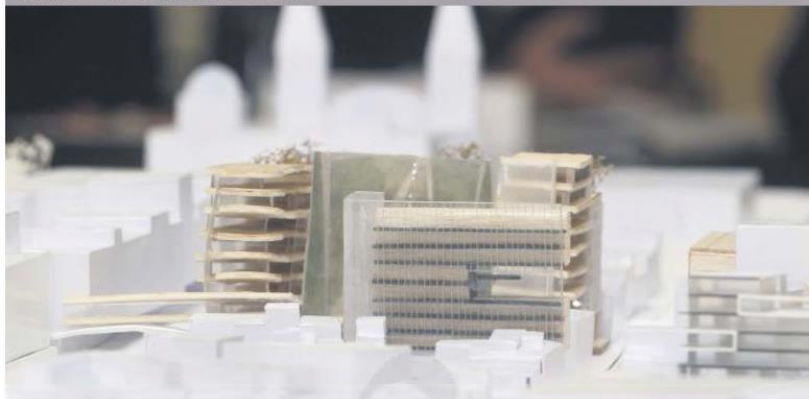
Entiendo que se quieran recuperar los ahorros de los trabajadores, incluso la inversión de los particulares, pero con ese pretexto se abre la puerta para que otra vez se edifique de manera ilegal, para que otra vez se invadan las zonas de recargas de mantos acuíferos, para que se siga invadiendo el bosque La Primavera, para que aumenten las inundaciones, para que se desordene aún más el tráfico, para que aumente la contaminación y, para que otra vez quede claro, que quien quiera hacer negocios ilegales los pueda hacer en Jalisco en total impunidad.

Si se derribara la Villa Panamericana y se saneara el lugar para recuperar a plenitud los servicios ambientales que nos presta El Bajío se sentaría un precedente claro que haría que otros inversionistas sin escrúpulos se la pensarán dos veces antes de invertir en Jalisco en algo que no se apegue a la legalidad. Y, por otro lado, muy probablemente se atraería el capital de quienes quieren hacer bien las cosas, sin tener que pagar sobornos ni esperar por años a que la situación política permita recuperar la inversión.

Así que, si obras son amores y no buenas razones, parece que está claro el tipo de inversionistas que se quiere atraer a Jalisco, porque las decisiones que toma una persona ponen en evidencia qué considera valioso.

La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA



¡Bravo por la Villa Panamericana! (I)

Pero no tanto por la del Bajío del Arenal, sino por la del Parque Morelos, parte del vigente Proyecto Alameda, que sigue como el Cid, ganando batallas después de muerto. Si es que está muerto.

La Villa Panamericana del Bajío fue un error gravísimo. Los responsables tienen nombre y apellido: Mario Vázquez Raña (qepd) y todos los regidores priistas –sin excepción– del ayuntamiento tapatío de la época. Repasemos un poco los hechos, vividos de primera mano y debidamente documentados en actas de cabildo. La razón de tal yerro es muy sencilla: tontería, política y corrupción que, se sabe, forman una mezcla explosiva siempre.

Todo empezó cuando, bajo el mando del alcalde Alfonso Petersen, al principio de su administración, Coplaur recibió la orden de buscar el contexto adecuado de la futura Villa Panamericana. Al efecto, se estudiaron varias hipótesis: el Aguazul, la barranca, el barrio de la Quinceava zona, etcétera. Se determinó, según los parámetros establecidos, que el contexto de la antigua Alameda (parque Morelos) era el socialmente más benéfico y arquitectónicamente más adecuado y viable. Y se comenzaron las operaciones. Se adquirieron, abierta y transparentemente, al doble de su valor catastral, 13 terrenos en torno al parque. ¿Por qué este precio? Por justicia: toda la zona estaba destinada a una acentuada plusvalía, y era razonable que los vendedores participaran de un beneficio generado por una acción del ayuntamiento. Además, era la única manera de adquirir a corto plazo la reserva territorial indispensable.

Acto seguido, según el programa urbano arquitectónico, debidamente asesorado y calibrado, se determinó que se requerían 1500 departamentos y dependencias de apoyo diversas. Coplaur realizó un proyecto conceptual inicial. Y luego se convocó a un concurso jalisciense, del que se obtuvieron, con toda claridad y ante el escrutinio de todos los regidores y del público, siete propuestas entre más de cincuenta. Los otros seis proyec-

tos fueron adjudicados a figuras indiscutibles del panorama arquitectónico nacional e internacional: Fernando González Gortázar, Augusto Quijano, Matías Klotz, Alberto Kalach, Carme Pinós y Rick Joy. (Haga favor ahora el lector de guglear a cada uno de ellos, a ver si son o no indiscutibles). En el concurso ganaron: Jaime Castiello, José Manuel Gómez Vázquez Aldana, Sandra Valdés y Pedro Alcocer, Ricardo Agraz, Colectivo Guayaba (dos edificios), y Álvaro Morales y Miguel Echauri.

El proyecto resultante no era una acumulación de intervenciones aisladas: era un proyecto urbano, con marcada perspectiva social, con estudios hidrológicos, demográficos, socioeconómicos, inmobiliarios, de servicios, de movilidad, etcétera. Todo fue solventado debidamente. El primer proyecto (Morales y Echauri) fue el de la restauración y renovación del parque, así como sus conexiones al barrio del Retiro (diagonal Alameda), el de la Perla, la Plaza Tapatía, etcétera. Sobre esa base se hicieron los proyectos individuales. A los arquitectos se les pagó justa y módicamente (deben existir los documentos relativos). 1500 departamentos en cuatro niveles, más una torre, en el predio más apartado, de nueve pisos. El Inah, a través de sus censores de diario, puso el grito en el cielo, como acostumbra a hacer ante cualquier iniciativa, en este caso sin ninguna razón válida, ya que sus temores pacatos de que la torre invadiera las visuales del Hospicio Cabañas fueron científicamente acallados mediante estudios topográficos certificados. No se demolió una sola edificación patrimonial, ni histórica ni artística ni ambiental. No se desplazó involuntariamente a un solo habitante, inquilino o usuario de la zona. Se realizaron decenas de reuniones de información con los vecinos, cámaras, colegios y academia. Todo estaba listo.

Y sobrevino lo que nadie vio: la crisis financiera mundial del 2008. La Villa Panamericana, como estaba planteada y aprobada, con las factibilidades urbanas, técnicas y financieras listas, se volvió imposible. Continuaremos mañana.

**Atento
mensaje
del señor
presidente
de Brasil:**



Récord: ¡es peor que Trump!

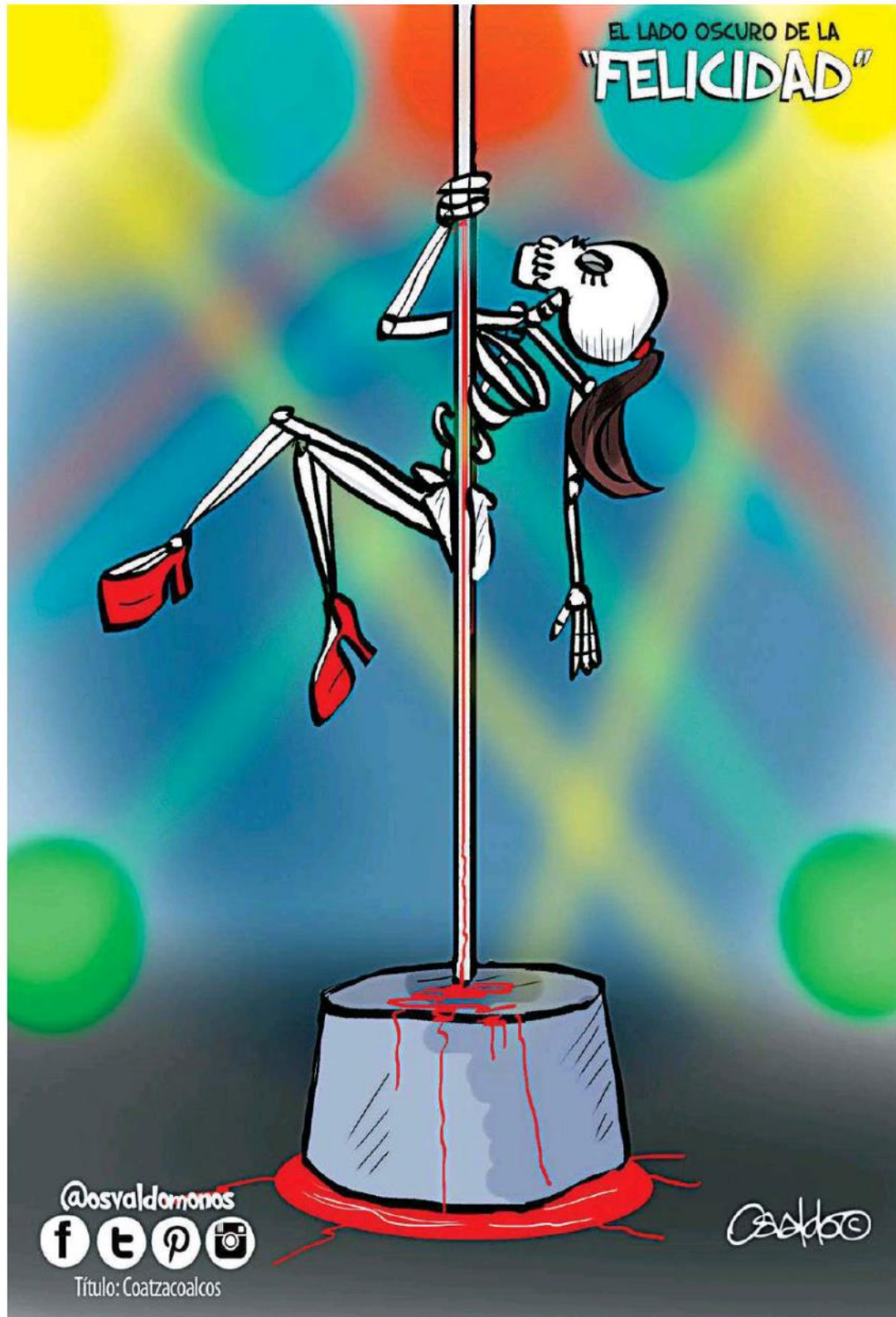
MÁS SALDOS DE LAS TORMENTAS TAPATÍAS...



...y la dejadez

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

**la re
sor
tera**



CARTUCHO

Qucho

LOS SACRIFICADOS



CIUDADANOS

ITODO SEA POR EL IPEJALI

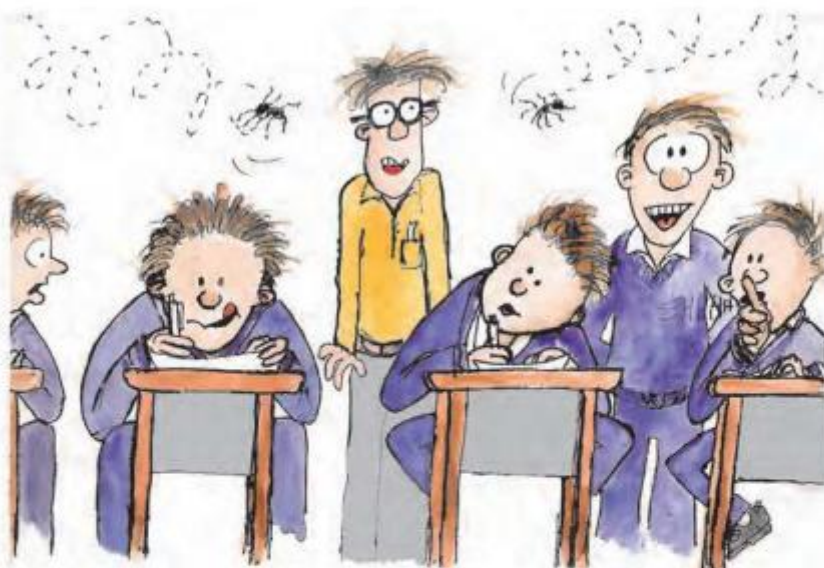


JABAZ/AMNESIA NARANJA



Y eran tiempos de pobreza /yo





- ☑ EL MOSQUITO QUE TRANSMITE EL DENGUE VIENE EN LOS NUEVOS LIBROS DE TEXTO.
- ☑ LO BUENO ES QUE TODAVÍA NO LLEGAN.

Hocio

Y como dicen una cosa
dicen otra /yo



LO IMPORTANTE

POR FAVOR
QUE EL SPOT
SEA CON
UN CLOSE UP



COAHUILA

No se confíe

El descuento en fotomultas que llegaron tarde al domicilio sólo aplicará a las capturadas en el primer semestre del año.



\$844

a \$2,534 es el rango de la multa aplicable.

37

cámaras fijas están operando en la ZMG.

Dejan al 50% las fotomultas

Otorgan descuento por infracciones que llegaron tarde a los domicilios

FERNANDA CARAPIA

El 10 de febrero, un Mazda fue captado por las cámaras de fotoinfracción a 101 kilómetros por hora en Periférico; la multa llegó al domicilio el 30 de julio.

Esto dejó en indefensión al dueño del vehículo para acceder al 50 por ciento de descuento por pronto pago. Como él, muchos ciudadanos reportaron la entrega de folios de manera tardía.

Ayer, el Gobierno del Estado admitió su responsabilidad y a través de la Secretaría de la Hacienda Pública lanzó un programa para respetar el descuento a todos aquellos automovilistas fotoinfraccionados en el primer semestre del año.

“El año pasado hubo una suspensión de este programa que nos generó un retraso importante en la notificación de dichas infracciones”, reconoció el titular de la dependencia, Juan Partida Morales.

“De tal manera que todas aquellas infracciones que se hayan generado hasta el 30 de junio de este año, recibirán un descuento del 50 por ciento a partir

de hoy (ayer) y hasta el 15 de octubre”.

Según el funcionario, esta medida se implementó a partir de las múltiples quejas que han recibido de parte de los contribuyentes.

Para hacer el pago no es necesario acudir por una reimpresión de multa, basta con presentarse en alguna de las 135 recaudadoras estatales, que abren de lunes a viernes de las 8:30 a las 15:30 horas, y entregar la infracción.

Se reciben tarjetas de crédito, excepto American Express. La dirección de las oficinas se puede consultar en la página <https://gobjal.mx/RecaudadorasAMG>.

También se podrán pagar en tiendas de conveniencia, bancos, transferencias electrónicas, oficinas de Telégrafos y a través de Internet, en el sitio <https://gobjal.mx/PagoVehicular>.

El monto de las fotoinfracciones va de 10 a 30 Unidades de Medida y Actualización (UMA), es decir, de 844.49 a 2 mil 534.7 pesos este año.

Este programa arrancó en 2011 manejado por Autotrafic; en 2018, la operación pasó al Gobierno estatal, que cerró con una recaudación 24 por ciento menor al año previo, con 305.2 millones de pesos, y también 17 por ciento menos folios, a 923 mil 519.

Aplicarán descuentos de hasta 50% a fotomultas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de la Hacienda Pública del estado de Jalisco aplicará un descuento del 50 por ciento en todas las fotoinfracciones, que tuvieron los usuarios al corte del 30 de junio, las cuales podrán pagar hasta el 15 de octubre.

Juan Partida Morales, secretario de la Hacienda Pública, señaló que después de que el programa quedara suspendido el año pasado, hubo un retraso considerable en la notificación de las infracciones, por lo que decidieron regresar el mismo para que los usuarios puedan estar al corriente con sus adeudos.

“Como saben el año pasado hubo una suspensión de este programa que nos generó un retraso importante en la notificación de dichas infracciones. De tal manera que todas aquellas infracciones que se hayan generado hasta el 30 de junio de este año, recibirán un descuento del 50 por ciento a partir de hoy y hasta el 15 de octubre”.

Para hacer el pago de las fotoinfracciones, los usuarios podrán acudir a cualquiera de las Oficinas de Recaudación Fiscal Estatal, de lunes a viernes, con un horario de atención de 8:30 de la mañana a las 3:30 de la tarde en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y de 8:30 de la mañana a las 2:30 de la tarde en los municipios del interior del estado.

También podrán hacer el pago en línea <https://gobjal.mx/PagoVehicular>, con tarjeta de débito o crédito al sitio <https://gobjal.mx/RecaudadorasAMG>, o en cualquiera de las ventanillas bancarias. ■

CON RETRASO

Aplicarán descuento de 50% a fotomultas

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Las fotoinfracciones atrasadas tendrán descuento de 50 por ciento si se pagan antes del 15 de octubre, informó ayer el gobierno del estado.

“El año pasado hubo una suspensión de este programa que nos generó un retraso importante en la notificación de dichas infracciones. De tal manera que todas aquellas infracciones que se hayan generado hasta el 30 de junio de este año, recibirán un descuento”, detalló el titular de la Secretaría de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales.

La medida se tomó para “regresarle el derecho a pagar con el descuento que en su momento no tuvieron cientos de automovilistas por recibir la notificación de sus fotoinfracciones fuera del tiempo oficial”, reconoció en un comunicado la secretaría estatal.

No es necesario hacer trámites o procesos previos para acceder a la reducción de la multa. Para consultar posibles cargos por fotoinfracciones y realizar el pago puede consultarse el sitio de internet gobjal.mx/pagovehicular o acudir a alguna de las 135 oficinas de recaudación fiscal estatal.

En caso de acudir personalmente, la atención en recaudadoras es de lunes a viernes, de 8:30 a 15:30 horas en las ubicadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), y de 8:30 a 14:30 horas en las que se localizan en municipios del interior del estado. La ubicación puede consultarse en el link <https://gobjal.mx/RecaudadorasAMG>.

Otra opción de pago es en las oficinas de telégrafos, en tiendas de conveniencia o con pago electrónico, refiriendo números de placas.

OTROS PREFIEREN IMPUGNAR

Aunque la administración anterior también implementó eventualmente programas de descuento en fotoinfracciones, algunos ciudadanos y asociaciones civiles optaron por impugnar, tras alegar que los cobros eran excesivos, ilegales y erróneos, incluso calificando como “delincuencia institucional” a la estrategia del gobierno del estado.

Las multas viales que se registran mediante aparatos tecnológicos que detectan rebases de límites de velocidad se aplican desde el periodo del ex gobernador del Partido Acción Nacional (PAN), Emilio González Márquez.

También se implementaron durante el sexenio de Aristóteles Sandoval Díaz; este último anunció la cancelación del contrato con la empresa AutoTraffic, la cual operaba las sanciones, a cambio de una indemnización a la firma.

La actual administración, a cargo de Enrique Alfaro Ramírez, proveniente del partido Movimiento Ciudadano (MC), continuó con la aplicación de fotomultas, cediendo facultades al Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) y con la proyección de pasar la estafeta a la nueva Agencia Metropolitana de Movilidad.



GRISSEL PAJARITO

PLAZO. Las multas emitidas antes del 30 de junio tendrán rebaja hasta el 15 de octubre.

SECRETARÍA DE HACIENDA

Descuento en infracciones retrasadas

ELSA ARENAS INDA

Hasta el 30 de junio podrán gozar de este beneficio los que recibieron notificaciones tarde

Fotoinfraccionados morosos podrán hacer su pago y ponerse al corriente con la Secretaría de Hacienda del estado con un 50% de descuento desde este 28 de agosto y hasta el 15 de octubre.

A través de un comunicado se informó que todos los fotoinfraccionados hasta el 30 de junio, podrán hacer el cumplimiento de su sanción con el descuento para ponerse al día y de esta manera además de alentar el pago, es "regresarle el derecho a pagar con

el descuento que en su momento no tuvieron cientos de automovilistas por recibir la notificación de sus fotoinfracciones fuera del tiempo oficial" explican.

Para realizar el pago con descuento, los jaliscienses pueden acudir a las 135 oficinas recaudadoras del estado, con horario de lunes a viernes de 8:30 a 15:30 horas en la zona metropolitana de Guadalajara, y de 8:30 a 14:30 horas en el interior del estado.

Se puede pagar en efectivo o con tarjeta de crédito, en instituciones bancarias,



Algunas infracciones llegaron fuera del tiempo oficial FOTO: ARCHIVO

Para realizar el pago con descuento, los jaliscienses pueden acudir a las 135 oficinas recaudadoras del estado, con horario de lunes a viernes de 8:30 a 15:30 horas en la zona metropolitana de Guadalajara, y de 8:30 a 14:30 horas

sucursales de Telecomm Telégrafos, tiendas de conveniencia, y también directamente en línea, en la página: <https://gobjal.mx/PagoVehicular>

REZAGO HASTA OCTUBRE

Dan descuento de 50% en fotomultas

Hasta el 15 de octubre de este año, los automovilistas que no pudieron pagar las fotoinfracciones podrán hacerlo con una rebaja de 50%, informó la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco.

“Como saben, el año pasado hubo una suspensión de este programa que nos generó un retraso importante en la notificación de dichas infracciones. De tal manera que todas aquellas infracciones que se hayan generado hasta el 30 de junio de este año, recibirán un descuento del 50% a partir de hoy y hasta el 15 de octubre”, detalló Juan Partida Morales, titular de la Secretaría.

Para consultar y realizar el pago de las fotoinfracciones, hay 135 Oficinas de Recaudación Fiscal estatal con atención de lunes a viernes de 08:30 a 15:30 horas. Reciben pagos en efectivo o con tarjeta de crédito o débito.

Transporte público



Varias rutas ya aumentaron la tarifa, se espera que a fin de año todas se unifiquen. FERNANDO CARRANZA

Podrán vigilar a ruta-empresa

Observatorio. Presentan convocatoria para crear un mecanismo a través del cual ciudadanos puedan supervisar cómo opera la autoridad en los operativos de revisión a unidades que cobran \$9.50

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público de Jalisco, presentó la convocatoria para la creación de un mecanismo que permitirá supervisar, vigilar e informar la manera de operar de la Secretaría de Transporte respecto a los operativos de revisión que estará llevando a cabo a las rutas que han migrado, y a las que están por hacerlo, al modelo de ruta-empresa, que les permite aplicar la tarifa de 9.50 pesos.

“La evaluación y en su caso aprobación o no, de las rutas para acceder a esta tarifa y al modelo de ruta-empresa, tiene que ser por parte del gobierno del estado, nosotros vamos a estar vigilando sus mecanismos, tanto de aceptación de documentos, que es un primer paso. Se va a dividir en dos esta contraloría, en la primera etapa vamos a verificar a las rutas que quieren acceder y en la otra parte vamos a verificar, a las que ya accedieron, la forma en la que están trabajando, y si lo están haciendo mal, vamos a pedir que se les revierta la tarifa”, señaló Ana

Belén Vázquez Vázquez, coordinadora del Observatorio de Movilidad y Transporte Público de Jalisco.

La entrega de resultados se hará mes con mes, con la intención de que este mecanismo se mantenga activo más allá de la coyuntura y el proceso de migración que se está dando por parte de las rutas al nuevo modelo, pretendiendo que la supervisión sea permanente y con el propósito de presentar los primeros avances el día 9 de octubre para revisar las observaciones que emita la contraloría al trabajo que está haciendo el Ejecutivo estatal; de detectarse alguna ruta que esté faltando a los lineamientos, se lo harán saber.

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina Varela, expuso que no permitirán que transportistas simuladores cobren un sólo peso de la nueva tarifa y agregó, “No podemos pagar una tarifa de 9.50 (pesos) cuando vemos que la unidad que abordamos se va desbaratando, que los conductores siguen incumpliendo las normas de velocidad o que el servicio si-

Y ADEMÁS

Cerrada carretera libre GDL-Colima

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes Jalisco informó que la carretera Guadalajara-Colima libre, se encuentra cerrada a la circulación, pues en el tramo de Ciudad Guzmán y San Marcos, se presentó un derrumbe que dejó inestabilidad en un talud de 50 metros de altura. La autoridad lleva a cabo trabajos de estabilización para prevenir accidentes por este hecho, por lo que permanecerá cerrado el tramo hasta el martes de la próxima semana, según cálculos de la dependencia.

gue siendo deficiente e insuficiente para la población que lo utilizamos”, dijo.

Asimismo, extendió la invitación a la ciudadanía en general para que se sume, considerando que es importante que las personas que padecen todos los días las incompetencias del servicio de transporte público, sean quienes supervisen el servicio, haciendo la aclaración referente a que este organismo no estará facultado para revocar concesiones, pero sí podrá revertir la tarifa de 9.50 a través de la evaluación de las normas de calidad hasta que las rutas-empresa cumplan con los requerimientos mínimos para acceder a este cobro.

“No estamos invitando a la gente a que con una tablita se suban a evaluar al transporte público, vamos a evaluar a la autoridad que tiene la responsabilidad de evaluar todos los días este servicio con base en las normas de calidad como la de recaudo, la norma de vehículos y la de calidad; en este tema, no hay más que cumplir con los acuerdos, gobierno, transportistas, empresarios; todo en fa-

vor de tener un transporte de calidad y que los usuarios no vean lastimada la economía del hogar por un servicio que no lo vale”, aseguró Medina Varela.

Cómo participar

Para formar parte de la Contraloría Ciudadana del Transporte Público, los ciudadanos deberán comprobar por lo menos haber cumplido un año residiendo en Jalisco, tener 18 años cumplidos, no ostentar ningún cargo de elección popular ni formar parte de la administración pública federal, estatal o municipal. Tampoco deberá ser militante activo de algún partido político u organización con fines electorales, no ser dueño, concesionario o permisionario de ninguna empresa de transporte público de pasajeros, ser usuario de transporte público y asistir a informarse a las capacitaciones y procesos.

La convocatoria estará abierta desde ayer y se cerrará el próximo 4 de septiembre en punto de las 23:00 horas, para iniciar con las actividades pertinentes el día lunes 9 de septiembre.

CONTRALORÍA HASTA EL 4 DE SEPTIEMBRE

Abren a ciudadanía convocatoria para vigilar transporte público

El Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público (OCMTP) anunció que desde ayer y hasta el 4 de septiembre estará abierta la convocatoria en línea para integrar la Contraloría Ciudadana para el Transporte Público Colectivo y Masivo del Estado de Jalisco.

Esta se encargará de supervisar y vigilar los operativos que hace la Secretaría del Transporte (Setran) sobre la implementación y actualización de la tarifa a las 28 rutas que ya se encuentran en el modelo de Ruta Empresa, además de la documentación de cada ruta y los

llamados “patios” para los camiones. Pero también, de informar a la ciudadanía sobre los resultados mes con mes.

Belén Vázquez Vázquez, coordinadora del Observatorio, informó que debido a los operativos de la Setran, ya se les ha bajado la tarifa a tres rutas que la tenían en 9.50 pesos: C36, C54 y C98, las cuales eran 612, 54 y 368 CUT, respectivamente.

“Planteamos que no haya un sólo peso a transportistas que no cumplan con las normas de calidad. Queremos invitar a la ciudadanía a que se sumen. Nada mejor que las personas que pade-

cen las incompetencias del transporte público sean quienes supervisen el servicio”, expresó Jesús Medina, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

Indicó que, pese a que la contraloría no está facultada para revocar concesiones, sí lo está para regresar a la tarifa de siete pesos hasta que se cumplan con las normas.

“Vamos a pugnar para que se cumpla lo que el gobernador dijo: calidad antes que tarifa”, dijo.

La página para inscribirse es: contraloriadeltransportejalisco.mx

PIDEN GRATUIDAD EN PASAJE

Un contingente de alrededor de 80 adultos mayores se concentró afuera del Palacio Legislativo para entregar una iniciativa popular de ley para que el transporte público sea gratuito para este sector de la población y las personas con discapacidad.

Gilberto Parra, líder de un movimiento de adultos mayores y “Ex Braceros de Jalisco”, manifestó que el alza de la tarifa ha afectado el bolsillo de estas personas. “Aún con la pensión que reciben del Gobierno de la República, que significa un apoyo considerable, es insuficiente para poder atender las necesidades que tiene este sector de la población y



EL INFORMADOR • PLÓPEZ

INCONFORMIDAD. Adultos mayores acudieron al Congreso para pedir 100% de subsidio al transporte.

con tarifas como las que se acaban de aprobar, peor aún”. También exigió que el transporte público sea un servicio seguro y eficiente

para los adultos mayores.

El contingente fue atendido por Salvador Caro Cabrera, presidente del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, y les prometió revisar la iniciativa y los programas de subsidios, para tener una propuesta en enero a más tardar.



ENCUENTRO. Diputados sostienen una reunión con un grupo de ancianos y ex braceros.

Estudiarán gratuidad del TP para ancianos

BENEFICIARÍA A MÁS DE UN MILLÓN

Un grupo de la sociedad civil prepara una iniciativa popular al respecto; el coordinador de los naranjas, Salvador Caro Cabrera, adelanta que se pondrá a análisis cuando se presente

JESSICA PILAR PÉREZ

La petición para que los adultos mayores cuenten con gratuidad en el transporte público (TP), respaldada por una iniciativa popular que aún se trabaja, se analizará con prontitud en el Congreso local, prometieron los coordinadores parlamentarios.

En el Día del Adulto Mayor, Gilberto Parra, representante de un grupo de ancianos y ex braceros, llamó a hacer realidad la propuesta, pues es necesaria para el sector por la situación económica que atraviesa el país.

“Es justo que se le retribuya una parte de lo que tanto ha aportado el adulto mayor”, comentó.

En Jalisco hay un millón 100 mil adultos mayores de 60 años y 300 mil personas con discapacidad, quienes se beneficiarían del proyecto si se concreta. La credencial del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (Inapam) o la del INE se utilizarían para hacer válido el descuento.

Abordado al respecto, el líder parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, señaló que estudiarán la iniciativa para ver hasta dónde pueden llegar desde la Comisión de Movilidad, esperando que la iniciativa popular se presente a la brevedad.

“Probablemente lo que iniciaremos son los pasos, la calen-

Con música y deporte celebran el Día del Adulto Mayor

Con motivo del Día del Adulto Mayor, en Guadalajara ayer se realizó la premiación del concurso narrativo En el corazón de la memoria, evento en el que, además, los participantes festejaron con el coro de ancianos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) municipal.

El concurso, enfocado a adultos mayores, consistió en relatar sucesos ocurridos durante la niñez, juventud o edad adulta. En total, se recibieron 24 textos para tres categorías: ¿A qué jugábamos?, ¿Cómo era mi ciudad? y Tradiciones familiares.

En la primera, José Luis Miranda Ramírez obtuvo el primer lugar; en la segunda, Manuel López Patiño, y en la tercera, Pedro Vázquez Zamora. La premiación se desarrolló en el Museo de Guadalajara.

Escritores y especialistas encabezados por Guty Santana, Hugo Salvador Bautista y

Rubén Hernández, eligieron a los ganadores.

La participación del Coro de Adultos Mayores, la narración de algunos pasajes de cuentos del escritor Agustín Yáñez, así como una degustación y un convivio entre los asistentes fueron parte del festejo.

Por otra parte, el Consejo Municipal del Deporte (Comude) organizó 19 megacles de activación en unidades deportivas, parques y centros comunitarios.

En un comunicado, el gobierno tapatío presumió coreografías de bailes modernos y tradicionales, ejercicios de coordinación y porras de los integrantes de los grupos del programa Actívale Libre.

Las unidades deportivas Santa Cecilia, Santa Isabel y Enrique Ladrón de Guevara, así como el Parque Hundido y el Natural Huentitán, fueron algunas de las sedes de las megacles. Martha Hernández Fuentes

GILBERTO PARRA REPRESENTANTE DE UN GRUPO DE ANCIANOS Y EX BRACEROS

TRANSPORTE PÚBLICO

Convocan a integrar la contraloría ciudadana

DANIELA RODRIGUEZ

A partir de ayer se abrió la convocatoria de registro para ser parte de la Contraloría Ciudadana del Transporte Público, ente que revisará el servicio de las rutas-empresa y de aquellas que deseen ingresar a este modelo.

La convocatoria fue abierta por el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público (OCMyT) y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Ana Belén Vázquez, coordinadora del observatorio, señaló que ambos entes serán los responsables de la contraloría, la cual trabajará en cuatro pro-

cesos para la evaluación de las 28 rutas-empresa registradas.

Las revisiones se harán tanto a las rutas troncales T-01, T-02, T-03 y T-09, así como a 21 rutas complementarias: C-01, C-06, C-09, C-10, C-16, C-17, C-18, C-20, C-21, C-29, C-34, C-35, C-46, C-53, C-55, C-65, C-71, C-88, C-95, C-105 y C-106, las cuales ya cobran la nueva tarifa de 9.50 pesos.

La contraloría también analizará lo que ocurre en torno a las rutas C-36, C-54 y C-90, a las cuales les revocó el nuevo pasaje la Secretaría de Transporte (ST).

El registro para conformar la contraloría cierra el 4 de septiembre a las 23 horas; podrán participar personas mayores de 18 años, que no cuenten con un cargo de



A CARGO. Los representantes del Observatorio de Movilidad y de la FEU encabezarán el proceso.

elección popular, en alguna administración pública, ni ser militantes activos de partidos políticos u organizaciones con fines electorales, así como no ser concesionario o permisionario de alguna empresa de transporte público.

El objetivo es sumar a usuarios comunes del transporte y miembros de organizaciones no gubernamentales, que cuenten con el tiempo necesario para las capaci-

taciones y evaluaciones. No hay un límite para la conformación.

Los resultados del proceso serán publicados el 5 de septiembre; posteriormente, el 7 de ese mes los designados se someterán a una capacitación de la ST y el 9 de octubre revelarán un primer reporte de evaluación a las rutas.

Las inscripciones pueden hacerse a través de la página: contraloriadeltransportejalisco.mx

Piden a ciudadanos integrarse a la vigilancia del transporte con nueva tarifa

[Ignacio Pérez Vega]

El Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte abrió la convocatoria para integrar la Contraloría Ciudadana del Transporte Público, cuya labor central será vigilar a las rutas que cobran la tarifa de 9.50 pesos para que no simulen que dan un servicio de calidad a los usuarios.

La Contraloría Ciudadana se va a conformar con personas voluntarias, ya sean estudiantes, usuarios del transporte, académicos o activistas, quienes una vez que hagan una revisión documental y en campo de los camiones, emitirán un dictamen para solicitarle al gobierno que quienes incumplan, regresen a cobrar la tarifa de 7.00 pesos, informó Jesús Medina Varela, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) e integrante del Observatorio.

“Hay que dejarlo claro. Los nombramientos de los integrantes de la Contraloría serán de carácter personal, intransferible y honorífico, es decir, no se le va a pagar a nadie por hacer este servicio, con participación de trabajo en campo, con un enfoque lógico y metodológico para elaborar fichas técnicas de supervisión. Esa es la petición que se le hace a los ciudadanos que se van a integrar. Si habrá trabajo en campo, si habrá trabajo en patio de unidades y si habrá trabajo documental”, detalló.

Por su parte, Ana Belén Vázquez, coordinadora del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte, señaló que se va a insistir al gobierno de Jalisco para que se otorguen subsidios focalizados, a quienes no pueden pagar el precio de 9.50 pesos. Se calcula que 69 por ciento de la población no tiene capacidad económica para pagar la tarifa.

“Una petición que se hará al gobernador tiene que ver con el subsidio fo-

calizado que lo pusimos sobre la mesa de diálogo con el gobierno del estado. Pedimos que hagan un estudio para ampliar el tema de los subsidios, no solo a personas con discapacidad, adultos mayores o estudiantes, sino que también puedan entrar trabajadoras del hogar, amas de casa y demás población vulnerable”, dijo.

Cualquier persona mayor de 18 años de edad, que no sea funcionario público o integrante de un partido político, puede formar parte de la Contraloría Ciudadana del Transporte. El espacio para inscribirse es desde este miércoles 28 de agosto al próximo 4 de septiembre en el sitio www.contraloriadeltransportejalisco.mx. La labor de la Contraloría comenzará el 8 de



septiembre y el primer dictamen de resultados de la supervisión de rutas, se hará público el 8 de octubre.

No hay cifra tope de personas que puedan integrarse a la Contraloría y cuántas más sean, mejor, dijo Jesús Medina. Quienes sean seleccionados, acudirán a una sesión de capacitación el próximo 7 de septiembre, en la Secretaría de Transporte.

EnCorto



MIBICI, ¿LAS 24 HORAS?

Argumentando que se beneficiaría a personas que salen tarde del trabajo o entran temprano, la diputada local de Morena, Norma Valenzuela, presentó ante el Congreso una iniciativa que busca extender el horario del Sistema de Bicicletas Públicas, y sea de tiempo completo. **Martín Aquino**



PIDEN VIAJE GRATUITO

Un grupo de unos 70 adultos mayores, encabezados por Gilberto Parra, coordinador del Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante, acudieron al Congreso del Estado a exigir gratuidad de transporte público para personas mayores. Beneficiaría a 1.4 millones de personas. **Martín Aquino**

VIGILARÁN TRANSPORTE

Ya está lista la convocatoria para crear la Contraloría Ciudadana que vigilará al transporte público. La convocatoria estará abierta desde ayer hasta el 4 de septiembre, el registro será en línea. La página para hacer el registro es contraloria-deltransporte.mx. **Fernanda Carapia**

La misma persona compra y vende Villa

GERARDO HUERTA HOYOS PARTICIPA EN AMBAS EMPRESAS

El gerente de Green Life Capital es también propietario de Corey Soluciones Inmobiliarias, de la que compró acciones a los dueños de la constructora de la Villa Panamericana

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Entre la empresa que vende la Villa Panamericana y la que la compra hay una coincidencia: el apoderado legal de la primera es también el gerente de la segunda.

Según el acta de creación de la empresa Green Life Capital, SAPI de CV del 22 de mayo de este año, Gerardo Huerta Hoyos es el gerente de la misma, con facultades para pleitos y cobranzas, actos de administración en el área laboral y para actos de administración en general.

Además es la persona autorizada "para que tramite ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Servicio de Administración Tributaria el alta en el Registro Federal de Contribuyentes, la firma electrónica correspondiente a la poderdante (FIEL) y realice todo tipo de trámites y



GRISSEL PAJARITO

gestiones administrativas ante las autoridades fiscales federales en nombre de la sociedad".

Huerta Hoyos ha representado a la empresa Consorcio Inmobi-

liario Corey en las acciones legales que se han emprendido para recuperar la inversión en la Villa Panamericana o para que pueda habilitarse como vivienda. De

manera formal, el 23 de octubre de 2014 fue nombrado apoderado legal de la inversora en el complejo ubicado en las inmediaciones del bosque La Primavera.

El gerente de Green Life Capital es también propietario de Corey Soluciones Inmobiliarias, empresa de la que compró acciones en julio de 2005 a los hermanos Héctor Francisco y Mario Cornejo Reynoso, dueños de la empresa que construyó la Villa.

Con la venta de la Villa Panamericana y en caso de que se consigan los permisos para que se use como vivienda, el Instituto de Pensiones del Estado recuperaría su inversión, pero quedaría fuera del negocio, a pesar de que es propietario de 200 departamentos, según el contrato de compra-venta firmado en diciembre de 2010.

ZMG 2A

JARA.COM / CONCENTRA DENGUE NORTE DE LA CIUDAD



GRISSEL PAJARITO

MONTO. El ljalvi e lpejal recibirán mil 500 millones de pesos por la venta de la Villa Panamericana.

Participa en compra y venta de las villas

HISTORIAL LO LIGA CON LOS CORNEJO REYNOSO

El apoderado legal de la empresa que construyó el complejo panamericano, Consorcio Inmobiliario Corey, es también gerente de la sociedad que la compra, Green Life Capital

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Entre los empresarios que conformaron la empresa Green Life Capital, compradora de la Villa Panamericana, está el apoderado legal de quienes son propietarios del inmueble, Gerardo Huerta Hoyos, quien además es socio y comprador de acciones de otras empresas fundadas por los constructores del edificio.

Lo anterior significa que la empresa que vendería la Villa junto con los institutos de Pensiones del Estado (Ipejal) y Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi), también participa en la compra.

Según el acta de la constitución de Green Life Capital, Sociedad Anónima de Promotora de Inversión (SAPI) de Capital Variable, Huerta Hoyos es el gerente de la empresa, la cual se inscribió en el Registro Público de Comercio el 22 de mayo de este año. En el documento, se le dan facultades para pleitos y cobranzas, actos de administración en el área laboral y para actos de administración en general.

También es la persona autorizada "para que tramite ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Servicio de Administración Tributaria el alta en el Registro Federal de Contribuyentes, la firma electrónica correspondiente a la poderdante (Fiel) y realice todo tipo de trámites y gestiones administrativas ante las autoridades fiscales federales en nombre de la sociedad".

LA OTRA CHAMBA

Gerardo Huerta Hoyos es, además, quien ha representado a la empresa Consorcio Inmobiliario Corey en las acciones legales que se han emprendido para recuperar la inversión en la Villa Panamericana o para que esta puede habilitarse para vivienda.

El Consorcio Inmobiliario Corey fue creado en mayo de 2000 por los hermanos Héctor Francisco y Mario Cornejo Reynoso, acompañados de otros socios. La mayor parte de las gestiones que se han hecho para cambios en la empresa, ya sea de

Dejarían a Ipejal fuera del negocio

Con la venta de la Villa Panamericana, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) quedaría fuera del negocio por la enajenación de los departamentos, ya que solo recuperaría los recursos que aportó.

El Ipejal es propietario de 200 departamentos de la Villa Panamericana, según lo establecido en el contrato de promesa de compra-venta que se firmó el 2 de diciembre de 2010 entre Héctor Francisco Cornejo Reynoso, en ese momento apoderado legal de Corey Integra, SA de CV, y el organismo, representado por Eduardo Mar de la Paz y Salvador Sánchez Guerrero. Este último ex funcionario era director de Pensiones y es una de las personas contra quienes hay procesos penales por desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones.

Para la compra de las unidades condominiales en Villa Bosque, como se denominó al complejo habitacional que recibió a los atletas en los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011, el Ipejal pagó 340 millones de pesos. Ante esto, la empresa se obligó a entregar los departamentos "totalmente libres de gravamen, sin limitación de dominio" y "al corriente en el pago del impuesto predial y con todos los servicios de agua y luz eléctrica".

En el contrato se señalaba que Ipejal podía elegir los departa-

mentos que deseara y la entrega física se programó para el 15 de febrero de 2012. En caso que esto no sucediera, se estableció una pena de 1 por ciento mensual sobre el valor de cada departamento a partir de esa fecha. Estos recursos no fueron condicionados al funcionamiento de la Villa, pero nunca fueron entregados al organismo.

Además, lo establecido en el contrato significa que Ipejal es propietaria de los departamentos, por lo que en caso que se habiliten los edificios para ser destinados a vivienda, tendría derecho a su venta directamente.

En el convenio de venta de la Villa Panamericana a la empresa Green Life Capital, SAPI de CV, se acuerda el pago de 495 millones de pesos al Ipejal, condicionados a la venta de los departamentos. En el texto del documento, del que NTR tiene una copia, se establece que los recursos se entregarán en un plazo de cuatro años y están condicionados a la venta de las unidades habitacionales de los edificios E1 y E3, dos de los cuatro que componen el complejo panamericano.

Además, en el convenio también se señala que la fuente de pago al Ipejal y al Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi), que recibiría mil 5 millones de pesos, es 73.5 por ciento de la venta de los departamentos de esos dos edificios. *Sonia Serrano Iñiguez*

apoderados, de socios o capital, ha sido llevada por Huerta Hoyos.

El 23 de octubre de 2014, Ricardo Huerta Hoyos fue nombrado administrador general único de la empresa, mientras que Gerardo Huerta Hoyos aparece ya como apoderado legal. Estos nombramientos no han sido revocados.

La empresa Consorcio Inmobiliario Corey, actualmente Creaciones del Bajío, es una de las razones sociales que aparecen en el convenio de compra-venta de la Villa Panamericana.

Gerardo Huerta Hoyos es, además, el dueño de Corey Soluciones Inmobiliarias. Según los datos del

NO CONVIENE: PAN Y MORENA

Los coordinadores parlamentarios de Acción Nacional y Movimiento Regeneración Nacional, Gustavo Macías Zambrano y Erika Pérez García, consideraron que no vale la pena recuperar la inversión del Ipejal e Ijalvi hecha en las Villas Panamericanas, a cambio de provocar un daño ambiental en El Bajío.

El panista recomendó recuperar el dinero de otra forma, pues debe privilegiarse el medio ambiente

La morenista coincidió y llamó a primero mitigar los impactos de la venta

OTRO NEXO

Gerardo Huerta también es apoderado legal de Inmobiliaria Cornejo Barragán, una de las cuatro sociedades mercantiles que aparecen en el convenio de venta de la Villa Panamericana

y Mario Cornejo Reynoso como miembros del Consejo de Administración", además de revocarles "todas sus facultades como apoderados".

También se autorizó "la venta de acciones que realiza Héctor Francisco Cornejo Reynoso y Mario Cornejo Reynoso a favor de Gerardo Huerta Hoyos y Humberto Huerta Hoyos", quienes además fueron acreditados para tener todas las atribuciones relacionadas con la empresa.

Ese mismo día, ante el mismo notario, se dio cuenta de la venta de las acciones.

Según información del Poder Judicial, Gerardo Huerta es además apoderado legal de la empresa Inmobiliaria Cornejo Barragán, otra de las cuatro sociedades mercantiles que aparecen en el convenio de venta de la Villa Panamericana.

Las otras dos empresas son Consorcio Inmobiliario Arenal del Bosque, también de los hermanos Cornejo Reynoso, y Promotora las Nubes, de Luis Gerardo y Miguel Ángel Barragán Lara.

Y AMPLIACIÓN

Pide Morena una auditoría para MiBici

JESSICA PILAR PÉREZ

Ante las dudas que hay sobre el manejo de los recursos económicos y contratos en torno a MiBici, la legisladora del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) Norma Valenzuela Álvarez propuso ayer que el sistema de bici pública sea revisado por la Contraloría y la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

El sistema de transporte, el cual cumplirá cinco años de haber sido creado, actualmente cuenta con 274 estaciones ubicadas en Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque, y 2 mil 446 bicicletas.

“Se solicita la intervención de la titular de la Contraloría del estado (Teresa Brito Serrano) para que revise la existencia, legalidad y vigencia derivados del contrato de prestación de servicios de mantenimiento entre una empresa particular y el Programa MiBici, así como (los) conceptos de ingresos y gastos del programa del primero de enero de 2019 a la fecha”, señala la iniciativa de acuerdo legislativo, a votarse en pleno.

A la ASEJ, la morenista le pidió revisar a detalle la legalidad de la convocatoria, las bases, los costos, los tiempos de entrega de obra y la asignación del concurso de licitación realizado para el arranque de operaciones del programa.

La legisladora también propuso que se solicite al Ejecutivo que el programa se extienda las 24 horas del día, pues actualmente funciona de 6 a 0 horas. La idea es ayudar a quienes salen tarde de trabajar o entran muy temprano.

“Es uno de los transportes más económicos (si se compara) ahorita con en el transporte público”, afirmó.

Asimismo, pidió que los menores de 16 años puedan hacer uso de este servicio con el apoyo de sus padres o un tutor, así como que se amplíe el número de unidades a 3 mil 500, 400 ciclopuestos y se lleve el sistema al oriente y sur del área metropolitana.

“(Se deben) implementar mejoras regulatorias y administrativas que permitan a los jóvenes de 16 años cumplidos con la garantía o aval de padre o tutor, suscribirse al programa”, abundó.

MiBici es un sistema de transporte público basado en la renta de bicicletas por anualidad, por semana o por día y arrancó en diciembre de 2014.

QUÉ SE PIDE

- Extender el programa a las 24 horas del día; actualmente funciona de 6 a 0 horas
- Que menores de 16 años puedan utilizar las bicis con el apoyo de sus padres o un tutor
- Ampliar el número de unidades a 3 mil 500
- 400 ciclopuestos
- Llevar el sistema al oriente y sur del área metropolitana

2

MIL 446 bicicletas tiene el sistema de bici pública



ALFONSO HERNÁNDEZ

DOBLE. La morenista pide que la ASEJ y la Contraloría auditen a MiBici.

Intervienen 5 cruces con nuevos dispositivos que siguen el comportamiento de los vehículos

Prueban red de semáforos

Prevén una primera etapa que costará \$250 millones para 468 cruceros

FERNANDA CARAPIA
Y JONATHAN COMPTON

Cinco cruceros de la Ciudad están al 100 por ciento. Tienen balizamiento, semáforos peatonales y vehiculares operando en su totalidad y tiempos suficientes de paso, cámaras y cableado nuevo.

Se trata de una prueba piloto que arrancó la Agencia Metropolitana de Infraestructura para evaluar la tecnología a utilizar y arrancar con la modernización de la red de dispositivos de control vial en la urbe.

Los cruceros renovados a prueba son: Patria y Cruz del Sur; Mariano Otero y Paseo de la Arboleda; López Mateos y Lázaro Cárdenas; Cir-



■ Arrancó la prueba piloto para el sistema de semaforización.

cunvalación Agustín Yáñez y Enrique Díaz de León, y Juan Gil Preciado y Angel Leañó

“Es una prueba piloto para la actualización de la red de semáforos, esto pensando en el gran proyecto que se va a licitar donde serán 29 corredores y 468 cruceros, que es el 23 por ciento. Es-

tán instalando el controlador e instalando cámaras de detección de vehículos”, informó Adrián López González, director de la Agencia.

Las cinco empresas que forman parte del ensayo, deberán también mostrar su oferta en conectividad e incluir cámaras de videodetección

para generar información de comportamiento de flujo vehicular y hasta medición de emisiones contaminantes.

Entre las avenidas que se verán beneficiadas con la primera etapa del programa, en la que se invertirán 250 millones de pesos, están Perifé-



■ El cruce de las calles Enrique Díaz de León y Agustín Yáñez tiene un semáforo con señal para ciclistas y peatones.

rico, López Mateos, Aviación, Patria, Acueducto, Mariano Otero, Javier Mina, Colón, las laterales de Lázaro Cárdenas, Belisario Domínguez, Adolf Horn, 8 de Julio, entre otras.

Todas ellas cuentan con semáforos satelitales, es decir, no están conectadas a una red de monitoreo, por lo que su control se hace en calle y la Agencia se da cuenta de fallas a través de reportes.

En la metrópoli hay también semáforos conectados a un centro de control que se

maneja desde la oficina, donde se programan tiempos, se detectan fallas y que datan de 1994; estos dispositivos están ubicados, principalmente, en el primer cuadro de Guadalajara.

Una vez que concluya la evaluación, se lanzará la licitación en el último cuatrimestre del año para iniciar con la sustitución en 2020; se pretende que al terminar la Administración, los 2 mil intersecciones semaforizadas tendrán equipo nuevo.

Amarra IP de Jalisco apoyo para generar energía

Los empresarios proyectan invertir más de dos mil 500 millones de dólares para terminar con la dependencia de otros Estados

El sector empresarial de Jalisco sumó apoyos del Gobierno federal para participar en la generación de energía eléctrica. En una reunión privada con Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, se informó que hay cinco proyectos de la iniciativa privada, por lo menos, que serían respaldados por la Federación.

José Luis González Íñigo, uno de los coordinadores de la reunión entre empresarios, detalló que estos proyectos implican inversiones superiores a los dos mil 500 millones de dólares en los próximos cinco años para ya no depender “de las energías que nos llegan de Oaxaca y Chiapas”.

Detalló que estos proyectos contemplan la generación de energías solar, eólica e hidroeléctrica. “El Gobierno federal está dispuesto a aceptar que el sector privado genere energía, porque se tenían muchas restricciones y estaban retrasando los permisos, pero ya con el visto bueno del Presidente (Andrés Manuel López Obrador), de la Oficina de la Presidencia y de la Comisión Federal de Electricidad, hay nuevos permisos para los proyectos. Con Alfonso Romo será más fácil que estos proyectos se concreten”.

Es importante que se inicien estos proyectos, advirtió, porque prevén problemas de abasto en cinco años.

Xavier Orendáin, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, acentuó la incorporación de los empresarios jaliscienses a las mesas de energía y de vivienda que está coordinando el Gobierno federal. Por su parte, César de Anda, organizador del evento y coordinador del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible, remarcó la

importancia de la reunión porque los temas de energía y vivienda son claves y estratégicos para Jalisco. “El tema de la vivienda está en el ojo del huracán, hay una caída sobre todo para el rubro de menor valor y, por lo tanto, tenemos una obligación de reactivar la construcción y el crédito, sobre todo ahora que se ha perdido el subsidio. Hay que recomponer este modelo para nuevas alternativas”.

El gobernador Enrique Alfaro también participó y subrayó los acuerdos. “Pusimos sobre la mesa la necesidad de no aflojar y apretar en temas específicos, como la política energética o reforzar la vigencia del estado de derecho. A Alfonso (Romo) le pedimos su apoyo y su acompañamiento para ver temas que están en su cancha en la agenda de crecimiento, en particular, en lo que va a ser el plan energético de Jalisco”.

Impulsan empresarios de Jalisco proyectos con el Gobierno federal

Sigue:
#debateinformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Cuál proyecto es el más urgente para Jalisco?

● Con la presencia de Alfonso Romo y Enrique Alfaro, la iniciativa privada apuesta a las grandes obras de infraestructura

El sector empresarial de Jalisco amarró ayer importantes acuerdos para avanzar en los grandes proyectos de infraestructura con el jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Alfonso Romo, quien se comprometió a establecer un vínculo para concretarlos.

En una reunión privada en el Conjunto Santander de Artes Escénicas, a la que acudieron más de 200 empresarios, se acordó impulsar casi una decena de proyectos de infraestructura que van a detonar económicamente a Jalisco. Por ejemplo, se destacaron la Presa El Zapotillo, El Peribús, la segunda pista del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, el crecimiento del puerto de Manzanillo y conchar la vía del tren Jalisco-Aguascalientes.

"Lo que se busca es establecer un canal de comunicación entre el sector privado y el Gobierno del Estado con la Presidencia de la República. Ya no tenemos tiempo para perder y tenemos proyectos que son fundamentales para Jalisco", remarcó César de Anda, coordinador del evento, "no hay semanas que nos queden, no hay meses que sobren para insistir en estos proyectos".

Xavier Orendáin, presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, subrayó que algunos de los proyectos torales son la construcción de la segunda pista del aeropuerto y el tren Guadalajara-Aguascalientes. "Se habló de la importancia y la certeza en la inversión, se habló de la Línea 4, del Peribús... también la construcción de la segunda pista del aeropuerto porque estamos buscando que Jalisco sea el 'hub logístico' más importante de México... se habló de Manzanillo y de la vía del tren con Aguascalientes, que tenemos hablando de esa conectividad y debemos aprovechar todo lo que podamos en infraestructura".

También se abordó el tema de la inseguridad. "Es un reclamo muy ruidoso de la sociedad, ante la escalada en materia de inseguridad y violencia. En esta reunión se pretendió ser muy objetivos. Hay un sentimiento de reclamo social porque la inseguridad en la ciudad de Guadalajara y en otras partes del país nos está agobiando, angustiando, afectando... no podemos permitir como sociedad que esto suceda", indicó César de Anda.



ACUERDOS. Xavier Orendáin, presidente de la Canaco, y César de Anda, coordinador del evento, remarcaron que los empresarios de Jalisco se sumarán a las mesas nacionales de vivienda y energía.



PROYECTOS. Enrique Alfaro destacó que se puso sobre la mesa la necesidad de reforzar la política energética.



INVITADOS. De izquierda a derecha: René Riviel, Carlos Álvarez Bermúdez, Raúl Padilla, Javier Arcoy Chávez, Ricardo Villanueva y Alfonso Romo.

Alfaro anuncia el inicio de las obras del Peribús

El gobernador Enrique Alfaro anunció ante empresarios de Jalisco el arranque de las obras del Peribús en los próximos días. "Informamos que, en unos días, arranca a todo vapor la obra de transporte público más grande que va a tener esta ciudad: el Peribús".

En la reunión con la iniciativa privada y el jefe de la Oficina de la Presidencia de la República, Alfonso Romo, Alfaro también refrendó el compromiso de que la Línea 3 del Tren Ligero quedará lista este año. Y adelantó que el proyec-

to de la Línea 4 ya cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Hacienda, por lo que todas las cartas están colocadas para iniciar la obra en 2020. "Ya está registrado el proyecto... se está haciendo el proyecto ejecutivo con recursos estatales y federales. Estamos haciendo topografías y trabajos de carácter técnico para tener el proyecto listo y arrancar el próximo año".

El gobernador remarcó que se espera contar con el apoyo de Romo para que Jalisco pueda concretar algunos de los proyectos que están

actualmente en la agenda, entre los que se incluyen las mejoras de la infraestructura como el Litoral Sur de Puerto Vallarta y el sistema de aprovechamiento de agua del Río Verde.

También presentó un corte de seguridad ante el empresariado. Aunque reconoció que el tema en la Entidad no está "en las circunstancias que nos gustaría", los índices delictivos en Jalisco están por debajo de los de otros Estados de la República. Agregó que hay un compromiso de parte del secretario de Seguridad federal, Alfonso Durazo, para "dedicar un recurso especial" para el modelo de la Policía Metropolitana.

Entre los empresarios que asistieron al encuentro destacó Aldo Mares, presidente de Aneberries, quien expresó que esta clase de encuentros "permite a los empresarios unidos contribuir con el Gobierno estatal y participar en las decisiones importantes".

LAS VOCES DE EMPRESARIOS

Hay mayor certidumbre



Aldo Mares, presidente de la Asociación Nacional de Exportadores de Berries.

Aldo Mares, presidente de la Asociación Nacional de Exportadores de Berries (Aneberries), afirmó que la reunión sirvió para tener "mayor certidumbre" sobre las acciones del Gobierno federal. "El sentir de los empresarios es que nos vamos con más certidumbre. Estamos como complemento para apoyar en los proyectos para el progreso del Estado". Adelantó que se formarán mesas de trabajo para analizar en qué temas la Entidad requiere "un empujón" por parte de la federación. Y se mostró a favor de la Ley Agraria, la cual permitirá aumentar la competitividad de los productos jaliscoenses debido a que los estándares de sanidad serán más altos. También espera más facilidades en la cuestión burocrática, ya que algunos trámites que anteriormente se hacían a nivel federal ahora serán en un marco estatal. El empresario adelantó que el acercamiento con el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco, Alberto Esquivel, es positivo y existe buena disposición para analizar y discutir esta ley. "Jalisco ya es el líder agroalimentario, pero esta ley permitirá que se mantenga como líder por muchos años".

Confía en la gestión de Romo



Manuel Romo, empresario avícola.

El empresario avícola Manuel Romo apuntó que la reunión de ayer resultó "muy positiva" gracias a la participación del jefe de la Oficina de la Presidencia, Alfonso Romo, de quien afirmó que su historial dentro del sector privado permite tener un diálogo "efectivo" con el empresario jaliscoense, que está interesado en apoyar al Gobierno federal para mejorar la calidad de vida de la población. "Alfonso Romo es una persona de la iniciativa privada que conoce muy bien las necesidades y el idioma del empresario. Fue una buena reunión". Consideró como favorable el hecho de que, tanto el Gobierno de Jalisco como la Federación, estén tomando en cuenta las posturas del sector privado en el Estado, pues se requiere mejorar la comunicación entre las empresas y las instituciones públicas. También aprobó que las actuales administraciones estatal y federal estén abiertas para recibir las propuestas que los empresarios jaliscoenses tienen para mejorar la competitividad y el desarrollo. "Es una obligación de todos trabajar en la solución de las problemáticas que se viven en la Entidad".

Deben reforzar subsidio para vivienda



Salvador Ibarra Álvarez del Castillo, empresario inmobiliario.

El empresario Salvador Ibarra Álvarez del Castillo señaló la necesidad de que la Federación apoye por reforzar el mecanismo de subsidios a la vivienda para facilitar la adquisición de casas para los trabajadores que ganan menos. "La palabra subsidio ya está satanizada. Sin embargo, debemos buscar una forma de incorporar esta figura, sin que se llame subsidio, para otorgar un mayor monto de crédito para los sectores que ganan menos". Consideró que los apoyos para quienes buscan comprar una casa deberían reforzarse y otorgar mayores montos para los trabajadores (que no bajen de 60 mil pesos los beneficiados). Con respecto a los temas tratados en la reunión, adelantó la necesidad de solucionar el tema del agua del Río Verde y la Presa El Zapotillo, ya que son urgentes los recursos para beneficio de todas las partes involucradas, principalmente para Jalisco. "A ver de qué forma se socializa con la gente de los pueblos que se van a inundar. Debe socializarse (el tema de la Presa El Zapotillo), pues para el bien de Jalisco es muy importante que se resuelva".

Pide más atención al deporte



Amaury Vergara, director general de Omnilife y presidente de Chivas.

Amaury Vergara, director general de Omnilife y presidente de Chivas, pidió al Gobierno federal que se incrementara el fomento al deporte en Jalisco. Aunque es un tema que no se abordó en la reunión de ayer, espera que en los próximos encuentros reciba atención. "No se tocó el tema en esta reunión, pero traería la propuesta en la siguiente para los temas deportivos en el Estado. ¿Qué vamos a hacer para fomentar el deporte?". Apuntó que el fomento deportivo es un factor de peso para mejorar la calidad de vida de cualquier sociedad, incluso, se podrían reducir los índices de violencia. En su opinión, el deporte aleja a los niños del crimen y las drogas. Por otra parte, remarcó que hay progreso en aspectos como el económico en Jalisco, pero recordó que la situación en materia de inseguridad sigue siendo un tema de preocupación, por lo que no se debe quitar el dedo del renglón. "Como empresarios debemos seguir con un sentimiento de incomodidad, con la intención de denunciar las políticas que se necesitan para aportar a un mejor futuro del país".

Impulsan IP y Gobierno proyectos para Jalisco

ADRIANA LEYVA

La IP y el Gobierno de Jalisco cerraron filas para impulsar proyectos estratégicos para la entidad.

Unos 150 empresarios, el Gobernador Enrique Alfaro y otros funcionarios estatales se reunieron ayer aquí con Alfonso Romo, jefe de la Oficina de la Presidencia, para discutir temas de obras, rumbo económico y seguridad.

César de Anda, presidente del Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible, indicó tras la reunión que abordaron la urgencia de resolver la construcción del Zapotillo y el Peribús.

Además plantearon concretar la vía corta del ferrocarril GDL-AGS y que Jalisco sea un hub logístico, ampliando el Aeropuerto tapatío.

“No tenemos tiempo para perder y hay proyectos fundamentales para Jalisco”.

Xavier Orendáin de Obeso, presidente de la Canaco GDL, dijo que Jalisco mostró unión y que no estará supeditado al Gobierno federal si las decisiones de éste no lo favorecen.



Diálogo. Alfaro y Romo se reúnen y evalúan

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, sostuvo una reunión con el Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible de Jalisco. Acompañado del jefe de la oficina de presidencia, Alfonso Romo, analizaron avances en materia de desarrollo económico, infraestructura y seguridad.



SE HAN DESCUIDADO REGIONES. En el combate al fuego se prioriza el bosque La Primavera.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Contra el fuego, un plan desde lo local

JALISCO RESALTA EN DAÑO POR SINIESTROS

La Semadet señala que se debe construir un sistema muy eficiente de prevención y combate de incendios ante el desafío del cambio climático

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Jalisco enfrentará el enorme reto de los incendios forestales con una mejor organización basada en los gobiernos locales y las juntas intermunicipales regionales, con amplias labores preventivas financiadas con recursos económicos suficientes y en tiempo, y con la eliminación o el control del uso de fuego en los sistemas productivos, lo que deberá conducir a que se descienda en superficie afectada, pues la estadística oficial de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) indica que en tres de los últimos cuatro años, la entidad ostenta el primer lugar nacional.

Esto dijo a NTR el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero, quien señaló que el contexto climático se ha vuelto más extremo en tiempos de calentamiento global y eso dificulta afrontar el combate, pues el estado se ubica en una zona de transición climática y los factores de calor y viento se vuelven más impredecibles.

“El fuego no se puede erradicar totalmente de los sistemas productivos, pero sí podemos caminar a manejarlo mejor, a que se controle su uso completamente con la cadena de autoridad que implica cualquier uso

de acuerdo a lo que establecen las leyes y reglamentos; por otro lado, en la zona metropolitana no hay justificación para usarlo, allí sí debe quedar completamente proscrito. Con este complejo trabajo estaremos caminando para lograr reducir drásticamente la incidencia del fuego en nuestros bosques”, explicó.

Hay evidentemente una inercia cultural de usar el fuego en muchas labores productivas, lo que está aunado al escaso valor que se asigna al bosque, cuya estimación cultural y como proveedor de agua no es suficiente. Integrar lo forestal dentro de la estructura económica y social de lo que se considera “desarrollo rural” es lo que hará posible una verdadera cultura forestal.

En el tema de la estadística oficial de la Conafor, el funcionario manifestó su escepticismo, pues a su juicio, el levantamiento de datos que hace el sistema oficial es lento y puede tener muchas opacidades.

Dijo que en Jalisco se cuenta con una información más oportuna porque se usan las fotos libres que emiten los sistemas satelitales disponibles, de manera que establecer polígonos afectados e incluso grados de severidad del fuego puede ser relativamente inmediato, y esto debe ser factor

para establecer medidas inmediatas, de manera que se eviten desastres como el que ocurrió en San Gabriel en junio.

Homologar a un sistema con base en fotos satelitales podría hacer que el sistema estadístico nacional fuera un mejor instrumento de medición de impactos y de toma de decisiones, subrayó.

El secretario señaló que la experiencia del combate al fuego en el pasado inmediato revela que se ha dado una prioridad al bosque La Primavera, lo cual no está mal dada su importancia como proveedor de servicios ambientales del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), sin embargo, no se debió descuidar regiones enteras. El caso más emblemático es lo acaecido en 2017, cuando el fuego pasó por casi 190 mil hectáreas: La Primavera tuvo bajos impactos, pero las regiones Sur, Costa y Norte fueron severamente afectadas.

“Tenemos muchos problemas en el Norte, por ejemplo, por incendios que casi siempre nos vienen de Nayarit; la lección es que hay que trabajar desde los gobiernos locales para construir un sistema más eficiente en prevenir y en reaccionar, y en definir después las medidas para restaurar daños y evitar secuelas severas, sobre todo hacia las comunidades”, sostuvo.



El fuego no se puede erradicar totalmente de los sistemas productivos, pero sí podemos caminar a manejarlo mejor, a que se controle su uso completamente”

**SERGIO GRAF
TITULAR SEMADET**

EN CASO MALECK

Familiares pueden quejarse en el ITEI

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Por la indebida protección de datos durante el proceso legal

La familia de las víctimas del accidente provocado por Joao Maleck en estado de ebriedad, pueden recurrir al Instituto de Transparencia para quejarse por la indebida protección o manejo de los datos e información personal dentro del proceso penal que se le sigue al jugador señaló la presidenta del organismo Cynthia Cantero Pacheco.

Hace unos días se dieron a conocer parte de los resultados de las pruebas periciales que realizó el personal del Instituto Jalisciense Ciencias Forenses en donde se indicaba que la pareja de recién casados sostenía actividad sexual dentro del vehículo en el que viajaban y estaba detenido al momento del percance.



CYNTHIA CANTERO PACHECO,
TITULAR DEL ITEI.

Para que exista una revisión al proceso en cuanto a la difusión de información tendríamos que tener alguna denuncia por parte de los familiares”.



Cynthia Cantero Pacheco, titular del ITEI.

Sobre este tema, la presidenta del organismo en primera instancia señaló que ellos no tenían ningún tipo de facultades para actuar en este caso y que sería en todo caso el Instituto Nacional de Acceso a La Información, pero de forma mediato corrigió ya que el tema se dirige en tribunales locales y es obligación de la autoridad preservar esa información de la manera adecuada.

“El tema es saber quién los dise a conocer, si fueron las autoridades o la sociedad”, ya que desde el principio del caso circula-

ron infinidad de videos grabados por los propios ciudadanos y si fueron personas que no laboran dentro de las instancias de gobierno le corresponde al INAI al ser un tema entre particulares.

Pero de antemano señaló que en el Instituto de Transparencia “no se ha recibido ninguna denuncia en cuanto a violación del proceso por fuga de información”, pero para que ellos puedan actuar es necesario que los afectados presenten su queja o inconformidad por la forma en la que se están dando los hechos.

DEBERÁ ACLARARLOS

Salud Jalisco mantiene contratos en la opacidad

DARÍO PEREIRA

A pesar de que el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco se ufana de mantener un esquema de licitaciones de máxima exposición para la adquisición de medicamentos e insumos de curación, esta instancia se negó a entregar a un particular que hizo uso de las herramientas de acceso a la información pública el listado de compras, facturas emitidas y contratos que se han otorgado por este concepto durante 2019.

Según Salvador Romero Espinosa, comisionado del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei), el argumento del OPD giró en torno a que, a la fecha, se mantienen abiertos diversos procesos legales interpuestos por algunos de los proveedores participantes.

“La respuesta otorgada fue negativa en virtud de que toda

COMPRAS Y FACTURAS. El Itei resolvió que el OPD deberá informar detalles de contratos.



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

esta información, aparentemente, fue ofrecida como probanza dentro de un expediente judicial, pero la fracción (de la ley en la materia) que permite que se reserve información que forma parte de actuaciones judiciales en tanto estas no concluyan no incluye las pruebas que se ofrecen, sino únicamente las actuaciones propias del expediente”, detalló.

Por ende, al resolver el recurso de revisión 1898/2019, el Itei determinó que, por tratarse de información fundamental, el OPD tendrá un plazo de 10 días hábiles para realizar una búsqueda exhaustiva de los documentos y emitir una nueva respuesta.

Otras resoluciones tomadas por el Itei durante su sesión llevada a cabo ayer incluyeron la instrucción al gobierno de Arandas para que transparente diversos gastos ejercidos durante la realización de la feria municipal y la imposición de una amonestación pública a Ana Margarita Tello Barba, quien se desempeñó como directora de la Unidad de Administración y Finanzas del Comude Guadalajara, por no entregar información relativa a registros de asistencia de un trabajador de dicha instancia.



Jalisco vive una crisis permanente en garantía de derechos. FERNANDO CARRANZA

Crean espacio para atender injusticias

Iteso. A través del Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez SJ, buscan fortalecer las instituciones encargadas de velar y defender los derechos de los jaliscienses

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

México vive una crisis permanente en la garantía de los derechos humanos. Miles de personas sufren a diario atropellos y revictimizaciones. Esto llevó a investigadores del Iteso a trabajar durante meses para tener un diagnóstico de esta situación en el estado. Después de conocer los resultados se tomó la decisión de crear el Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez SJ.

Ayer lo presentaron.

Este espacio incipiente, para el que actualmente se cuenta con unos 50 mil dólares (más de un millón de pesos), y seis personas, entre ellas Alejandra Nuño como directora del proyecto, fue ideado por Luis Arriaga SJ, quien tomó el cargo como rector de Iteso en 2018 y, además, tiene una trayectoria reconocida en el tema.

En entrevista, el jesuita dijo que, además, buscan financiamien-

to de organizaciones para poder cumplir con sus objetivos, que no son pocos. Los lineamientos, que se derivan de las situaciones más urgentes en la entidad, son: las desapariciones de personas, la tortura, el tema de la tierra y el territorio, el derecho al agua, a la seguridad y la justicia

“Sobre el personal y los recursos, si tenemos y estamos explorando otras vías de financiamiento que puedan robustecer nuestro trabajo de promoción y defensa en derechos humanos. Tenemos un

financiamiento importante y estamos en la búsqueda de otros. El Iteso tiene una partida presupuestal dedicada a este tipo de temas pero siempre es bueno buscar otras vías alternas de financiamiento que puedan dar mayor empuje a estos temas de justicia social”, agregó.

El Centro le apuesta a acompañar los casos de manera integral y conjunta con las organizaciones o colectivos, para que las instituciones den respuestas eficientes.

El rector dijo que el organismo puede ser una vía complementaria a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ): “Estamos abiertos a recibir a las personas que presuntamente han sido violentadas en sus derechos humanos y atenderlos pues de una manera gratuita y pronta y eficaz”.

Los servicios que dará este centro son litigio estratégico, formación en derechos humanos, incidencia en políticas públicas y gestión de programas académicos en temas de derechos humanos.

Sobre si tienen alguna ruta para trabajar con el gobierno en los casos de desaparecidos, el padre informo que trabajan con Margarita Sierra y con actores de gobierno para que los familiares de las víctimas se encuentren, para el esclarecimiento de los hechos: “Es decir, la verdad, la justicia y canales de reparación adecuados para todo lo que implica el tema de los desaparecidos. Es un tema muy problemático y también creo que se tiene que ver de una manera más integral y de acuerdo con casos que presentan diferentes perspectivas y diferen-

REACCIONES

“Este país se nos cae a cachitos, estamos en una grave crisis de derechos humanos, necesitamos instituciones fuertes para responder a esa problemática”

Alejandra Nuño
Directora del centro

“(El sistema penitenciario) está prácticamente colapsado (...) tiene altos índices de impunidad”

Luis Arriaga
Rector del Iteso

tes historias”.

Por su parte, Alejandra Nuño, la directora del Centro, dijo que lo que les interesa a los familiares de los desaparecidos son la búsqueda y la investigación en casos de desapariciones, pero también de torturas, ejecuciones, feminicidios, violencias de género: “Todos los temas que vamos a abordar son temas que nos interesan, entonces un trabajo directo a la Fiscalía en esos aspectos va a ser algo que prioricemos de manera importante. En segundo lugar, ver con el Congreso cuál es la agenda que tienen, no solamente en términos de esta ley que está rezagada sino también para poder colaborar para sacarla a mejor puerto. El Iteso es



parte del Sistema Estatal para Prevenir y Atender la Violencia contra las Mujeres. El Iteso se toma muy en serio hoy todas las modalidades de violencia que las niñas y las jóvenes viven en el estado, entonces tenemos la apuesta de seguir siendo parte de este sistema”.

“Lo que la experiencia nos ha dicho es que, por supuesto tenemos que tramitar y acompañar los casos, pero si solamente nos centramos en caso por caso, nunca vamos a poder tener una respuesta institucional y más transformadora que es lo que realmente queremos en este estado que haya una Fiscalía que responda adecuada, eficaz y oportunamente ante cualquier denuncia que le llegue. En la medida en que vamos acompañando a organizaciones, colectivos y víctimas, en la misma medida queremos y tenemos toda la intención de trabajar con las instituciones que tengan la voluntad de hacerlo, porque a veces es abrumador”.

Nuño llamó a las comisiones de derechos humanos, a los partidos políticos y a las autoridades a “entender que este país se nos cae a cachitos, que estamos en una grave crisis de derechos humanos, necesitamos instituciones fuertes para responder a esa problemática”.

Arriaga mencionó que, además de los temas que dieron pie a los lineamientos del Centro, están otros que hay que atender como el sistema penitenciario: “Es un sistema que está prácticamente colapsado, yo creo que esa es la palabra, en donde tiene altos índices de impunidad y en donde hemos

comprobado, a través de la experiencia, que en México no están ahí los delincuentes de más alta peligrosidad sino los pobres. Hay un reclutamiento preferencial por los pobres en las cárceles mexicanas y eso nos preocupa y, en ese sentido, si estamos con muy buena disposición para colaborar con las organizaciones de la sociedad civil en Jalisco en temas de documentación y defensa de casos”.

El Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez SJ es una dirección del Iteso. Se encuentra en el segundo piso del edificio N. Habrá diferentes modalidades de trabajo: personal de tiempo completo, de medio tiempo, profesores asociados y a los propios alumnos y otros profesores que deseen vincularse.

Contexto en Jalisco

De acuerdo con datos proporcionados por Anna Karolina Chimiak, del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, del 1 de enero de 2008 al 31 de mayo de 2019 fueron reportadas 27 mil 851 personas desaparecidas, de las cuales 8 mil 836 no han sido encontradas.

Para la mayoría de los casos de personas desaparecidas predomina la impunidad, puesto que desde la tipificación del delito de desaparición forzada en el Código Penal del estado de Jalisco de octubre de 2013, se cuenta únicamente con una sentencia condenatoria por el delito de desaparición forzada y una sentencia condenatoria por el delito de desaparición cometida por particulares.

Sobre la tortura, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad, donde Jalisco supera la media nacional en todos los rubros de violencia cometida en contra de las personas, al momento de su detención y de su estancia en la agencia del Ministerio Público. Esta gravedad se ve reflejada en el número de las quejas presentadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos, la cual en el periodo de enero de 2010 al 31 de mayo de 2019 recibió un total de 609 quejas por tortura. La situación que hasta el momento se mantiene en cien por ciento de impunidad.

Las comunidades indígenas siguen siendo discriminadas y criminalizadas por la defensa de su territorio y para que se les reconozca su autonomía y se les respeten sus derechos humanos.

Sobre la violencia a mujeres, datos del secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública revelan que entre enero y julio de 2019 se cometieron 21 feminicidios en Jalisco, colocando a la entidad entre los primeros 10 estados donde se cometen más feminicidios. Sin embargo esta cifra no representa la gravedad de la situación: ya que en el mismo periodo de tiempo fueron registrados 162 muertes violentas de mujer, no tipificadas como feminicidios. ■

Repartición y abastecimiento de agua para Jalisco y Guanajuato



Francisco Mayorga

El proyecto de construir una mega presa en el Río Verde, a la altura del Rancho El Zapotillo, entre los Municipios de Yahualica, Mexxicacán y Cañadas de Obregón continúa en disputa; los argumentos en pro y en contra de la Presa El Zapotillo esperan influir en la decisión de las autoridades para concluir o suspender la obra.

REBECA ORTEGA CAMACHO

A nombre del Consejo Consultivo del Agua (CCA) en Jalisco, organismo integrado por empresarios y representantes de la sociedad civil, Francisco Mayorga Castañeda, ex Secretario de Agricultura (Sagarpa) y actual presidente del CCA en Jalisco, en entrevista para Semanario, destacó los beneficios del proyecto de la Presa El Zapotillo.

"En relación con la Presa El Zapotillo, hemos hecho una especie de decálogo para plasmar en una forma muy sencilla nuestra manera de pensar. El mensaje que nosotros estamos tratando de difundir es que a veces hablamos del Zapotillo y del Río Verde, los jaliscienses o los tapatíos, hablamos como si el agua nos perteneciera o como si ese proyecto fuera nada más para nosotros. Pero el agua del Río Verde ya está asignada o destinada no solo para la Zona Metropolitana de Guadalajara, sino fundamentalmente para la ciudad de León, Guanajuato, para otras 14 cabeceras municipales que están en la zona de Los Altos (Jalisco) y también para los ganaderos de Los Altos. La mayor parte del agua va para Jalisco, pero no solo para la Zona Metropolitana de Guadalajara", recalcó.

"Cuando uno lee la prensa, generalmente las opiniones de aquí de Guadalajara, son de la U de G, ITESO, UNIVA, del Observatorio Ciudadano del Agua, pero como que se pierde esa visión más amplia, que está plasmada en los decretos. Por ejemplo, casi nunca se habla de los productores pecuarios o que siendo Los Altos una zona muy importante en

la producción de alimentos, si el agua se va a León o se viene a Guadalajara, ellos quedan desprotegidos, cosa que no es correcto. Desde un principio, en los decretos del 95 y del 97, se dispone que 12.6 millones de metros cúbicos (Mm³) serán repartidos, falta por definir cómo; entonces, 12.6 Mm³, equivale a más o menos, un millón de pipas que se tendrían a disposición de los ganaderos de Los Altos", puntualizó el presidente del Consejo Consultivo del Agua en Jalisco, ex titular de la Sagarpa y ex titular de la Seder, Francisco Mayorga.

PROBLEMA DE ABASTECIMIENTO

De acuerdo con el entrevistado, los cálculos de ingeniería en los que se basaron para el proyecto de El Zapotillo, durante 25 años se podría abastecer la

Zona Metropolitana de Guadalajara, los 14 municipios de Los Altos y la ciudad de León, Guanajuato.

Hasta el momento, "de alguna manera se ha ido resolviendo la problemática del agua parcialmente. Guadalajara ha estado perforando pozos para llevar agua, porque la que podemos sacarle a Chapala ya está fija, lo que viene de la Presa Calderón ya está fija. La demanda

adicional que se ha generado en estos últimos años, donde se ha pospuesto la ejecución de la presa -El Zapotillo-, ha tenido que salir del subsuelo, de los mantos freáticos, pero también hay gente que no tiene agua. Hay muchas colonias - en Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá -, que están sufriendo por abasto de agua. La ciudad de León ha hecho un esfuerzo enorme por hacer eficiente el consumo del agua, corregir fugas, tienen un organismo operador muy eficiente que ha ganado premios a nivel nacional, pero la liga cada día se estira más. ¿Qué pasa cuando uno saca -agua- de muy adentro? Pues es un agua de mala calidad, porque entre más profundo se perfora hay más minerales, más metales pesados, cuesta más dinero potabilizar esa agua; de alguna manera se ha resuelto, pero va a llegar el momento en que ya no se pueda solucionar el problema".

Sobre la calidad del agua, el agroempresario Francisco Mayorga manifestó





que el agua del Río Verde no es "perfecta, pero está menos mala que el agua de Chapala o que el agua del Río Santiago. (...) El agua tiene una calidad muy deficiente, por eso seguido sale en las noticias que en la localidad de Mezcala, Atequiza, El Salto, hay muchos niños enfermos, enfermos renales, de enfermedades intestinales, porque toda esta agua, que en su mayoría bebemos en Guadalajara, viene muy mal. Esa es otra ventaja de aprovechar el agua del Río Verde que está menos contaminada que la del Lerma-Chapala-Santiago".

¿80 O 105 METROS?

El ex secretario de agricultura en las administraciones federales de Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón Hinojosa, también indicó el funcionamiento de la Presa El Zapotillo, obra que ha representado una inversión de 4 mil 830 millones de pesos, de acuerdo con estimaciones sobre la inversión realizada a la fecha.

"El Zapotillo va a ser como un aljibe muy grande; de aquí se va a tomar un acueducto que va a ir a León y en el camino se van abasteciendo las 14 ciudades de Los Altos. Ahora, como el Río Verde

está más abajo que Guadalajara, se ocupa una obra que se llama El Purgatorio, que va a 'chupar' agua del Río Verde y la va a traer a otra planta potabilizadora que se llama San Gaspar. Así, lo que llega a la planta potabilizadora de Las Pintas, más lo que llegué a San Gaspar, todo se va a conectar a una obra que se llama 'Acuaférico', tubería que le va a dar la vuelta a Guadalajara para ir mandando el agua a las distintas colonias; también hay pozos en Tesistán, en Tlajomulco, todo el conjunto es lo que va a abastecer a la Zona Metropolitana de Guadalajara", dijo el entrevistado y añadió que El Purgatorio depende del Zapotillo.

"Luego, también León tiene que regresar el agua que recibió del Río Verde

al Río Lerma a través de un río que se llama Río Turbio. Entonces, al final del día toda el agua va a regresar a Chapala. Es un ciclo, tanto acá en los ríos y en Chapala, como en la Zona Metropolitana. Actualmente, todo está atorado. Sabemos que hay mucha pasión en las opiniones, mucha vehemencia, no sabemos si se va a lanzar o no, a lo mejor finalmente se cancele la obra. Nosotros queremos que la ciudadanía considere eso, que no nada más Guadalajara tiene que decidir, sino que León, Los Altos y los ganaderos de Los Altos, ya tienen como dicen 'derechos adquiridos'".

Posteriormente, se refirió a la altura de la Presa El Zapotillo. "Originalmente la Presa El Zapotillo se iba a hacer a 80

metros de altura, porque nada más iba a darle agua a León y a los Altos; Guadalajara iba a aprovechar el agua del Río Verde con otra presa que se llamaba Arcediano, al final era el agua del Río Verde pero ya cuando se juntaba con el Río Santiago. Pero la Presa Arcediano se canceló porque no era viable técnicamente -cuando empezaron a construirla, encontraron problemas de cimentación en el suelo de la barranca de Huentitán-. Entonces, dijeron, 'si El Zapotillo lo subimos a 105m vamos a captar aquí, la misma agua que íbamos a captar acá'; la capacidad del Zapotillo se duplica con estos 25 m adicionales y se capta el doble que con 80m. Si se hubiera hecho Arcediano tampoco se necesitaba El Purgatorio, tendríamos que poner una planta de bombeo en Arcediano, para subir el agua a la potabilizadora de San Gaspar.

"El Zapotillo a 105m y El Purgatorio son como las dos caras de una misma moneda: si cancelamos esta no va a funcionar bien -El Purgatorio-, y Guadalajara no va a tener una solución a su problema. Si se deja a 80m, León y Los Altos resuelven su problema, pero Guadalajara se queda como está.

"Otra cosa que no se dice mucho es que las personas que quieren que se salve Temacapulín, Acasico y Palmarejo, dicen que dejen la presa a 80m; a los 80m de todas maneras se inunda. Los pueblos se inundan a los 73m; aunque no se llenara esta presa, aunque se quedara a los 75m con eso ya se inundan los pueblos. Volvemos a lo mismo, si de ninguna manera se salvan, entonces mejor súbela a los 105m para que se resuelva el problema".

OPTIMIZACIÓN DEL USO DE LAS AGUAS DEL RÍO VERDE

ALTERNATIVA
31 de mayo de 2019



PROPUESTA

Se propone que de los 120 Mm³ (Millones de metros cúbicos) que llegarán de León al Lago de Chapala, una parte se bombee a Guadalajara, misma que le sería proporcionada a los Altos Norte en la presa con obras complementarias (ejemplo con 1.9 m³ / seg [50%]). La diferencia de 120 Mm³ procedentes de León que llegarían a Chapala y los 60 Mm³ que se bombearían hacia Guadalajara se quedaría en el Lago de Chapala o se aplicaría al uso agrícola, según acuerdos.



Por último, el presidente del Consejo Consultivo del Agua en Jalisco, Francisco Mayorga, dijo que el CCA en Jalisco ha propiciado el diálogo con empresarios de León y con los gobernadores de Jalisco y Guanajuato. "Vámonos poniéndonos de acuerdo, al final del día tenemos que compartir el agua del Río Verde, porque es la única que queda disponible. Chapala ya está comprometido, el Lerma está comprometido, los pozos ya no pueden dar más y no tenemos opciones. En realidad, esta zona de la República Mexicana no tiene muchos ríos. Nosotros tenemos, cerca de Guadalajara, tres ríos: el Santiago, el Verde y el de Ameca. No tenemos más ríos, o aprovechamos estos tres ríos o vamos a tener que sacar cada vez más agua del subsuelo, estamos sobreexplotando los acuíferos. Y bueno, si este proyecto no va, tenemos que buscar otro. -Hasta la fecha- no se ha encontrado otro, -sin olvidar- la gran inversión que ya se hizo", concluyó.

DECÁLOGO

A continuación presentamos el decálogo del Consejo Consultivo del Agua en Jalisco (CCA JAL), sobre el Abastecimiento Sustentable de Agua para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), Los Altos y la Ciudad de León con el Recurso Hídrico de la Cuenca del Río Verde:

1. Disponibilidad y dotaciones:

1. Disponibilidad suficiente de agua en el Río Verde para garantizar dotaciones a 384Mm³ (Millones de metros cúbicos) a Jalisco y 120Mm³ a Guanajuato (76% y 24% respectivamente). Para aprovechar la dotación asignada a Jalisco tendrán que construirse estructuras adicionales.

2. Infraestructura necesaria. Inicialmente se conceptualizó El Zapotillo a 80m de altura para dotar a 14 ciudades de Los Altos y a León, inun-

dando a tres poblados. Paralelamente se trabajaba en el proyecto de la Presa Arcediano para dotar a Guadalajara, que se desechó por su alto costo. Ante esto, se optó por sobre-elevar a 105m El Zapotillo.

3. Criterios del CCA JAL sobre el Proyecto Integral. Para el CCA JAL, el estudio realizado por el IMTA (Instituto Mexicano de Tecnología del Agua) es alto nivel técnico-científico por lo que consideramos que la cortina de El Zapotillo debe ir a 105m, con lo cual se garantizaría no solo compensar el déficit que actualmente padece la AMG, sino que prevé las necesidades futuras.

4. Apoyo al desarrollo de Los Altos. Con la Presa El Zapotillo a 105m se apoya al desarrollo de Los Altos al dotar de 2.2m³/seg. para Uso Público Urbano y 0.4m³/seg. para bordería adicional a la existente (2,500 bordos aprox.).

5. Impacto Ambiental. Inicialmente se aprobó una MIA (Manifestación de Impacto Ambiental) para una cortina a 80m. Para la presa a 105m se extrapolaron los resultados. Los acuíferos profundos de Los Altos no se afectan, sino todo lo contrario, se benefician. Los acuíferos de la AMG, que se encuentran altamente sobre-explotados, podrán recuperarse con la Presa El Zapotillo a 105m.

6. El Problema Social. Es prioritario atender a los afectados por las inundaciones con justicia en lo monetario, además de garantizarles apoyos y programas realistas para dar continui-

dad a su desarrollo socio-económico, mejoramiento de su calidad de vida y el mantenimiento de su cultura y tradiciones por significarles un gran sacrificio en beneficio de muchos otros.

7. Proyecto Impostergable. En los últimos 24 años se han interrumpido diversos proyectos para la AMG. La cancelación o modificación del proyecto El Zapotillo traería un retraso adicional de 8 a 10 años que agravarían la severa problemática del abastecimiento.

8. Chapala y el Trasvase. Guanajuato tiene que devolver el préstamo de agua al Lago de Chapala en cantidad y calidad de acuerdo a lo convenido. En todo caso, el trasvase sería a Chapala.

9. Verificación de la disponibilidad. Ante las dudas que se generaron por afirmaciones que algunos ciudadanos de que no habría agua suficiente, el Gobierno del Estado de Jalisco solicitó al IMTA que realizara estudios exhaustivos de la disponibilidad de agua en la Cuenca del Río Verde. Este encontró que existían 140Mm³ más a los 504Mm³ de dotación establecida. Se tomó en cuenta el cambio climático en un horizonte de 25 años. El Caudal Ecológico queda garantizado. Los resultados fueron cuestionados por grupos opositores y el Gobierno del Estado se vio obligado a contratar a la UNOPS (Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos). La UNOPS concluyó en sus recomendaciones que la presa debería ir a 105m tal como lo había establecido el IMTA.

10. Los recursos. La construcción de la Presa El Zapotillo se realiza con recursos de la Federación. El acueducto a León, con su toma para las derivaciones a las 14 ciudades de Los Altos, se está trabajando con una APP (Asociación Pública Privada). Los 14 ramales se construirán con esquemas diversos en el momento en que se requieran.



14 años de lucha por su tierra y su patrimonio

REBECA ORTEGA CAMACHO

En una carta de los pueblos de Los Altos de Jalisco dirigida al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, reiteraron su postura en contra de la Presa El Zapotillo. La misiva fue entregada personalmente a López Obrador, durante una reunión en Palacio Nacional, con representantes de los pobladores de las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, pobladores afectados por la presa El Zapotillo, así como con representantes de productores de los Altos, el pasado lunes 12 de agosto de 2019 y publicada en la página de internet del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario A.C. (IMDEC).

La carta comienza con un saludo afectuoso desde la Región de los Altos de Jalisco, las comunidades de Temacapulín, Acasico, Palmarejo y las familias de productores de San Juan de los Lagos, Lagos de Moreno, San Miguel el Alto, Encarnación de Díaz, Jalostitlán, San Julián, Tepetitlán, Unión de San Antonio, San Diego de Alejandría, Valle de Guadalupe y Cañadas de Obregón.

Después, señala: "Durante 14 años hemos resistido contra esta mega obra neoliberal que los gobiernos anteriores han impuesto despilfarrando grandes cantidades de recursos públicos. Sabemos que hay ciertos bloques em-

presariales que quieren que la presa El Zapotillo se concluya, pero creemos seriamente que hoy ante el cambio climático hay formas más eficientes de gestionar el agua, técnica y socialmente más sustentables. Es lo hemos considerado junto con el Dr. Víctor Manuel Toledo Manzur e infinidad de investigadores, universidades, movimientos sociales y organizaciones en las últimas semanas.

NO MÁS CORRUPCIÓN

"No más corrupción, no más mentiras y fraudes. No a la privatización de ningún recurso natural que ponga en riesgo la soberanía nacional ni los derechos fundamentales de ningún ciudadano y ciudadana. Como se lo dijimos hace un año al ganar la Presidencia de la República y en otras misivas, se lo repetimos ahora que nos ha convocado a una reunión con usted este lunes 12 de agosto, a las 7 de la tarde, en Palacio Nacional: Queremos, estrechar su mano y abrazarlo como hermano y compañero de lucha desde Temacapulín, Acasico, Palmarejo y los pueblos de los Altos de Jalisco. Ahora sí sentimos la seguridad de su apoyo contra la Privatización del agua y contra el Sistema Presa El Zapotillo - Acueducto El Zapotillo León/Presa El Purgatorio y Sistema de Bombeo El Purgatorio Arcediano, que amenaza con desaparecer nuestro patrimonio, territorio, agua y vidas.

"Tenemos la certeza que las declaraciones hechas en todo este tiempo se harán realidad, recordamos sus palabras de aquel 15 de septiembre de 2017 cuando nos dijo: 'No, no van a desaparecer los pueblos. Es un compromiso: no inundar los pueblos'. Reconocemos el esfuerzo de nuestros gobernadores por llegar a una solución, pero esta so-

lución no puede ser precipitada, ni a espaldas de las comunidades, no debe ser de corto plazo, con una inversión desorbitante, afectando la naturaleza, los derechos que tenemos los pueblos y acabando con la producción de alimentos de nuestra región y la vida campesina. Necesitamos seguir una ruta responsable para garantizar una buena gobernanza del agua como lo señala también la recomendación 50/2018 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) y todas las recomendaciones del Observatorio Ciudadano del Agua emitidas desde el 2014".

GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA

"Gracias por escuchar la voz de los pueblos y buscar una verdadera gestión integral del agua en Jalisco, Guanajuato y México. La Presa El Zapotillo no es una solución sustentable y en su presencia se lo vamos a demostrar. Apostamos porque en nuestras comunidades ya no haya migración, se generen empleos, se fortalezca nuestra economía, el campo y la Presa El Zapotillo y su Acueducto contravienen estos principios.

"Esperamos se revoque el Decreto Presidencial de Ernesto Zedillo promovido por Vicente Fox en el siglo pasado, ahora sí "Juntos haremos Historia", con un nuevo decreto en donde Jalisco y Guanajuato tengan un mejor aprovechamiento de las aguas disponibles en sus cuencas tanto superficiales como subterráneas. Que como reconocimiento a que somos la principal región productora de alimentos de origen animal del país, se declare de interés público la Cuenca del Río Verde y zona prioritaria para la producción de alimentos a los municipios de Los Altos de Jalisco, emitiendo un nuevo decreto que sustituya al del 7 de abril de 1995 y que considere las condiciones actuales de la cuenca y el respeto a los derechos humanos de todos los usuarios.

"Deseamos también que El Sistema Zapotillo - Acueducto Zapotillo León sea auditado financieramente y técnicamente, pues para nosotros los pueblos este proyecto es de corrupción y de violación a nuestros derechos humanos", concluye la misiva firmada por el Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo, Alianza Cívica Alteña de la Defensa de Derechos y Agua, diversas asociaciones ganaderas de Los Altos, Asociaciones Civiles, entre otros.

Además, los pobladores de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, que se reunieron con López Obrador en Palacio Nacional, señalaron que no van a aceptar la indemnización de 510 millones de pesos que planteó para los habitantes que resulten afectados por la Presa El Zapotillo.

AMLO DESCARTA DEMOLER PRESA EL ZAPOTILLO

Asimismo, la tarde del 12 de agosto, el presidente de México se reunió con los Gobernadores de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, y de Guanajuato, Diego Sinhue. En el encuentro, Andrés Manuel López descartó la propuesta de demoler la cortina de la Presa El Zapotillo destinada a abastecer de agua a ciudades y poblaciones de ambas entidades.

Al término del encuentro con sede en Palacio Nacional, el mandatario jalisciense envió un mensaje junto con su homólogo guanajuatense donde confirma la postura del Gobierno de la República. Aseguró que, tras años de trabajo, finalmente se podrá avanzar en una ruta de acuerdos con los pobladores de Temacapulín, Acasico y Palmarejo. Añadió que con esta reunión donde se presentaron por parte de Jalisco, Guanajuato y la CONAGUA el análisis técnico respecto a la viabilidad de la cortina de la presa, se dio un paso importante donde se escucharán las distintas voces y se expondrá con argumentos la determinación de la federación.

Piden medidas cautelares ante la CIDH por contaminación del Río Santiago

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) solicitó al Estado mexicano información relativa al cumplimiento de acciones para garantizar la salud de los pobladores de las zonas aledañas al Río Santiago, en los Municipios de Juanacatlán y El Salto.

Esta solicitud forma parte de una petición de medidas cautelares que presentaron pobladores ante este organismo internacional, con el apoyo de especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Entre las medidas cautelares que solicitan los pobladores están: suspender un decreto que levantaba la veda en el aprovechamiento de agua

del Río Santiago en El Salto, y que se suspendan los permisos para descargar aguas negras; además de que se proporcionen servicios de salud a los enfermos por la contaminación.

La CIDH, en un documento fechado el 1 de agosto de 2019, pide al gobierno mexicano los siguientes puntos: Que se pronuncie en relación con la presente solicitud de medidas cautelares; que informe cuál sería la situación de salud de las personas, en relación con las fuentes de contaminación alegadas y que informe si las personas cuentan con acceso a servicios de salud para mitigar su situación de riesgo.



LAMENTAN SU MUERTE

Fallece Guillermo García Oropeza



TWITTER
@ntrguadalajara

REDACCIÓN

El notable intelectual tapatío Guillermo García Oropeza falleció ayer a los 82 años de edad. La comunidad cultural y política de Jalisco lamentó su fallecimiento. Nacido en 1937, fue promotor cultural en Guadalajara y en la Ciudad de México; hizo estudios de posgrado en Estados Unidos y Holanda.

García fue también profesor de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y director del Departamento de Bellas Artes de Jalisco.

Además, escribió y colaboró en poco más de 50 libros. Parte de su obra se ha traducido al inglés, francés, alemán e italiano. Fue becado por Fonca-Conaculta, por el Gobierno de EU y por los Países



PUBLICACIONES. García Oropeza escribió y colaboró en poco más de 50 libros.

ESPECIAL

Bajos. Era miembro del Consejo de la Crónica de Guadalajara.

Asimismo, fue autor de diversas columnas periodísticas en *El Informador*, *El Occidental* y *Mural*.

El gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, escribió en su cuenta de Twitter: "Hoy, Jalisco perdió a uno de sus mejores hombres. Lamento la muerte de mi amigo don Guillermo García Oropeza, arquitecto, escritor, cronista y un ejemplo a seguir; quien se ganó el respeto y admiración

de los que tuvimos el honor de conocerlo, como persona y como profesionalista".

Por su parte, el rector de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, indicó: "Hoy nos despedimos del arquitecto Guillermo García Oropeza, egresado y académico de nuestra casa de estudios y fundador de RadioUdeG".

Finalmente, el alcalde Ismael del Toro dijo que el legado de García Oropeza forma parte de la historia de Guadalajara.

GUADALAJARA LAMENTAN SU MUERTE

Fallece el cronista García Oropeza

En su cuenta de Twitter, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó el fallecimiento del arquitecto Guillermo García Oropeza, cronista de Guadalajara.

“Hoy, Jalisco perdió a uno de sus mejores hombres. Lamento la muerte de mi amigo don Guillermo García Oropeza, arquitecto, escritor, cronista y un ejemplo a seguir, quien se ganó el respeto y admiración de los que tuvimos el honor de conocerlo, como persona y como profesionalista”, escribió el mandatario estatal.

En 2017, el Ayuntamiento tapatío le entregó la medalla “Ciudad de Guadalajara” por su

trayectoria en los campos de la arquitectura, la academia, la literatura y el periodismo.

“El premio de hoy no debe ser para mi persona, sino para esos libros que escribí sobre Guadalajara, Jalisco, y México, así como algunas invenciones menores. Esos libros son misteriosa y claramente una obra colectiva”, dijo al recibir la distinción.

Por ejemplo, en una de sus publicaciones, el cronista describió al barrio de San Juan de Dios como “el corazón de la Guadalajara popular. Duro y bravo, mercado, cantina, arrabal, iglesia milagrosa, sitio de desvelada, fulgor del pecado, tianguis, feria de todos los días, encrucijada, plaza de toros, baratillo, fonda y cenaduría, es el concentrado y vivo núcleo de la ciudad de todos”.

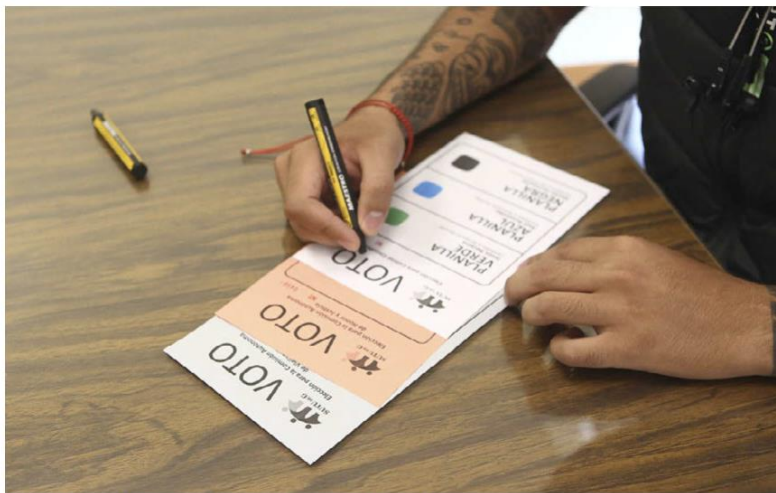
Reeligen a Becerra Santiago como dirigente del SETUdeG

Ejercicio. Las votaciones se celebraron en todos los lugares en los que la UdeG tiene presencia en el estado

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Los paquetes con votos comenzaron a llegar a la sede central del Sindicato Único de Trabajadores de Universidad de Guadalajara (SETUdeG) en la colonia Americana un minuto después de las 4 de la tarde. Una hora después, el vestíbulo se había abarrotado, los votos seguían llegando provenientes de todo el estado, en grandes sobres de papel y en cajas de cartón, mientras que los presentes comenzaban a hacer sus predicciones acerca de quién sería el ganador.

Poco antes de las 8:00 de la noche, cualquier especulación había quedado atrás, después de una jornada electoral que se realizó en 125 dependencias de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y siendo la primera vez que este sindicato universitario realiza este ejercicio democrático con trabajadores, jubilados y pensionados del SUTUdeG, los mismos eligieron a Jesús Becerra Santiago como Secretario General, para el periodo 2019-2022 con el 85 por ciento de los votos y quien actualmente. De hecho, él es el dirigente con licencia.



Trabajadores sindicalizados participaron en la jornada ayer. ESPECIAL

“Estamos de plácemes, vivimos una fiesta democrática en la Universidad de Guadalajara, en nuestro sindicato, en particular el sindicato del personal administrativo y de servicio; están muy contentos los trabajadores que lo demostraron con su participación que superó el 80 por ciento de toda la plantilla y la confianza con la que nos refrendan para el siguiente periodo es contundente, nosotros vamos a ganar con el 90 por ciento de los votos. Estamos muy de la mano con los otros dos

candidatos, ya vinieron e hicimos un compromiso de unidad para trabajar juntos ya que nos queda claro que lo más importante, es la unidad entre todos los trabajadores para fortalecer a nuestro gremio y por supuesto, a la Universidad de Guadalajara” indicó, Becerra Santiago tras el anuncio de su triunfo.

Las votaciones se celebraron en todos los lugares en los que la UdeG tiene presencia en el estado de Jalisco, desde la zona norte, hasta Puerto Vallarta, pasando por la región altos y hasta anoche se estimaba una participación de 5 mil 600 trabajadores y mil jubilados, conforme a lo que informó el presidente de la Comisión Ejecutiva Electoral del SUTUdeG, Moisés Becerril, agregando que se repartieron alrededor de 7 mil 800 boletas a lo largo de los planteles educativos y oficinas administrativas de la Red Universitaria en Jalisco.

En otro aspecto histórico de esta elección, destaca que por primera vez se consideró la paridad de género en la integración de un comité ejecutivo, al ser 5 secretarios hombres y 5 secretarías mujeres titulares y de igual forma con la incorporación de trabajadores de las dependencias regionales que conforman actualmente el 30 por ciento de la plantilla.

Para Jesús Becerra, los retos en este nuevo ciclo, serán al interior, con el trabajo para lograr un trato digno para los trabajadores en todas las dependencias universitarias y para mejorar sus prestaciones económicas, culturales y deportivas, así como tener un sistema de vivienda propio, para lo cual han venido trabajando en los últimos 3 años, asegurando que es lo mejor para los trabajadores, para la institución y para fortalecer su fondo de pensiones. ■

EN CIFRAS

3

Años durará su nuevo periodo al frente del sindicato, el mismo se comprende de este 2019 al 2022.

5,600

Trabajadores y mil jubilados participaron en la jornada que se llevó a cabo ayer en todos los rincones del estado.



■ El presidente de la AMIF, Carlos Ortiz, participó en el Foro Mexicano para la Industria Fotovoltaica, en Jalisco.

Rebasa en luz solar Jalisco a Nuevo León

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Jalisco no sólo ha mantenido el liderato en el número de contratos de proyectos de energía solar, sino que ahora ha desbancado a Nuevo León del primer sitio en la generación de este tipo de energía.

De acuerdo con datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), Jalisco tomó el liderazgo en generación en el primer semestre del año al contar con una capacidad instalada de 126.92 megawatts (MW), un 43 por ciento más en comparación con los 88.6 MW de finales de 2018.

Con esta cifra dejó en segundo sitio a Nuevo León, con 105.03 MW de capacidad instalada, cuando a finales del 2018 contaba con 91.34 MW.

“Jalisco otra vez es

líder de interconexiones (contratos), éste es el número de techos que tienen paneles solares, y en la capacidad instalada acumulada (generación)”, dijo Carlos Ortiz, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria Fotovoltaica (AMIF).

En cuanto a contratos de proyectos de energía solar, principalmente paneles, el crecimiento en Jalisco fue de 37 por ciento, al pasar de 17 mil 97 a finales de 2018, a 23 mil 388 en el primer semestre de 2019, según datos de la CRE. En segundo sitio está también Nuevo León, con 12 mil 606 contratos, y en tercero el Estado de México, con 4 mil 814.

El País cuenta con 112 mil 660 contratos de proyectos solares que generan 817.85 MW.

Buscan recursos contra el dengue

RUTH ÁLVAREZ

Para repeler a los mosquitos portadores del dengue, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) el día de ayer, dio a conocer que solicitó a la Federación un recurso económico extra.

Fernando Petersen Aranguren, titular de la SSJ, indicó que se buscó el apoyo económico para incorporar más personal a las brigadas que previenen esta enfermedad.

“Hicimos un pedido especial de ayuda a la Secretaría de Hacienda Pública por un millón y medio de pesos para tener más fumigadores, más bombas, más equipo, porque eso es lo que necesitamos”, describió.

La SSJ recibió 40 millones de pesos para com-

batir el dengue y este nuevo recurso se añadirá de forma extraordinaria.

“Tenemos fumigadores y estamos en la contratación de más brigadistas. En la zona metropolitana tenemos 300 y estamos buscando el contratar alrededor de 150 gentes más”, agregó.

El 23 de agosto la SSJ informó que detectaron brotes de dengue en colonias de Guadalajara y Tonalá. Aunque no precisó en dónde, Petersen Aranguren, expuso que han identificado otras áreas y ya han desplegado acciones de fumigación.

La SSJ en el Estado ha reportado mil 204 casos de dengue: 924 clásicos y 280 hemorrágicos, y dos defunciones en Guadalajara y Zapopan.

Sólo 15 gerontólogos ejercen en Jalisco, donde hay más de 800 mil adultos mayores

[Ricardo Gómez]

En Jalisco la población adulta mayor es de alrededor de 808 mil personas que requieren la intervención de médicos geriátricos y de profesionales en gerontología: el ideal es que 100 de ellos sean atendidos por un licenciado en esta área, pero actualmente sólo están en activo 15 profesionistas, denunciaron investigadoras de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El 28 de agosto es la conmemoración del Día del Adulto Mayor, aclararon las investigadoras que no se trata de un día para celebrar a los abuelos o felicitarlos, porque está ligado a reconocer las dificultades que esta población enfrenta en un contexto que va más allá de los temas de salud, indicó la profesora investigadora del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá), de la UdeG, Neyda Mendoza Ruvalcaba.

La intervención de un gerontólogo en la vida de un adulto mayor tiene que ver con el desarrollo de aspectos psicológicos, sociales, económicos, legales y de políticas públicas, estructurales, tecnológicas y familiares, que rodean a una persona que supera los 60 años de vida; a diferencia del geriatra que es médico especialista en la aparición de enfermedades crónico-degenerativas en la población mayor.

Sin embargo, los espacios en los que se pueden desenvolver estos profesionistas están muy limitados, pues se considera que están ligados únicamente a temas de salud, como un médico, por lo que se cree que pueden desenvolver sus conocimientos en la atención únicamente en centros de salud, asilos o casa de retiro, cuando pueden además intervenir en oficinas gubernamentales e incluso instituciones educativas.

"El recurso humano ahí está, la necesidad está latente pe-

ro falta que se vincule, que las instituciones sepan que hay un profesional que se dedica y va a resolver muchas de las necesidades que para un geriatra puede ser limitado o no cubrirlo todo, porque es un profesional distinto finalmente", explicó Neyda Mendoza.

"Tenemos un serio problema con el posicionamiento social de la profesión en nuestra sociedad. Tenemos que aprender a cambiar el chip, no es sólo atender el problema de salud, sino problemas y situaciones diferentes en cada persona", agregó la jefa del Departamento de Salud Poblacional del CUTonalá, Imelda Orozco, quien acompañó en rueda de prensa para presentar estas carencias a Neyda Mendoza.

La Licenciatura en Gerontología se ofrece en el CUTonalá desde el 2012, han pasado ocho generaciones desde entonces y sólo se han titulado 48 egresados, de los cuáles sólo 15 están desempeñándose en un área don-

de desarrollan sus conocimientos, así lo dio a conocer la coordinadora de esta carrera Tania Granado Gil.

"Otro reto es el estatus profesional del gerontólogo en su reconocimiento como profesional y el poder acceder al mercado laboral. Que se tenga el reconocimiento de la profesión como una labor clave para que nuestra población y sociedad envejecamos de manera saludable y activa", dijo Granado Gil.

Así como un joven se considera mayor de edad a los 18 años en México, a los 60 años se es un adulto mayor; sin embargo, para obtener la jubilación se requiere 65 años, en el caso de afiliación a seguridad social; de lo contrario deberá de contar con 68 para acceder a los programas de pensiones económicas que otorga el Gobierno de México.

Conmemoran Ayuntamientos Metropolitanos al adulto mayor. En los Ayuntamientos de los municipios de Guadalajara, Za-

popan y Tlajomulco, se llevaron a cabo actividades para conmemorar el Día del Adulto Mayor; en el primero de ellos se realizó un concurso denominado "En el corazón de la memoria", en el que adultos mayores plasmaron en texto sus memorias en una de las tres categorías que contenía la convocatoria. ¿A qué jugábamos?, ¿Cómo era mi ciudad? y Tradiciones familiares; en cada una de ellas se premió a tres participantes; además de llevar a cabo actividades físicas.

En Zapopan, que ostenta en título de Ciudad Incluyente con el Adulto Mayor, otorgado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se preparan proyectos para esta población desde el DIF municipal como el concurso de fotografía, video y cuento; la orquesta sinfónica y coro; y en artes escénicas actividades en danza y teatro; mientras que en Tlajomulco se invitó a adultos mayores para que acudieran al Salón de Usos Múltiples.

Se calcula que más de 35% de los adultos mayores sufre depresión en Jalisco

[Ignacio Pérez Vega]

En Jalisco, 10.5% de la población tiene 60 años o más. Esto significa que hay entre 800 mil y 900 mil personas de

la tercera edad, quienes este miércoles celebraron su día, el Día del Abuelo.

En ese contexto, la presidenta de la Sociedad de Egresados de Psicología de la Universidad de Guadalajara (UdeG),



Claudia Elizabeth Jaramillo Vargas, dio a conocer que la depresión, es el padecimiento más frecuente en este sector.

Se calcula que 35% de los adultos mayores de entre 60 y 64 años de edad, sufre depresión y la cifra aumenta a 43% en el grupo de edad de 65 a 74 años.

La especialista explicó que la depresión en los adultos mayores está vinculada al padecimiento de enfermedades como la diabetes y la hipertensión arterial, a la discapacidad o a la dependencia para moverse, pues muchas veces sus familiares, no pueden pasar por ellos para llevarlos a citas médicas o a realizar compras.

“Un adulto mayor que por cuestiones físicas tiene dificultad para moverse en transporte público o caminando y que además se le suma, que esa movilización va a depender de que puedan trasladarlos para llevarlos a algún lugar, como al templo, al ‘mandado’, a la cita médica, eso los convierte en personas dependientes. Esto tiene un impacto muy importante en el bienestar de la persona, porque cuando sus hijos no tienen tiempo o simplemente no tienen disposición de ayudarlos, comienzan a aislarse”, puntualizó la psicóloga. La presidenta de la Sociedad de Egresados de Psicología de la UdeG, precisó que 80% de las personas de la tercera edad viven en condiciones de pobreza y abandono.

La asociación Red Ciudadana informó que en el marco del Día del Abuelo y del Día Internacional del Adulto Mayor, se realizará el VI Congreso Ciudadano en Pro de los Adultos Mayores.

El Congreso se efectuará los días 26 y 27 de septiembre, en forma gratuita, en la Asociación Médica de Jalisco, localizada en la avenida Sierra Nevada 910, colonia Independencia, informó José de Jesús Gutiérrez, presidente de Red Ciudadana AC. “Este Congreso está pensado para que sea muy divertido, para que se la pasen alegremente, riéndose, para lo cual también están consideradas cápsulas del buen humor, eventos recreativos, concurso de chistes y se hará la entrega del Premio “Madre Teresa de Calcuta” 2019 que se ha propuesto para que lo reciba Guillermo Aréchiga, director-fundador del Instituto Jalisciense de Cuidados Paliativos”, señaló.

El ingreso al Congreso Ciudadano en Pro de los Adultos Mayores es gratuito para los mayores de 60 años y para el resto de las personas, el boleto de entrada es la aportación de un kilo de alimento no perecedero.

Mayores informes a los teléfonos 33 33 42 02 61 y 33 33 42 02 62 o en la oficina de Red Ciudadana AC, en Sierra Nevada número 1046, colonia Independencia.

HAY POCOS GERIATRAS

Aumentan personas de la tercera edad

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Actualmente pocos estudian geriatría, en pocos años faltará atención

El 10 por ciento de la población de Jalisco es de la tercera edad y esa cifra se duplicará en unos años, son 808 mil personas aproximadamente. Mientras tanto escasean geriatras y pocos buscan esa carrera.

Este 28 se conmemora el Día del Adulto Mayor. La profesora investigadora del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá), de la UdeG, doctora Neyda Mendoza Ruvalcaba, informó que la demanda de los servicios especializados de un gerontólogo es diversa.

En Jalisco se calcula que 10.3 por ciento de la población (808 mil personas) es mayor de 60 años, lo que presenta una serie de desafíos como la necesidad de contar con profesionales especializados que atiendan sus necesidades para lograr una mejor calidad de vida.

Reconocen que se enfrentan varios desafíos: El aumento de probabilidad de

aparición de enfermedades crónico-degenerativas en la población mayor, pero también están los aspectos psicológicos, sociales, económicos, legales y de políticas públicas, estructurales, tecnológicas y familiares.

"Ante esta necesidad, en los últimos años han ido apareciendo programas formativos universitarios que tienen contenidos que van más allá de la geriatría y que incluyen todos estos elementos integrales y globales, que privilegian la formación de profesionales especializados en el área del envejecimiento", precisó

HAY DÉFICIT DE GERONTÓLOGOS

Se destacó que si bien en México ha habido un auge en los últimos años de programas en gerontología, es la Universidad de Guadalajara y en el Estado de Jalisco, donde se asumió el compromiso de pertinencia social y excelencia académica formando gerontólogos desde hace 25 años en posgrado, y desde 2012 en licenciatura: "Se han abierto 20 programas más. Otro reto es el estatus profesional del gerontólogo en su reconocimiento como profesional y el poder acceder al mercado laboral. Que se tenga el reconocimiento de la profesión como una labor clave para que nuestra po-



blación y sociedad envejecemos de manera saludable y activa", explicó Mendoza Ruvalcaba.

Sin embargo, no son suficientes, la Jefa del Departamento de Salud Poblacional del CUTonalá, doctora Imelda Orozco Mares, reconoce que hay un déficit de gerontólogos en el Estado: Lo ideal es que hubiera uno para atender a 100 personas.

Pero no es así. "no lo cubrimos, tenemos un serio problema con el posicionamiento social de la profesión en nuestra sociedad. Tenemos que aprender a cambiar el chip, no es sólo atender el problema de salud, sino problemas y situaciones diferentes en casa persona", destacó Orozco Mares.

La Coordinadora de la Licenciatura en Gerontología de este centro universitario, maestra Tania Granado Gil, destacó que el objetivo del programa educativo –del cual se han titulado 48 profesionales para atender a 808 mil personas– es formar licenciados para influir en el proceso de envejecimiento mediante el conocimiento de sus necesidades, problemas y potencialidades.

Solo en el CU Tonalá existe la carrera, van seis generaciones que han egresado y llegan estudiantes de otros Estados de la República, pero serán insuficientes. Tania Granado añade: "Tenemos 223 alumnos activos. La licenciatura es la única en el Occidente del país, y atendemos a estudiantes del centro y norte de México".

10

POR CIENTO de la población de Jalisco es de la tercera edad.

808

MIL PERSONAS en Jalisco son mayores de 60 años.

Solo en el CU Tonalá existe la carrera. FOTO: AGAPITO ESPINOZA

Exceso de medicina también les afecta

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En México, 6 de cada 10 adultos mayores consume de manera habitual cuatro o más medicamentos, entre otras razones, a consecuencia enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión y depresión, y las comorbilidades asociadas.

Los más recetados son: antibióticos, diuréticos, analgésicos y medicamentos para padecimientos del corazón, arterias y venas, aquellos indicados para bajar los niveles de lípidos en la sangre, y contra enfermedades gastrointestinales.

La ingesta habitual de tantos medicamentos provoca desequilibrio de la microbiota intestinal, lo que acarrea nuevas complicaciones y obliga a la prescripción de más medicinas.

Además, de las alteraciones propias de la edad —como los problemas para masticar y deglutir, la dificultad en la absorción de nutrientes y el tránsito intestinal lento—, provoca afectación del sistema digestivo, entre ellas, disbiosis, que es la pérdida



VALENTINA GARCÍA,
MÉDICO.

A consecuencia de la disbiosis, las personas mayores se vuelven blanco fácil de inflamación intestinal e infecciones”

de equilibrio en la microbiota intestinal, advierte la doctora Valentina García en el Día de los Abuelos.

“La microbiota ayuda a la digestión al fermentar la fibra y hacer posible la absorción de nutrientes. También funciona como una barrera que defiende al cuerpo de bacterias y toxinas. A consecuencia de la disbiosis, las personas mayores se vuelven blanco fácil de inflamación intestinal e infecciones, que inevitablemente hacen necesario el consumo de más medicamentos”, detalla la especialista



Adultos mayores necesitan más atención. FOTO: AGAPITO ESPINOZA

en nutrición clínica. A fin de evitar el desequilibrio de la microbiota en este grupo de la población, se recomienda mantener una alimentación balanceada mediante comidas a base de vegetales complementadas con pequeñas porciones de res y pollo, abundantes raciones de pescado, y acompañamiento de granos enteros, frutas frescas, nueces y legumbres.

Promueven licenciatura en gerontología en la UdeG

Educación.

Actualmente hay 213 alumnos activos estudiando la carrera en el CUTonalá

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

En el marco del día nacional del adulto mayor, la Universidad de Guadalajara, a través del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá), dio a conocer las necesidades y retos que enfrenta actualmente la formación de profesionales especializados en gerontología, ya que en Jalisco existen actualmente un aproximado de 808 mil personas de la tercera edad que representan el 10.3 por ciento de la población.

"Este envejecimiento poblacional, nos plantea una serie de desafíos en muchos niveles, uno de ellos, indudablemente, la necesidad de contar con profesionales especializados para abordar estas nuevas y crecientes necesidades de las personas mayores con el objetivo de lograr una mejor calidad



10.3% de los jaliscienses pertenece a este sector. F. GONZÁLEZ

de vida y un bienestar para toda la población", señaló Neyda Mendoza Rubalcaba, profesora investigadora del CUTonalá.

Ante la necesidad, en los últimos años aparecieron programas formativos universitarios, que tienen contenidos más allá de la geriatría y que incluyen todos estos elementos integrales y globales.

Estos programas educativos, ofrecen una figura laboral en el mercado que es el gerontólogo, que tiene un perfil de competencias muy específico. En Jalisco, la UdeG ha asumido el compromiso de permanencia social y excelencia académica, ha formado a gerontólogos a nivel posgrado desde hace 25 años, y a partir del 2012 a través de este programa.

Por otra parte, la coordinadora de la licenciatura en Gerontología del CUTonalá, Tania Granado Gil, dio a conocer que el programa educativo de la licenciatura, tiene actualmente ocho generaciones egresadas, lo que quiere decir que seis de ellas ya están en posibilidades de tener su título y dos están en servicio social actualmente con 56 alumnos en hospitales, casas de día, asilos, e instituciones en general, que dan atención al adulto mayor.

Actualmente hay 213 alumnos activos estudiando la licenciatura y destacó que es única no sólo en la red sino en todo el occidente del país. ■

Cirugías gratis para prevenir el cáncer

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Debido a que en México se presentan entre 15 y 16 mil casos nuevos por año de cáncer en la piel, del 6 al 7 de septiembre, la Secretaría de Salud de Jalisco a través del Instituto Jalisciense de Cirugía Reconstructiva (IJ-CR), llevará a cabo una jornada para la detección, tratamiento y prevención del cáncer de piel.

La campaña también servirá para concientizar a la población sobre la importancia de identificar oportunamente lesiones en la piel que pudieran convertirse en esta enfermedad, informó el director de la dirección, Hiram Osiris González Gutiérrez.

Resaltó la importancia de adoptar medidas para evitar el desarrollo del cáncer, siendo el uso de protectores solares una de las más efectivas para protegerse de los rayos ultravioleta. Las personas que deseen aplicarse dicha cirugía deberán acudir a la IJCR o comunicarse al 33 38 24 35 36. ■

POR JONATHAN ÁVILA
@jooanahanag

#LuzDelMundo

Mientras en Guadalajara persiste la idea de que Naasón Joaquín García, líder de la iglesia La Luz del Mundo, saldrá libre por los recientes sucesos en el proceso previo a su juicio, la realidad es que esta situación aún es incierta.

La estrategia de su defensa sigue el camino de las apelaciones para que Naasón Joaquín pueda llevar su proceso judicial fuera de la cárcel, es decir, presentar nuevas pruebas para acreditar que el religioso tiene derecho a una fianza menor a la impuesta por la Corte de Los Ángeles.

El pasado 15 de julio pasado, el juez David Fields emitió su fallo para que Naasón no tuviera oportunidad de verse beneficiado con una fianza menor a los 50 millones de dólares. La defensa del acusado dijo que solo se habían podido reunir cinco de ellos.

Pero este viernes 23 de agosto, la jueza Teresa Sullivan abrió la puerta para que se analice el monto de la fianza y así se pueda revisar la petición de la defensa de Joaquín García para que éste lleve su proceso en libertad.

La jueza estableció la siguiente audiencia hasta el 19 de septiembre, pero su decisión resulta controversial porque fue ella misma quien fijó la postura de no reducir la fianza en la primera audiencia de revisión de la misma y aceptó la recomendación de la fiscal general Amanda Plisner, quien decía que había riesgo de fuga.

Naasón fue detenido a inicios de junio por la acusación de 26 delitos entre lo que están violación, abuso sexual y pornografía infantil. Pero desde las primeras audiencias se declaró inocente, una de ellas fue ante la jueza Sullivan.

Desestiman a testigo

En medios locales ha circulado la versión de que en caso de no presentarse nuevas pruebas el líder religioso podría salir libre, pero la realidad es que la responsabilidad de acreditar la poca peligrosidad que representa Joaquín García re-

LUZ DEL MUNDO, PERSISTEN ALEGATOS

La defensa del líder de la Luz del Mundo, Naasón Joaquín García, insiste en apelar a su derecho a fianza y desestimar a los testigos anónimos de la Fiscalía de California. Al mismo tiempo en Jalisco se anuncia que su 'apóstol' podría salir libre

cae en su defensa, es decir, es ésta la que debe presentar las pruebas para que su cliente pueda llevar su proceso en libertad.

Uno de los argumentos para apelar un monto menor de fianza que le dé la libertad, según la prensa norteamericana, es que sus abogados han presentado a Naasón Joaquín como un modesto director general de la Luz del Mundo con un sueldo sujeto a su congregación.

Sin embargo, en ese país se ha dado conocer que las propiedades

de la familia que lidera la Luz del Mundo podría ascender a más de siete millones de dólares. Aunque se trata solo de las que la familia Joaquín posee en la Unión Americana, en los estados de California, Texas y Florida.

Otra de las líneas de acción de la defensa de Naasón es la desestimación del testimonio de una testigo anónima que proporcionó detalles sobre la forma en la que presuntamente operaba el líder de la Luz del Mundo para atraer jóvenes a actos sexuales.





Saulo Morales, vocero de la iglesia, ha negado que el hijo de Naasón Joaquín sea un posible sucesor.

Lo último ocurrido en el proceso judicial fue que agentes investigadores de Los Ángeles mostraron contenido sexual en videos y fotografías que presuntamente pertenecían a Joaquín García.

Estas evidencias buscaban exhibir el nivel de peligrosidad de Naasón y negarle la libertad bajo fianza, ya que la acusación inicial señala que en septiembre de 2017 un grupo de niñas fue víctima del líder religioso durante una sesión de baile a la que asistieron.

Ahora, lo que la defensa de Naasón busca es desestimar a una de las denunciantes por la que se iniciaron las investigaciones en su contra, argumentando que se trata de un montaje y una conspiración que busca minar la imagen del líder y que las pruebas que documentan los actos sexuales son producto de una trampa.

Aunque no se revela su nombre, los abogados han dado a entender que tienen conocimiento de quién sería la denominada testigo 'Jane Doe 4' a pesar de ser presentada como anónima por la Fiscalía de Los Ángeles.

Ella fue quien identificó a las mujeres de los videos con nombre y apellido, sus edades y el papel que cumplían frente al líder religioso. En la moción para conseguir la libertad, los abogados señalan que ella presumiblemente tendió una trampa al líder y manipuló sus dispositivos, al mismo tiempo

Para que lo liberen, los abogados de Naasón Joaquín lo han presentado como un modesto director general de la Luz del Mundo con un sueldo sujeto a su congregación

que envió mensajes de texto e imágenes con contenido sexual.

Los medios norteamericanos señalan que a los dispositivos electrónicos solo tenía acceso el acusado, sus cómplices y la testigo.

Sucesión por elección divina

Mientras esto ocurre en el estado de California, en la sede mundial de la Luz del Mundo en Guadalajara se debate quiénes podrían intervenir en el proceso de designación de un posible sucesor y se ha descartado que ya se tenga al mismo a través de la línea familiar de Naasón Joaquín.

Representantes de la cúpula de esta iglesia pentecostal, como el vocero Saulo Morales, ha asegurado que Adoraim Joaquín Zamora, hijo de Naasón, no dirige a la Iglesia a pesar de haber presidido la Santa Cena, festividad fundamental de la Luz del Mundo que se celebró a mediados de agosto.

El jerarca religioso explicó que la designación de un posible sucesor de Naasón Joaquín quedará en una 'elección divina', como ocurrió con el ahora líder. En ese sentido ha negado que la selección recaiga en los ministros de mayor rango.

No obstante, la designación de Naasón Joaquín, aunque presuntamente divina, fue por la intervención de un ministro de culto que dijo haber recibido el mensaje de Dios para designarlo como sucesor de su padre, Samuel Joaquín.

A la fecha la iglesia no ha intentado plantear la sucesión como medida interna en virtud del reconocimiento de inocencia de su líder.

El líder religioso fue detenido a inicios de junio acusado de 26 delitos entre lo que se encuentran violación, abuso sexual y pornografía infantil

Duplican sanción por maltrato animal

CRYS BENÍTEZ

Con la finalidad de detener en Nayarit el maltrato animal, el Congreso local, aprobó sancionar con seis meses a seis años de prisión y multar con 10 mil 186 hasta por 61 mil 120 pesos a los dueños que traten mal a su mascota.

La reforma al Código Penal prevé privar al sentenciado de todo derecho sobre dichos animales o los que aún tenga bajo su resguardo. La misma pena y sanción será aplicable para el médico veterinario, la persona que cuide animales y para aquel servidor público que cometa este delito con motivo de sus funciones.

Cuando las lesiones o la muerte del animal sean por evitar un mal tanto al animal como a las personas, no se aplicará tales sanciones, siempre y cuando se justifique el hecho.

En las mismas reformas aprobadas se incorporan dos nuevos supuestos al delito de maltrato animal.

EN PRODEUR

Congreso decidirá el reemplazo

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

La Comisión de Gestión Metropolitana lanzará la convocatoria, la cual será por el periodo completo de 4 años



Ante la salida de Trino Padilla, diputados se dijeron sorprendidos por el hecho.
CORTESÍA

Causó sorpresa entre los diputados la renuncia de Trinidad Padilla López a la Prodeur, para MORENA no debió hacer, para el PRD no se debe especular y para el PAN es extraño que se dé en medio de la venta de las Villas Panamericanas.

La elección del nuevo titular pasará por la aprobación del Congreso del Estado que a través de la Comisión de Gestión Metropolitana se lanzará la convocatoria y será por el periodo completo de 4 años. El presidente de la Comisión diputado Héctor Pizano Ramos puntualizó que se tomará en cuenta la opinión del gobernador Enrique Alfaro para el perfil del titular de Prodeur.

"El Gobernador y como quien fue el principal promotor del Código Urbano y de la existencia de la Comisión de Asuntos Metropolitanos y como un urbanista reconocido, es el que tiene el mayor interés en el tema y de que se resuelva de la mejor manera, el no perder de vista que para la aprobación se requiere un acuerdo de dos terceras partes en el Congreso en esta materia, pues no es cuestión fácil."

NO SE DEBE ESPECULAR: PRD

El diputado del PRD, Enrique Velázquez, dijo que sería especular sobre la salida de Trino Padilla que ocurre cuando se anuncia venta de Villas Panamericanas. Dijo

que conoce que recibió una invitación de la Universidad de Guadalajara para incorporarse a un cargo. Indicó que Padilla hizo buen papel al lograr frenar desarrollos inmobiliarios irregulares y no avalados en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

CAUSÓ SORPRESA: PAN

Causó sorpresa la renuncia de Padilla, reconoció el diputado Gustavo Macías Zambrano, "No sé cual sería las diferencias que tuvo, nos parece extraño, coincidencias que se dan (venta Villas Panamericanas) más allá de la renuncia que presentó por escrito no comentó nada porque renunció, sí nos sorprendió, le faltaban 8 meses para terminar su gestión".

Dijo que no le gustaría especular sobre el motivo de su separación, pero sí es extraño indicó el panista, que refirió tuvo conocimiento de la renuncia el lunes de forma extraoficial.

NO DEBIÓ RENUNCIAR: MORENA

No debió renunciar, subrayó la diputada Erika Pérez presidenta de la Bancada de MORENA, espera que no sea el motivo por las Villas Panamericanas, "esperamos que no tengan que ver las Villas Panamericanas con su renuncia, lo factible y las viable hubiera sido que no hubiera renunciado y quedarse a fortalecer las decisiones"

EL PROCESO INICIA MAÑANA

Alistan convocatoria para titular de Prodeur



Nos parece extraño o son coincidencias que se dan, pero más allá de la renuncia que presentó por escrito, no comentó nada del porqué haya renunciado”

GUSTAVO MACÍAS ZAMBRANO
COORDINADOR DEL PAN

JESSICA PILAR PÉREZ

El Congreso del Estado iniciará el viernes el proceso para aceptar la renuncia del titular de la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur), José Trinidad Padilla López, y buscar otro titular para un periodo nuevo.

El presidente de la Mesa Directiva, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN) Hernán Cortés Berumen, recordó que el Legislativo recibió la renuncia el 23 de agosto.

“Ya está agendado para que entre a la (comisión) de Planeación y Ordenamiento Territorial, y a Gobernación, todas las renuncias de funcionarios tienen que tener vista de Gobernación y Planeación y Ordenamiento Territorial es quien tendría que lanzar la convocatoria para un nuevo nombramiento”, aseveró.

Mientras se lanza la convocatoria, el director jurídico quedará como encargado de despacho de la procuraduría. Este puesto es actualmente ocupado por Jonatán Obed Martínez Jaramillo.

EN PROCESO.

Ya se agendó que la renuncia pase a comisiones, precisa el presidente de la Mesa Directiva.



GRISSEL PAJARITO

Gustavo Macías Zambrano y Érika Pérez García, coordinadores del PAN y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), respectivamente, lamentaron la renuncia de Padilla López, pues la Prodeur debe pronunciarse ante la posible venta de las villas panamericanas para vivienda, lo que les parece extraño.

“Nos parece extraño o son coincidencias que se dan, pero más allá de la renuncia que presentó por escrito, no comentó nada del porqué haya renunciado”, comentó el panista.

Por su parte, la morenista señaló que espera que la salida de Trino

Padilla no tenga que ver con la Villa Panamericana. Ojalá, añadió, lo hubiera hecho después.

“Lo factible y lo más viable hubiera sido que no hubiera renunciado, y más estando este tema tan importante que son las villas panamericanas, y hubiera sido mejor que estuviera fortaleciendo las decisiones de su gobernador”, aseveró.

Finalmente, el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, descartó que la renuncia tenga que ver con las villas y resaltó el actuar de Padilla López: “Me parece que durante el tiempo que hizo esa tarea la hizo muy bien”.



Gustavo Macías dijo que el viernes presentarán propuesta para frenar la venta.
CORTESÍA

Buscan frenar venta Villas Panamericanas

ROSARIO BAREÑO

La **bancada** de PAN buscará frenar la venta de las Villas Panamericanas, en tanto Morena pide que no le achaquen e involucren al doctor Carlos Lomeli Bolaños de estar ligado a la empresa que adquirirá el inmueble panamericano.

La diputada Erika Pérez García, presidenta de la fracción de Morena, descartó que su partido salga raspado en esta situación de las Villas y solicitó dejar de implicar a Lomeli que no tiene nada que ver, él antes de ser delegado federal y estar en la función pública es empresario y se ha sentado con muchos empresarios, es como decir 'la amiga, de la vecina, del tío, hay que achacárselo a Lomeli. Descarta que Jaime Moreno sea el prestanombres de Lomeli por tener una relación. Moreno fue presidente de Coparmex y es empresario y no se prestan a ello.

El diputado Gustavo Macías Zambrano, presidente de la Fracción del PAN, dijo que el viernes en sesión ordinaria presentarán propuesta para frenar la venta.



GUSTAVO MACÍAS,
PRESIDENTE FRACCIÓN PAN.

**Vamos a ver si
jurídicamente se puede hacer
algo para revertir esta
decisión que al parecer es
una decisión ya tomada".**

"Es lamentable el anuncio; entendemos la parte de los recursos económicos, que hay que recuperarlos, pero ¿vale la pena por mil 500 millones de pesos arriesgar el futuro de miles de ciudadanos que viven en esta parte poniente de la Zona Metropolitana?

No vale la pena son mil 500 millones de pesos cuando el presupuesto de Jalisco es de 118 mil millones de pesos si hay un boquete de finanzas en IPEJAL hay que recuperarlos de otra manera", puntualizó.

Piden ampliar horario a 24 horas de Mi Bici

ROSARIO BAREÑO

La diputada de Morena, Norma Valenzuela, en rueda de prensa que duró escasos 3 minutos, propuso ampliar el horario del programa Mi Bici para que sea de 24 horas y se permita hacer uso del servicio a mayores de 16 años con el aval de sus padres.

Mi Bici cuenta con 275 ciclopuertos y más de 2 mil bicicletas.

Dijo que esto es para facilitar la movilidad de los estudiantes de bachillerato. También solicitó que se amplíe la infraestructura del programa hacia el oriente de la zona metropolitana.

El operar Mi Bici las 24 horas del día sería de gran utilidad para aquellas personas que ingresan o salen a su actividad laboral de madrugada. Actualmente el servicio se ofrece de las 06:00 a las 00:00 horas.

Señaló que es nula la información pública de esta política pública, así como de sus datos técnicos, situaciones que también debieran subsanarse.



Caro Cabrera se comprometió a estudiar la iniciativa y hacer un estudio presupuestal. CORTESÍA

SOLICITAN EXBRACEROS

Transporte gratuito para adultos mayores

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Un grupo de 70 personas se reunieron con diputados en el Congreso del Estado

Transporte gratuito para adultos mayores y personas con discapacidad solicitaron exbraceros de la tercera edad encabezados por el exdirigente perredista Gilberto Parra a diputados.

Piden promover una iniciativa popular para la gratuidad del transporte para personas de la tercera edad y con discapacidad.

Esto escribió Salvador Caro en redes sociales:

"Ha sido una grata experiencia formar parte del evento 'La Sabiduría de la Tercera Edad' en el @LegislativoJal. Los adultos mayores nos dejan la riqueza de su experiencia y buenos momentos. #DíaDeLosAbuelos #DíaDelAdultoMayor

Un grupo de 70 personas adultos mayores liderados por Gilberto Parra se reunieron con los diputados Salvador Caro (MC) y Oscar Arturo Herrera Estrada (PT) posteriormente se unieron los diputados Gustavo Macías (PAN), Erika Pérez (MORENA) y Rosa Angélica Fregoso Franco (PVEM).

Caro Cabrera, se comprometió a estudiar la iniciativa y hacer un estudio presupuestal y de ser viable se pudiera incluir en el presupuesto de egresos del 2020.

Sin embargo, indicó que informará de ello al Gobernador y cabildearán la viabilidad de la iniciativa con transportistas.

Quieren desaparecer pensiones "VIP"

ROSARIO BAREÑO

Diputados quieren eliminar las pensiones "VIP" y antes de hacerlo solicitaron informe al Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL) sobre el criterio que aplican en las pensiones.

El diputado Esteban Estrada, presidente de la Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico y del Trabajo, dijo que existen 3 iniciativas para desaparecer las pensiones "VIP" pero antes de fusionarlas en una sola, necesitan que el Instituto les informe en que se basan para otorgar pensiones tan elevadas.

"(Las 3 iniciativas) están planteando la modificación de las pensiones para que no existan estos excesos y lo que plantean en cada una de ellas, debe de tener que medirse tanto el impacto técnico y financiero, que el día de hoy no lo tenemos, no vienen integradas en ninguna de las iniciativas", señaló.

Estrada, puntualizó que la Comisión que preside aprobó el acuerdo "de que esa información la vamos a solicitar al Instituto de Pensiones para poderla integrar a los dictámenes y poder determinar qué es lo más viable para poder hacer esa modificación, que nada más el último año de pensión sin límite de los salarios mínimos y por eso todas las pensiones VIP son las que están actualizadas."

La Ley vigente prevé 3 años de cotizar con un determinado sueldo para pensionarse con dicha cantidad.

La Ley vigente prevé 3 años de cotizar con un determinado sueldo para pensionarse con dicha cantidad.

Imprimen su sabiduría adultos mayores a diputados

ROSARIO BAREÑO

Motivados y contentos se mostraron adultos mayores que durante 2 días acompañaron a los 38 diputados en sus actividades, consideraron que fue una gran experiencia al ser tomados en cuenta. Sin embargo, más bien fue al revés de que ellos transmitieron su sabiduría y conocimientos a los legisladores.

Atletas de alto rendimiento, medallistas mundiales son la gran mayoría de los adultos mayores que en este primer ejercicio de Parlamento Abierto con Adultos Mayores en el marco de la Asamblea "La Sabiduría de la tercera



Adultos consideraron que fue una gran experiencia al ser tomados en cuenta.

Edad" propuesta por la Bancada de MORENA y de la Conmemoración del Día Nacional del Adulto Mayor.

Expusieron los Adultos en Plenitud,

como se autonombraron, que son un activo importante para el país, y se deben garantizar lugares de esparcimiento, deportivos, culturales y educativos, transporte público gratuito e incluyente, baños con regaderas y comedores en plazas públicas y parques para que tengan acceso los adultos mayores que se encuentren en condiciones de calle; además solicitaron que se impulse el empleo digno y bien remunerado para personas de edad avanzada; y se realicen en el legislativo iniciativas de calidad en las que se erradique el abandono, inseguridad y carencias que actualmente padecen los adultos mayores.

OBSERVATORIO SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Urgen a consolidar los órganos internos de control

El Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) presentó su sexto informe sobre el funcionamiento y los pendientes del organismo.

Cecilia Díaz Romo, integrante del Observatorio, subrayó el atraso en la conformación de los Órganos Internos de Control (OIC).

Luego de realizar solicitudes de información a las 447 dependencias públicas que deben contar con este órgano, concluyeron que falta estructura y presupuesto para su integración y adecuado funcionamiento. De la administración estatal, 14 dependencias no cuentan con su OIC. Destacan

casos como la Secretaría General de Gobierno, la de Cultura y la de Desarrollo Económico.

El Poder Judicial también ha incumplido y el Supremo Tribunal de Justicia no cuenta con OIC. Al Congreso estatal se le pidió dotar de estructura a la Comisión legislativa de Vigilancia para que cumpla sus funciones como OIC de la Auditoría Superior del Estado (ASEJ). De 125 ayuntamientos 86 ni siquiera respondieron.

El Observatorio hizo un llamado a la ASEJ para hacer auditorías en tiempo real para aclarar señalamientos de corrupción y no esperar a que concluyan los ejercicios fiscales.

Falta órgano de control interno

La falta de recursos, espacios adecuados y capacitación del personal son algunos de los as-

pectos fundamentales por los que los llamados sujetos obligados no cuentan con un Órgano de Control Interno, señalaron los integrantes del Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción durante su sexto informe de actividades por lo

que hicieron una serie de recomendaciones a los entes públicos para poder cumplir con este proceso.

El informe de centró en el seguimiento a las observaciones hechas en otros años y en donde muchas de ellas no se resuelven,

destacaron nuevas observaciones y las recomendaciones generales sobre lo que ellos consideran necesario para tener completo el cumplimiento con la ley.

Cecilia Díaz señaló que aún se tiene muchas carencias. **Victor Ramírez Álvarez**



Alito ayer con simpatizantes y miembros del CNC en Guadalajara. FERNANDO CARRANZA

PRI adelanta rechazo a nueva constitución local

Documento. Movimiento Ciudadano, fracción mayoritaria en el congreso, requiere 26 votos para impulsar uno constituyente

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El domingo fue el PAN, ahora es el PRI. El presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno Cárdenas, dijo que los diputados locales no apoyan, ni votarán a favor de crear una nueva Constitución Política del estado de Jalisco como lo propuso el gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, el pasado 5 de febrero. “Nosotros no estamos a favor de ello”, afirmó tajante.

Movimiento Ciudadano, fracción mayoritaria del Congreso local, requiere 26 votos para impulsar un congreso constituyente, que sería el órgano encargado de redactar y modificar la Carta Magna de la entidad.

Entrevistado, antes de clausurar el 81 Congreso Nacional de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Moreno Cárdenas también consideró que el gobierno de Jalisco debe dar resultados y resolver los problemas de transporte y seguridad que enfrentan los ciudadanos.

Reclamo federal

En vísperas del primer informe de Andrés Manuel López Obrador, el presidente nacional del PRI, también habló de la administración federal.

Estimó que las políticas implementadas en materia económica, y social, no han dado resultados. Tampoco en seguridad y en el combate al crimen organizado.

CLAVES

Refundación

Como parte de este proyecto, el gobernador Enrique Alfaro anunció en febrero que busca una nueva Constitución para Jalisco.

PAN rechaza

Su presidente Marko Cortés dijo que el partido rechaza la creación de la reforma a través de la cual se convocaría al Congreso Constituyente para armar el documento.

El ataque que cobró la vida de al menos 26 personas en Coatzacoalcos, es una prueba de que la estrategia no funciona. Por lo pronto, demandó que el caso se esclarezca y se atienda la crisis por la que atraviesa el estado de Veracruz.

Si bien, reconoció la participación de las fuerzas armadas del país en el combate al crimen organizado, afirmó que la administración federal tiene que “tener una política clara” para reducir incidencia delictiva, y hasta la fecha, los homicidios y las agresiones en contra de las mujeres van en aumento.

Alito reiteró que el estado no puede sostener diálogos con grupos delincuenciales. “No se pueden estar presentando iniciativas de ley que permitan dejar fuera a quienes han cometido delitos que han lastimado al pueblo de México”, sostuvo.

Manifestó que tampoco existen mejores condiciones para los mexicanos, y como ejemplo, citó el caso del desabasto de medicamentos.

“Hoy se están muriendo los niños con cáncer, no hay medicamentos. Eso es muy complicado, es una tragedia, una irresponsabilidad y este gobierno debe dar resultados”, insistió.

La generación de empleos, disminuyó. Durante el primer semestre del 2018, se crearon más de 530 mil empleos, mientras que en los primeros seis meses de este año, suman poco más 305 mil plazas.

En la clausura del evento, anticipó que si no hay apoyos para el campo, saldrán a las calles y carreteras para exigirlos. Afirmó que la CNC sigue siendo una columna vertebral para el PRI.

“Trabajamos con el sector que ha sido el más dañado. El sector campesino ha tenido un recorte brutal del más del 30 por ciento, desaparecieron programas como Arráigate, Campo en tus Manos”, denunció.

Durante su visita por Jalisco, se reunió con el Comité Directivo Estatal. Según dijo, ve a un PRI crítico, combativo y constructivo. ■

DE VISITA

Alito critica la falta de resultados del Ejecutivo

ADRIÁN MONTIEL

De visita por Jalisco, el presidente nacional del Partido de la Revolución Institucional, Alejandro Moreno Cárdenas, Alito, criticó que la administración de Andrés Manuel López Obrador no ha generado resultados en el combate a la inseguridad, de cara al primer informe del mandatario.

Al asistir al Congreso Nacional Extraordinario de la Confederación Nacional Campesina (CNC), realizado en la Expo Guadalajara, el líder tricolor sostuvo un encuentro con miembros de diversas organizaciones campesinas del país afiliadas al partido, a quienes comentó que las pocas acciones en materia de seguridad se reflejan en la muerte de 27 personas tras un ataque ocurrido el martes por la noche a un bar de la ciudad de Coatzacoalcas, Veracruz.

Sin embargo, Moreno Cárdenas reconoció el trabajo de las fuerzas armadas en el combate a la inseguridad, aunque luego acotó que el incremento en delitos como los homicidios y feminicidios arroja números adversos, por lo cual la población podría concluir que "fue un error votar por Morena".

"Necesitamos dejar claro que no hay resultados, vamos al primer informe de gobierno y no hay avances, no hay crecimiento económico", dijo el político originario de Campeche, donde gobernó hasta junio.

El dirigente del tricolor añadió que durante la administración de López Obrador se han generado menos empleos y ofreció las siguientes cifras: en el primer semestre de 2018 se contabilizaron 530 mil nuevos empleos, mientras que en el primero de 2019 sólo se crearon 305 mil.

Moreno Cárdenas también se reunió, brevemente, con miembros del partido del estado, como su presidente, Ramiro Hernández García, Arturo Zamora Jiménez, entre otros, a quienes les pidió comprometerse para construir un instituto político "crítico, combativo, constructivo, de lado de las causas de los ciudadanos".

Adelantó que próximamente regresará a Jalisco para hacer un primer recorrido por los municipios, a fin de ganarse la confianza de los militantes y de la sociedad.

Sobre su encuentro con las organizaciones campesinas, comentó que la idea es establecer un compromiso con quienes describió como la columna vertebral del sector productivo, la cual, dijo, ha sufrido recortes de hasta 30 por ciento con la desaparición de programas como El Campo en Nuestras Manos y Arráigate.



Necesitamos dejar claro que no hay resultados, vamos al primer informe de gobierno y no hay avances, no hay crecimiento económico"

**ALEJANDRO MORENO
CÁRDENAS**
PRESIDENTE DEL PRI



ESPECIAL

JUNTOS. Alito también se reunió con parte del priismo jalisciense.

PRESIDENTE DEL PRI

Cuestiona resultados

El presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Alejandro Moreno, estuvo en Guadalajara y adelantó este primero de septiembre el presidente de la República no tendrá nada positivo que informar ante los mexicanos, pues sus políticas no han dado resultados, excepto una evidente desaceleración de la economía, incremento de la inseguridad, desabasto de medicamentos, total abandono al campo mexicano, entre otros males.

“Yo quiero dejar claro, no hay resultados, primer informe y no hay resultados, no hay avances, no hay crecimiento económico; vean la tragedia que ocurrió en Coatzacoalcos, Veracruz, van más de 25 muertos. Que se atienda, se resuelva y se den resultados, muchas propuestas, mucho discurso y no se cumple nada.” expresó ante los medios el líder tricolor.

Mencionó en el primer semestre de 2018 se generaron poco más de 530 mil empleos, el primer semestre de 2019 fueron poco más de 305 mil, 42% disminuyó la generación de empleos, tampoco hay inversión, no habrá crecimiento económico según las propias cifras oficiales.

Alejandro Moreno recordó que la administración federal debe generar más y mejores condiciones de vida para los mexicanos y se ve todo lo contrario. “El tema de desabasto de medicamentos, hoy se están muriendo los niños con cáncer, ¡no hay medicamentos! eso es muy complicado, es una tragedia, es irresponsable y este gobierno debe dar resultados” reiteró. **Elsa Arenas**

Reprueba 'Alito' la gestión de AMLO

FRANCISCO DE ANDA

Para el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, la falta de resultados ha marcado el primer año de Administración de Andrés Manuel López Obrador.

“Vamos al Primer informe de Gobierno y no hay resultados, no hay avances, no hay crecimiento económico”, dijo Moreno Cárdenas en entrevista antes de la clausura del 18 Congreso Nacional de la CNC “Justicia para el Campo, Desarrollo para México”, que tuvo lugar en Guadalajara.

“Vean los temas de seguridad, vean la tragedia que ocurrió en Coatzacoalcas, Veracruz, ya llevamos más de 25 muertos, que se esclarezca, que se atienda. Mucha propuesta, mucho discurso (del Presidente) y no se cumple nada”, afirmó.

“Alito”, quien asumió la dirigencia nacional del PRI el 18 de agosto pasado, señaló



Maricarmen Galindo

■ El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, acudió al Congreso de la CNC,

ló que una prueba de que no hay crecimiento económico es que en el primer semestre del 2018 se generaron más de 530 mil empleos, mientras que en el primer semestre de este año hubo alrededor de 305 mil, lo que representa una disminución del 42 por ciento.

Por otra parte, el priista lamentó la falta de medi-

camentos en hospitales públicos del País, lo que está provocando ya la muerte de pacientes.

“Hoy se están muriendo los niños con cáncer”, aseguró.

“No hay medicamentos, eso es muy complicado, eso es una tragedia, eso es irresponsable”.

Ante delegados de la

CNC de los 32 Estados del País, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del tricolor reiteró que este partido será crítico, levantará la voz y, de ser necesario, convocará a la movilización en apoyo a campesinos.

En tanto, el líder cencista a nivel nacional urgió al Gobierno federal a restituir los programas para el campo.

Falla Judicial vs. corrupción

**Detectan foco rojo
al carecer entes
públicos de Órganos
Internos de Control**

JONATHAN COMPTON

Dos años después, los pendientes se arrastran.

El Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción rindió su sexto informe de evaluación y resultados en la materia.

Tras realizar 447 solicitudes de información, el organismo civil detectó un foco rojo en el funcionamiento del SEA con el rezago en la conformación de los Órganos Internos de Control (OIC) de los entes públicos.

El ejemplo está en el Poder Judicial, pues ni el Supremo Tribunal de Justicia o el Consejo de la Judicatura cuentan con esta instancia de revisión y fiscalización de la función pública y el manejo adecuado de recursos.

El Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) sí tiene una contraloría, aunque sólo cuenta con dos personas para su operación, lo que resulta insuficiente, de acuerdo con el reporte del Observatorio.

El Gobierno del Estado, a su vez, tampoco cuenta con OICs en 14 dependencias como la Secretaría General de

Gobierno, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Cultura; a su vez, solamente 33 municipios de Jalisco reportaron la existencia de esta figura.

Los órganos judiciales también están señalados en la falta de transparencia de sentencias, un sistema de archivos anacrónico y en el caso del TJA tiene instalaciones físicas inadecuadas.

El Observatorio también hizo recomendaciones para que la Auditoría Superior del Estado realice ejercicios de fiscalización en tiempo real y efectúe la revisión de incrementos patrimoniales de funcionarios; la creación de una sala judicial especializada en casos de corrupción, así como replantear reglamentos de adquisiciones y crear una plataforma digital anticorrupción.

Todos estos puntos deberán ser incluidos como parte de la Reforma 2.0 al SAE.

ESPERAN REFORMAS

Tras las observaciones, el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Surro, argumentó que no han creado un Órgano Interno de Control a falta que se aprueben las reformas constitucionales y las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial.

"Información no salió del tribunal"

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, Ricardo Suro Esteves, aseguró que del tribunal en donde se lleva a cabo el proceso penal en contra de Joao Maleck no salió ningún tipo de filtración de información de las pruebas periciales.

El representante del Poder Judicial de Jalisco dijo que fue lamentable que se hayan filtrado esos datos de la pareja que falleció en pasado 23 de junio pasado alrededor de las 10 de la mañana en calles del municipio de Zapopan.

En ese sentido dijo que fue desafortunada esa difusión de los datos y "lo que sí puedo asegurar es que por parte del Juzgado me pa-

rece que no hay una fuga de información, lo que se comentó la semana pasada es desafortunado pero no es por parte del Poder Judicial, lo que puedo decir es que el procedimiento sigue y hay que esperar qué es lo que decide el juez en la libertad jurisdiccional".

Sobre la posibilidad de que la ex abogada de la familia de Maria Fernanda haya sido la responsable de esos acontecimientos y si así fuera el caso se le preguntó si habría algún tipo de responsabilidad de la litigante, dijo que de inicio era una situación poco ética en caso de que así haya sido.

"En principio la falta de ética de un abogado en particular que uniera hecho eso me parece que es moralmente sancionable y criticable si hubo un fin antiético de esa



Ricardo Suro Esteves, presidente del STJ.

manera y responsabilidad penal, depende de dónde la obtuvo, cómo la obtuvo y a quién se la proporcionó" y tendría que ser la Fiscalía quien finque responsabilidad en todo caso.



PENSANDO EN VOZ ALTA

Antonio Pérez Garibay

EX CANDIDATO DE MORENA

Más recursos para Jalisco

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En entrevista exclusiva para El Occidental, el papá de Checo Pérez afirmó que el Gobernador ha hecho un buen trabajo

A un año del proceso electoral ya no es tiempo de luchar y denostar a nadie, es momento de sumar esfuerzos y en este caso el ex candidato de Morena al Senado de la República, Antonio Pérez Garibay, señaló estar dispuesto a trabajar con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, a quien consideró como un buen Ejecutivo y que ha logrado muchas cosas positivas.

"Yo no vengo contra el gobernador, mi forma de pensar y ver las cosas son muy diferentes, el gobernador ha hecho un gran trabajo para los jaliscienses, ha traído un gran presupuesto para Jalisco, llegó confrontado con el presidente, el día de hoy el gobernador es muy querido alrededor de gente muy importante alrededor del presidente, él ya logró un objetivo, él ya trajo un número al estado, ya nos fue bien", indicó el papá del corredor de autos de fórmula uno.

En este contexto indicó que él buscará traer otro presupuesto, es decir más re-

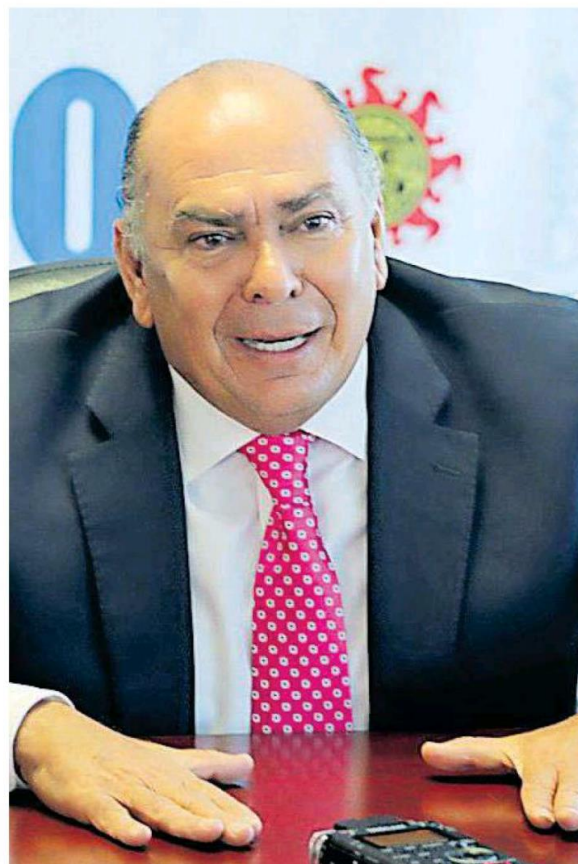


Foto: Aurelio Magaña Niño

"Yo no vengo contra el gobernador, mi forma de pensar y ver las cosas son muy diferentes, el gobernador ha hecho un gran trabajo para los jaliscienses"

ursos, sin afectar los acuerdos y negociaciones alcanzadas por el gobernador con las autoridades federales ya que todo será en beneficio de los jaliscienses y "a lo que me comprometo al llegar a la delegación federal es llevar a los 125 presidentes municipales con el presidente" Andrés Ma-

"No voy a llevar sólo a los presidentes de Morena, todos son bienvenidos para sentarse a la mesa del Presidente y regresar con más recursos"

nuel Lopez Obrador sin distinguir colores ni partidos.

El ex candidato dijo que eso es sumar y hacer cosas por el bien de Jalisco y de sus habitantes, no por partidos ni banderas políticas, "no voy a llevar sólo a los presidentes de Morena, todos son bienvenidos

para sentarse a la mesa del Presidente y regresar con más recursos para los municipios que los necesitan".

Dijo que esta parte de buscar apoyos para los municipios lo detectó ahora que realiza un recorrido por todos los municipios y en los que ve las necesidades y observó que hay municipios que reciben 13 millones de pesos de apoyo y eso no sirve de nada para lo que se tiene que hacer, entonces "cómo quieres educación, cómo quieres seguridad, en el caso de Tequila no tiene camión de bomberos, estoy buscando a alguien que nos regale un camión".

Ante este panorama, del cual ha tomado nota para entregarle un reporte al presidente o a quien se quede en la delegación federal de Jalisco, servirá para alcanzar las metas y sumando esfuerzos entre todos porque este es el momento de sumar y no de denostar a nadie.

Explicó que trabaja en un programa para apoyar a los deportistas, "llegue o no a la delegación voy a hacer la Fundación Mexicana del Deporte porque no es posible que nuestros deportistas pasen lo que han pasado" y esta Fundación no recibirá un solo peso ni del Gobierno Federal, estatal ni municipal, todo será con aportaciones serán de los empresarios.

Otro de los temas en los que también impulsará una fundación de los migrantes y "vamos a meterle muy fuerte a este tema y mis migrantes de Jalisco serán tratados como gente, estaré al pendiente de ellos, es algo que debería hacer la Cancillería, pero es un extra que aporte para que sea un mejor recibimiento en todas las áreas".

A través de esta fundación que ya da sus primeros pasos se lleva a la gente que vive en Jalisco y que desde hace varios años que no puede ver a su familia que está en la Unión Americana y el Consulado norteamericano los apoya para otorgar las visas y con ello se podrán encontrar familias que posiblemente no se conocían o tenían hasta décadas sin verse, tal es el caso de nietos con abuelos.

Este programa ya estaría en los próximos meses y antes de diciembre ya se verían los resultados al llevar jaliscienses a Chicago y otros a California, todos de forma legal y eso es parte de la actividad social que realizan ya que consiguen pasaportes, hoteles y hasta boletos de avión.

Destacó que le gustaría ser el delegado del Gobierno Federal desde donde pondría todo su apoyo para conseguir los recursos que necesite Jalisco, pero si es el Delegado Federal todo sería mucho mejor ya que él no recibe ningún recurso de los gobiernos y cuando ha recibido Ingresos por desempeñar un cargo público todo lo dona a diversas fundaciones o asociaciones civiles.

Ha tomado nota para entregarle un reporte al presidente o a quien se quede en la delegación federal de Jalisco, servirá para alcanzar las metas y sumando esfuerzos

No investigarán viaje a Grecia con abogados

El Magistrado 'cuate' la libra

Ricardo Suro afirma que no cuentan con elementos para proceder en contra

JONATHAN COMPTON

Será para otra ocasión.

El Supremo Tribunal de Justicia descartó una investigación contra el Magistrado Carlos Trejo Herrera, exhibido cuando vacacionaba con amigos abogados en Grecia.

Tras la negativa del Congreso para solicitar un informe por un posible conflicto de interés del funcionario, el Magistrado Presidente, Ricardo Suro Esteves, aseguró que no hay elementos para proceder con una indagatoria de oficio ni están facultados para ello.

El titular del STJE señaló además, que no existen quejas contra el titular de la Tercera Sala en Materia Civil, si es que no se excusó en algún caso relacionado con los litigantes con quienes hizo el viaje.

"Si nuestro núcleo social o familiar incluso es de medios de abogados, estaríamos impedidos para conocer de un asunto de esas personas en lo particular y es lo que sería sancionable", expuso Suro.

"Cada quien responde por sus propios actos, pero de manera puntual (...) el hecho de viajar con un abogado me parece que ni siquiera es materia de una investigación y menos por parte de otro Poder".

La revisión por una conducta indebida sólo procede si la querella se formula por una parte actora en un procedimiento y el Pleno del STJE



■ El Magistrado Carlos Trejo Herrera fue captado de vacaciones en Grecia con amigos abogados.

Ricardo Suro Esteves Presidente del STJE

■ El hecho de viajar a algún país extranjero, un destino nacional o incluso algún convite en la propia Ciudad, como lo dice la Ley, por sí solo no es significativo de una responsabilidad ni un conflicto de intereses".

lo avala por mayoría.

Suro, incluso, refirió que se trataría de un tema de morbo, pues no se advierte falta alguna.

El titular del Poder Judicial explicó que trabajan en la creación de una Comisión de Ética y Probidad para definir lineamientos de actuación, aunque esperarán a que se definan los cambios en la Ley Orgánica bajo la cual se rigen y que actualmente se discute en el Congreso.

También pretenden la instalación de un Observatorio Ciudadano para que emita recomendaciones en casos de conflicto, tentativamente para finales de este año.

Durante el receso vaca-

cional de julio, Trejo Herrera fue captado en playas griegas con los abogados Iván González, Oscar Palomino, Francisco Ascencio y Alberto Guevara, lo que podría comprometer su función; el Magistrado aseguró que ya en dos ocasiones se declaró impedido de conocer asuntos relacionados con ellos.

No obstante, el coordinador de la bancada del partido Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, reprobó la acción del juzgador ante posibles hechos de corrupción, por lo que presentó una iniciativa para que se abriera una investigación; las fracciones del PAN, PRI y Morena no respaldaron la propuesta.

Revocarán permisos en El Tajo

SE COMPROMETEN A CUMPLIR DECRETO

Tlajomulco se pone vara alta: busca ir contra todas las urbanizaciones de la zona de recuperación ambiental en La Primavera

AGUSTÍN DEL CASTILLO

El Ayuntamiento de Tlajomulco impugnará, mediante juicios de lesividad, todos los desarrollos ya autorizados, pero no ejecutados, que aumenten la huella humana sobre la zona del bosque La Primavera que no está incorporada al decreto de protección de 1980.

El acuerdo, asumido por el pleno en sesión del 27 de agosto, implica dar vigencia al decreto estatal de enero de 2018, en el que el gobierno del estado determinó establecer un área de recuperación ambiental en el cerro El Tajo.

Dicho decreto señala que “la Zona de Recuperación Ambiental Cerro El Tajo, se establece a efecto de: uno, evitar los cambios de uso de suelo forestal a urbano en la zona de recuperación ambiental; tres, contribuir a la continuidad del bosque de pino-encino en el cerro



El Tajo, estableciendo la frontera forestal con el Área de Protección de Flora y Fauna Primavera, y cuatro, contribuir a la conservación y estabilidad de las laderas del cerro El Tajo, evitando modificaciones en la topografía del lugar”.

Es decir, se trata de autorizaciones concedidas a los fraccionamientos Bosques de Santa Anita, Condominio Campo de Golf Santa Anita, El Palomar, Foresta Santa Anita, Lago Nogal, Los Gavilanes Poniente, Rancho San José del Tajo, Rinconada Santa Anita, San Martín del Tajo y Santa Isabel.

De la superficie total de la zona de recuperación ambiental, 932.7 hectáreas corresponden a Tlajomulco de Zúñiga.

El punto de acuerdo 140/2019 del ayuntamiento, autoriza al síndico “para que ejercite las acciones legales correspondientes para que se reclame la nulidad por lesividad”, inicialmente, del acta correspondiente a la sesión extraordinaria del 9 de junio del año 1979, mediante la cual se auto-



DESARROLLOS CERCANOS AL BOSQUE

- Bosques de Santa Anita
- Condominio Campo de Golf Santa Anita
- El Palomar
- Foresta Santa Anita
- Lago Nogal
- Los Gavilanes Poniente
- Rancho San José del Tajo
- Rinconada Santa Anita
- San Martín del Tajo
- Santa Isabel

CONTRA MÁS.

Además de ir contra El Cielo, el Ayuntamiento de Tlajomulco también luchará contra otros desarrollos.

rizó a México Inversiones, SA, una prórroga indefinida a los permisos de urbanización, fraccionamiento y venta de lotes en el fraccionamiento El Palomar en su Primera Sección, Segunda Sección y Sección Jockey Club, hoy conocido El Cielo Country Club o El Cielo, “así como todos los actos derivados, autorizaciones, permisos del citado acuerdo y cualquier otra obra de urbanización y venta en el bosque de La Primavera a favor de alguna empresa, ya sea persona física o moral que pretenda urbanizar ahí, entendiendo por el bosque La Primavera no solo el polígono del área protegida, sino también su zona de amortiguamiento y su área de influencia dentro del territorio de Tlajomulco de Zúñiga”.

El regidor Miguel León Corrales, quien propuso ampliar la acción punitiva contra México

Inversiones, SA, a otras fraccionadoras, mencionó la pertinencia de ir “también contra el permiso de Alberi—otorgado en la administración en funciones, que preside Salvador Zamora Zamora, y que por esa acción se cesó al funcionario que lo otorgó—, y segundo, en el caso de El Edén”.

Los grupos civiles que defienden de nuevas urbanizaciones al área de El Tajo esperan que esta tentativa vaya “en serio”, dado que durante la administración anterior, que presidió Alberto Uribe Camacho, se instauró un juicio de lesividad contra Santa Anita Hills, pero fue tardío y permitió al empresario afectado defenderse de manera exitosa. La exigencia es que no se trate de acciones simuladas sino que, efectivamente, el cerro de El Tajo no reciba una sola urbanización más.

Endurece Tlajo sus sanciones

JULIO CÁRDENAS

El Ayuntamiento de Tlajomulco aprobó incrementar sanciones por ocasionar incendios, contaminar agua y rebasar ruido en el Municipio para 2020.

Establecimientos que emitan ruido por encima de la normatividad ambiental vigente tendrán una multa de 30 a 500 Unidades de Medida y Actualización (UMA), es decir, de 2 mil 534.7 a 42 mil 245 pesos a valor actual.

Mientras que por ocasionar un incendio en predios de propiedad privada, pública o social, que afecten la masa forestal o se ubique dentro de un área natural protegida, la sanción será de 50 a mil 500 UMA por hectárea afectada, o el equivalente este año a entre 4 mil 224.5 y 126 mil 735 pesos.

Además, se prevén multas de 30 a 350 UMA (de 2 mil 534.7 a 29 mil 571.5 pesos considerando la referencia actual) por vender al público o permitir el consumo de bebidas alcohólicas sin tener expedido el permiso o la licencia respectiva.

Según el Inegi, la UMA es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes. Cada año tiene variaciones y en este 2019 se ubica en 8449 pesos.

SI NO LES LLUEVE, LES SALE HUMO

JULIO CÁRDENAS

Cuando no son inundaciones, es el fuego en Santa Anita.

Ayer se registró un incendio en una alcantarilla que nubló a la Avenida López Mateos Sur, en Tlajomulco.

El Ayuntamiento atendió el siniestro, que se presentó en un colector pluvial ubicado a la altura de Bulevar Bosques de Santa Anita. Apparentemente se debió a un cigarrillo mal apagado que llegó hasta donde había basura acumulada.

“Se inicia con maniobras en dos alcantarillas para sofocar el incendio, por lo que se cierra la circulación de Bulevar Bosques de Santa Anita y la lateral de Av. López Mateos Sur”, informó el Municipio.

El Municipio aclaró que eran falsas las versiones de una supuesta evacuación.

Vecinos del corredor de López Mateos Sur solicitaron al Ayuntamiento informar las causas del siniestro y qué acciones se tomarían para evitar que se repita.



■ Ante el siniestro, se cerró a la circulación Bulevar Bosques de Santa Anita y la lateral de Av. López Mateos Sur.

■ Las maniobras de Protección Civil fueron en dos alcantarillas.



FOTOS: ALFONSO HERNÁNDEZ

SERÁN MÁS.

Por ahora, hay 300 brigadistas que luchan contra el dengue.

Concentra dengue norte de la ciudad

PIDEN COLABORACIÓN DE LA CIUDADANÍA

Los casos de la enfermedad se acumulan en Las Mesas y Lomas del Paraíso, precisa la Secretaría de Salud estatal

DARÍO PEREIRA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó ayer que el principal brote de dengue en Jalisco ocurre en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), particularmente en colonias de la zona norte como Las Mesas y Lomas del Paraíso. En el interior del estado, municipios costeros como Tomatlán y Puerto Vallarta son los más afectados.

Ante el panorama, la SSJ anunció el reforzamiento de las estrategias de control. Si actualmente en la ZMG trabajan alrededor de 300 brigadistas, se espera que en el corto plazo su número se incremente en 50 por ciento.

“Hicimos un pedido especial por un millón y medio de pesos a la Secretaría de la Hacienda Pública para tener más fumigadores, más bombas, más equipos”, expuso Fernando Petersen Aranguren, titular de la SSJ.

Sin embargo, el funcionario insistió en que resulta indispensable la colaboración de la ciudadanía. Por ello, pidió a los habitantes del estado a tener especial cuidado en no mantener cacharros que permitan la acumulación de agua de lluvia; a hacer uso de fumigantes

“Un mosquito que ya trae el virus puede picar a cuatro personas y en los casos que tenemos, es muy importante generar cercos sanitarios alrededor para evitar la propagación de la enfermedad”

FERNANDO PETERSEN ARANGUREN
TITULAR DE LA SSJ

caseros contra los moscos –una medida recientemente avalada por la Organización Mundial de la Salud–, y a acudir a recibir atención médica inmediata, además de no automedicarse, ante la aparición de síntomas como fiebre, dolor detrás de los ojos, aparición de sarpullido o dolores de cabeza.

VAN MÁS DE MIL 200 CASOS

Desde el inicio de 2019 hasta la semana epidemiológica 33, en Jalisco se tiene registro de mil 204 casos confirmados de dengue, 280 de ellos tratándose de casos con signos de alarma, recordó el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).



En tanto, el número de defunciones se mantiene en dos. Se trata de un paciente tapatío de 60 años de edad y de una mujer de 86 años radicada en Zapopan. Ambos fallecimientos se presentaron en unidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y tenían comorbilidades asociadas.

Ante ello, Petersen Aranguren instó a los tapatíos que conozcan de algún caso de dengue a reportarlo a las autoridades sanitarias para evitar la expansión de la enfermedad.

“Un mosquito que ya trae el virus puede picar a cuatro personas y en los casos que tenemos, es muy importante generar cercos sanitarios alrededor para evitar la propagación de la enfermedad”, expresó.

Para el reporte de casos sospechosos, la SSJ dispuso de una línea telefónica: 30 3030 5000, extensión 35065.

A LIMPIAR.
Para evitar la reproducción del mosquito, las autoridades insisten a la ciudadanía en que colabore en las tareas de descastrización.

Aplicarán en 2020 tarifa más alta a propiedades de mayor valor

Cambia Zapopan fórmula en predial

Asegura Tesorera que con la medida protegen a 63% de contribuyentes

JONATHAN BAÑUELOS

El próximo año, en Zapopan, “dependiendo del sapo será la pedrada”.

El Pleno del Ayuntamiento aprobó ayer, por mayoría, aplicar un esquema de tarifas progresivas al impuesto predial que, en resumen, significa que pagará más el que tenga una propiedad de mayor valor.

Según la Tesorera Municipal, Adriana Romo, con esta medida protegerán al 63 por ciento de los contribuyentes, cuyos predios valen menos de un millón de pesos.

Este sector, ubicado en el primer nivel del nuevo esquema, no pagará una cuota fija, sólo lo que resulte de multiplicar la tasa por el valor de su casa. Es decir, que desembolsarán menos de 230 pesos anuales.

Mientras que los predios con valor superior a los 45 millones de pesos —ubicados en el noveno y último nivel— pagarán, al menos, 38 mil pesos anuales.

Con esta estrategia buscan recaudar mil 336 millones de pesos por impuesto predial en 2020, es decir, 250 millones más que el año en curso, estimó Romo.

Además, al evitar tasas diferenciadas en los cobros del predial, como se hace este año, se reducirían las demandas hacia el Municipio por parte de contribuyentes que consideraban injusto el cobro, y que se traducían en pérdidas de 40 millones de pesos anuales.

“Ahora cada quien va a pagar de acuerdo al valor del predio que puede tener”, sostuvo.

Sin embargo, la fracción de Morena votó en contra por considerar que esta medida sangrará las finanzas de

Échele números

Para calcular su impuesto, a la cuota fija le debe sumar el resultado de la multiplicación del valor de su predio por la tasa del nivel donde se ubique.



NIVEL	VALOR DEL PREDIO	CUOTA FIJA	TASA*
1	\$0.01 a \$1'000,000	\$0	0.000230
2	\$1'000,000.01 a \$2'000,000	\$230	0.000255
3	\$2'000,000.01 a \$3'000,000	\$485	0.000286
4	\$3'000,000.01 a \$5'000,000	\$770.6	0.000323
5	\$5'000,000.01 a \$7'500,000	\$1,416.06	0.000355
6	\$7'500,000.01 a \$10'000,000	\$2,303.56	0.000387
7	\$10'000,000.01 a \$30'000,000	\$3,270.94	0.000418
8	\$30'000,000.01 a \$45'000,000	\$11,629.07	0.000450
9	\$45'000,000.01 en adelante	\$18,379.07	0.000456

* Tasa al millar para aplicarse sobre el excedente del límite inferior.

UNOS EJEMPLOS

■ Si su predio vale 900 mil pesos después de la actualización del tabulador catastral, no paga la cuota fija. Sólo debe multiplicar esa cifra por la tasa del nivel 1, es decir, 0.000230; al final, su impuesto es de 207 pesos.

■ Si su predio vale 3 millones 500 mil pesos: multiplique esa cifra por la tasa del nivel 4, es decir, 0.000323; al resultado (mil 130.5 pesos) le suma la cuota fija (770.6 pesos), y su pago de predial será de mil 901.1 pesos.

los contribuyentes o provocará que se vendan propiedades.

“Si heredaste una casa o la compraste a lo largo de los años con hipotecas y créditos, te van a cobrar muchísimo más; no va de la mano, la progresividad en otros países sí va apegada a los ingresos”,

criticó el regidor José Hiram Torres Salcedo.

Ayer, el Pleno del Ayuntamiento también votó actualizar las tablas de valores catastrales y la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio 2020 que, en términos generales, implicó un aumento de 4 por ciento.



LABOR. Lemus resaltó la labor de Cervera Delgadillo (a la izquierda) en el área de Transparencia.

Designan a contralor ciudadano en Zapopan

FUE EL SEGUNDO MEJOR EVALUADO

Marco Antonio Cervera, director de Transparencia en la actual administración, se queda con el puesto por dos años



VIOLETA MELÉNDEZ

Quien se desempeña como director de Transparencia y Buenas Prácticas de Zapopan, Marco Antonio Cervera Delgadillo, fue elegido por el pleno del Municipio de forma unánime como el nuevo contralor ciudadano por un periodo de dos años.

Para su designación de entre un total de 11 candidatos registrados y tres finalistas, los ediles zapopanenses recibieron cartas del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), Consejo Ciudadano de Control y del Consejo de Transparencia y de Participación Ciudadana del municipio, entre los que realizaron entrevistas a los postulantes, en donde los tres se inclinaban por el funcionario municipal, aunque resultó ser el segundo mejor evaluado en la prueba escrita del primero de los entes referidos.

Quien tuvo el primer lugar en dicha evaluación fue Israel García Iñiguez, sin embargo, de acuerdo con las cartas de los consejos, Cervera Delgadillo demostró en su currículum y en entrevistas mayor conocimiento sobre el SAE, lo cual se valoró y derivó en que los tres órganos ciudadanos lo sugirieran ante el pleno, que siguió la recomendación.

“Yo lo puse a la consideración, primero, de los consejos ciudadanos (...) para que ellos eligieran. En todos hubo coincidencia por Marco Antonio Cervera, el segundo lugar en la evaluación. Hubo algunos vetos para el primer lugar,



Hubo algunos vetos para el primer lugar, que cada una de las fracciones diga sus razones, yo simplemente lo que hice fue (optar por) el consenso que tomen los consejos ciudadanos y las fracciones”
PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN

que cada una de las fracciones diga sus razones, yo simplemente lo que hice fue (optar por) el consenso que tomen los consejos ciudadanos y las fracciones”, declaró el alcalde Pablo Lemus Navarro sobre la decisión.

El propio presidente municipal lamentó, por otra parte, que Cervera Delgadillo tome este cargo de contralor ciudadano, pues implica dejar la dirección de Transparencia, área en la que, destacó, situó a Zapopan en varias ocasiones como primer lugar nacional y estatal en la materia en evaluaciones del Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (*Cimtra*); sin embargo, dijo que tendrá total libertad para fiscalizar el trabajo de los funcionarios municipales.

“Que haga su trabajo de una forma completamente indepen-

Establecen una tarifa progresiva para predial

■ De un abanico de tres cobros diferenciados que el Ayuntamiento de Zapopan aplica actualmente al predial, a partir de 2020 crecerá a nueve a través de un modelo de tarifa progresiva, en donde se busca que el cobro de este impuesto sea proporcional al valor de la vivienda con base en los criterios que establece el gobierno federal y ya no el municipal.

Esto se aprobó ayer en el pleno del ayuntamiento como parte de la Ley de Ingresos 2020, pues de acuerdo con la tesorera Adriana Romo López, la tarifa diferenciada que actualmente se aplica según el costo de la vivienda es frecuentemente impugnada en tribunales con el argumento de que es arbitraria, y al proceder, el Municipio se ve obligado a reintegrar hasta

40 millones anuales a quienes interponen los amparos.

“Con esto se evitan tres tasas diferentes que teníamos de cobro que luego solían mucho peleárnoslas en tribunales y ganarlas. De manera que se pagaba el impuesto en enero, febrero, y se tenía que estar devolviendo el resto del año a todo aquel que impugnaba (bajo el argumento de que) no hay equidad”, dijo en entrevista.

En este nuevo esquema los prediales se calculan con base en una tarifa base, determinada por el valor de la vivienda; en tanto, para el próximo año no habrá incremento significativo en el pago, pues para el grueso de la población será de alrededor de 120 pesos adicionales.

Violeta Meléndez

diente, el presupuesto es sagrado y si alguien se atreve a tocarlo de una forma irregular, se tiene que ir a la cárcel. Lo único que insto a Marco Antonio Cervera es a que trabaje con autonomía, independencia y que le rinda cuentas no al presidente municipal, a la ciudadanía”, comentó.

Se espera que en la siguiente sesión de pleno ya esté en condiciones de tomar posesión del cargo.

El nombramiento de un contralor ciudadano en Zapopan era una tarea pendiente para el municipio, pues incluso la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) reprobó en marzo al ayuntamiento por no homologar a tiempo sus reglamentos en materia de rendición de cuentas y por carecer de un contralor ciudadano.

EN ZAPOPAN

Mandan a comisiones protección de El Bajío

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que en 2009 se hicieran estudios técnicos justificativos para decretar a El Bajío como área natural protegida por su valor hidrológico para la ciudad, pero se desecharon para permitir la construcción de las villas panamericanas, el Ayuntamiento de Zapopan reabrió ayer la posibilidad de proteger a esta zona, nuevamente amenazada con dar lugar a vivienda.

En sesión de cabildo, la fracción del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) hizo una propuesta para que se inicien “los estudios pertinentes para valorar si es pertinente la declaratoria como área natural protegida”, según se lee textualmente en la iniciativa, y se autorice realizar una consulta pública para conocer la opinión de los ciudadanos en torno al destino del recinto panamericano en El Bajío.

Si bien el planteamiento de los regidores morenistas apelaba a que se aprobara como un dictamen de urgente resolución, es decir, bajo votación del pleno en ese momento, la totalidad de ediles, incluido el presidente Pablo

Lemus Navarro, rechazó la moción y, en cambio, se turnaron ambas propuestas a su discusión en comisiones, lo cual generó un intercambio de palabras entre los regidores de Morena con los de Movimiento Ciudadano (MC).

“Necesitamos abrir el tema a discusión pública, no creo que se deba tomar a la ligera y que se acuerde en lo oscuro, abramos el tema, que la gente le entre, que se informe, que el pueblo opine”, declaró el regidor morenista Hiram Torres Salcedo luego de la votación desfavorable.

“Las sesiones son públicas, todo mundo se puede enterar de esta discusión, a nuestras comisiones de trabajo se puede unir cualquier asociación civil, grupos de especialistas, universidades o el ciudadano común y corriente, bienvenidos a la discusión todos (...) (Estoy) 100 por ciento de acuerdo en decretar El Bajío como un área de fragilidad ambiental, de protección, habrá muchos particulares que van a brincar, pero ni modo hay que protegerlo”, agregó el primer edil luego de votar en contra de apurar el dictamen.

Por su parte, el secretario general del ayuntamiento, José Luis Tostado Bastidas, agregó que el tema se retomará durante la siguiente sesión de cabildo; sin embargo, Torres Salcedo insistió en que hay urgencia de acelerar ambos procesos, el de un decreto de protección y de una consulta pública, debido a que está en puerta la venta del recinto panamericano para vivienda.



PATEAN EL BOTE. El tema se retomará en la próxima sesión.

E SPECIAL

Designan a Cervera Contralor 'Ciudadano'

JONATHAN BAÑUELOS

Luego de diez meses que inició la actual Administración, el Ayuntamiento de Zapopan por fin tendrá un Contralor Ciudadano, encargado de vigilar la aplicación del presupuesto y señalar posibles actos de corrupción.

Sin embargo, el Cabildo eligió por unanimidad para ocupar este cargo, a Marco Antonio Cervera Delgadillo, quien actualmente es funcionario y se desempeña como Director de la Unidad de Transparencia y Buenas Prácticas.

Su elección se dio a pesar que obtuvo el segundo lugar, con 20 puntos de calificación, en la evaluación que hizo a los diez participantes de la convocatoria, el Comité de Participación

Social del Sistema Estatal Anticorrupción.

El mejor evaluado del proceso fue Israel García Iñiguez, con 22 puntos, quien se ha desempeñado como Delegado del IMSS en la Región Norte de Veracruz y analista en la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

Al respecto, el Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, aseguró que los resultados de la evaluación que hizo el CPS del SEA, fue analizada por cada fracción edilicia por separado, y coincidieron en elegir a Cervera Delgadillo.

En ese sentido, Lemus Navarro instó al nuevo Contralor, y actual funcionario, a que realice su trabajo con autonomía e independencia.

RATIFICA

No habrá permisos

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Pablo Lemus asegura que la Villa Panamericana no será vivienda

No habrá permisos de vivienda en la Villa Panamericana, "me mantengo en mi postura", sostuvo el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, quien dejó en claro que a todos los zapopanos, se deben sumar el resto de los ciudadanos y "preocuparse y defender el Bajío, por ser una zona de recarga de mantos acuíferos e importante para el ciclo hídrico de los pozos situados tanto dentro de la ciudad como en el bosque de la Primavera.

Lemus Navarro no titubea. Su administración no otorgará el certificado de habitabilidad para la Villa Panamericana, que forma parte de un contrato de compra-venta a la empresa Green Life Capital, conformada apenas el 22 mayo de este año por varios ex funcionarios.



El alcalde zapopano dice que mantendrá su postura. /CORTESÍA ZAPOPAN

El Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, reiteró lo que había declarado 24 horas antes, al enterarse de la maniobra: "Me mantengo en mi postura, no voy a dar los permisos para la Villa Panamericana, no como se está planteando, sería un desastre para la Ciudad, un de-

sastre urbano".

Insistió en que no solo el ayuntamiento de Zapopan, sino también el gobierno del Estado y el Congreso del Estado deben de emitir un decreto de protección sobre la zona.

"Toda la ciudadanía debemos de defender a la zona del Bajío, no solamente

Advirtió que "sino hay un decreto de protección no vamos a avanzar, lo segundo es quien va a pagar las medidas de mitigación, son 215 millones de pesos.

los ciudadanos de Zapopan: la zona del Bajío es un lugar de recarga de mantos acuíferos de toda la Zona Metropolitana de Guadalajara, si nosotros no cuidamos de la zona del Bajío y de la zona de la Primavera nos vamos arrepentir".

Fue insistente: "Yo Pablo Lemus no quiero ver el Bajío lleno de desarrollos inmobiliarios, cotos, centros comerciales, y a lo mejor los desarrolladores nuevos que compraron o van a comprar la Villa Panamericana ya vieron que conmigo no van a poder".

Lemus Navarro insistió en que "creo que estamos ante una gran oportunidad, de replantear toda la zona del Bajío para declararla como una área de fragilidad ambiental, que es lo que yo he solicitado".

Dan fallo exprés por club Puerta de Hierro

JONATHAN COMPTON

La justicia es pronta y expedita... en casos como el conflicto por la casa club del fraccionamiento Puerta de Hierro.

En sólo cinco días hábiles, la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) resolvió un caso de reclamación y revocó una suspensión que consiguieron los vecinos e impedía su demolición para hacer trabajos para construir un desarrollo.

Según documentos en poder de MURAL, el 20 de junio se recibió el recurso bajo el expediente 574/2019 y el

27 de junio se remitió a primera ponencia del Magistrado Avelino Bravo Cacho, para elaborar el proyecto.

Pero el 4 de julio ya estaba listo el proyecto y se votó el fallo a favor de Constructora e Inmobiliaria Las Margaritas SA de CV.

La Ley de Justicia Administrativa establece un plazo máximo de 15 días hábiles para definir este tipo de casos, aunque en la práctica tardan un mes, indicaron fuentes consultadas en el TJA.

“Hay una inusitada rapidez (...), deducimos que hay factores políticos de influ-

yentismo (...); hacemos este llamado a las autoridades para que no tomen bandos”, dijo Marcelino Hermosillo, presidente de la asociación de condominios de Puerta de Hierro.

Entrevistado aparte, el presidente del TJA, José Ramón Jiménez, señaló que está impedido de emitir una opinión, pues el caso sigue en controversia; no obstante, señaló que la eficacia se debe a que llevan los expedientes al día.

Se buscó la versión de los desarrolladores, pero no quisieron declarar.

Los residentes cuentan aún con suspensiones en juicios de Amparo que impiden cualquier edificación, con lo que buscarán probar que las instalaciones son patrimonio común y se ofrecieron de manera vitalicia al adquirir sus viviendas, hace 30 años.

Desde 2015, el Magistrado Armando García Estrada emitió una sentencia a favor de los desarrolladores para cambiar el uso de suelo de alta densidad, lo que permitiría levantar torres hasta de 14 pisos; los Planes Parciales de Zapopan establecen que son áreas verdes.



■ El video que circuló en redes sociales muestra el pésimo estado de la banqueta en la Colonia Seattle.

Insisten en la Seattle con tener banqueta

JONATHAN BAÑUELOS

Vecinos de la Colonia Seattle reprocharon al Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus, pues sienten que minimizó la problemática de banquetas en mal estado que tienen en su Colonia.

La Presidenta de la asociación vecinal, Alma Rosa Martínez Hernández, compartió que han exigido por meses calles y espacios públicos óptimos, y mostró una carta enviada al Alcalde, respecto este tema, fechada en mayo pasado.

Subrayó que la misiva no fue firmada por una sola persona, como sugirió Lemus, sino por 246 vecinos.

Ayer por la mañana, el Edil zapopano mencionó que la carencia de una

banqueta con accesibilidad universal en la acera norte de la Avenida Zoquipan era molestia de un solo vecino, y que la prioridad del Ayuntamiento era atender problemas colectivos.

“Vi el video que hizo un vecino que lo que quiere es que le pongamos la banqueta frente a su casa”, indicó Lemus.

Lo anterior, luego que circulara un video en redes sociales donde se observan las condiciones de la banqueta, de San Jorge a la Calle 8.

El Alcalde detalló que con la rehabilitación de las Avenidas Zoquipan y San Jorge, que prometió para este año pero realizará hasta 2020, el Hospital General de Occidente tendrá una mejor conectividad.



■ María corrió cuando vio que el joven cruzaba el barandal.

■ Comenzó a hablar con él, para evitar que saltara.

■ Lo abrazó y no lo soltó hasta que llegó una patrulla.

'Lo abracé y dije no te soltaré'

María Paz Ortiz se vistió de heroína al evitar un suicidio el 18 de agosto, en Zapopan; dice que vio reflejados a sus hijos y eso la armó de valor

JULIO CÁRDENAS

Un abrazo y palabras de aliento pueden salvar una vida.

María Paz Ortiz se convirtió en una heroína al evitar el suicidio de un joven que se disponía a saltar de un puente vehicular ubicado en Periférico y Santa Margarita, Zapopan, el pasado 18 de agosto.

"Él estaba muy mal, yo solamente le dije que no, lo abracé porque no había otra manera, lo abracé y él se jaló. Lo apreté más fuerte y pues llegó afortunadamente la patrulla y lo bajó de ahí", relató la mujer.

"Cuando yo lo abracé, me dijo, suéltame señora, y yo le dije que no, que todos tenemos días malos y le compartí algo que a mí me pasó recientemente, que no voy a hablar de eso porque es algo muy fuerte".

El tiempo que duró el diálogo entre los dos fue suficiente para que se hicieran cargo elementos de la Policía de Zapopan, que habían sido alertados a través de las cámaras de videovigilancia del C5 del Municipio.

María Paz dice que por la edad del joven, de entre 18 y 20 años, vio reflejados a sus dos hijos y se armó de valor para evitar la tragedia.

"Aquí lo más importante, es en serio, qué pasó con ese joven, realmente eso es lo que importa. Nuestros hijos, los jóvenes", resaltó.

"Yo creo que es muy importante que busquen ayuda con su familia en especial porque la familia está ahí, el cariño, el amor de la familia está ahí. Quizás se aíslan los jóvenes y no es lo adecuado, hay que hablar con ellos".

El martes por la tarde, María Paz recibió un reconocimiento por parte de sus compañeros de trabajo, quienes le expresaron muestras de cariño.

Desde la agencia de autos de Nissan, en Acueducto, donde trabaja como auxiliar de ventas desde hace dos años, le entregaron un distintivo por su heroico acto de salvar la vida de una persona.

"De verdad agradezco que mis compañeros hagan esto pero yo realmente, en serio, no importo, es el jo-



■ Compañeros de María Paz Ortiz le aplaudieron y le expresaron muestras de cariño.

María Paz Ortiz
Heroína

"Él estaba muy mal, yo solamente le dije que no, lo abracé porque no había otra manera, lo abracé y él se jaló. Lo apreté más fuerte y pues llegó afortunadamente la patrulla y lo bajó de ahí".

ven", reiteró.

Ayer el Gobierno de Zapopan informó que el joven regresó con su familia tras ser atendido en una clínica de salud mental.

Según un informe del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) emitido este año, se registra un incremento de suicidios en el Estado al pasar de 292 a 658 del 2000 al 2017, respectivamente.

El informe precisa que el mayor número de casos se presentaron en Zapopan con 111 defunciones, seguido de Guadalajara con 102, Tlajomulco de Zúñiga con 66, San Pedro Tlaquepaque 56 y Tonalá con 52.

"Estos 5 Municipios reúnen el 58.8% de los fallecimientos por esta causa en el Estado", indica el IIEG.



■ La agencia de autos donde trabaja como auxiliar de ventas le dio un reconocimiento por su acto heroico.

EN JALISCO

Falla alerta de género: activistas

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La violencia contra las mujeres no para

La alerta de género en Jalisco presenta fallas, la violencia contra las mujeres no para y así lo revelan las cifras, tanto de feminicidios como homicidios y las desapariciones de decenas de ellas.

El llamado es a ponerle un alto y para ello se requieren de políticas que ataquen de manera efectiva la impunidad en México y Jalisco, afirmó la Coordinadora Estatal del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM), maestra Alejandra Cartagena López.

Las víctimas -dijo- tienen derecho a la justicia, a la reparación integral del daño y a que les garanticen que el delito que sufrieron no se va a repetir.

Cartagena López destacó la importancia de que las autoridades aborden e investiguen el problema de las agresiones hacia las mujeres de manera inteligente, con perspectiva de género, considerando sus necesidades y con base en los derechos humanos y civiles.

"Violencia y feminicidio en América Latina", es la conferencia que ella impartió en el auditorio del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), campus Los Belenes.

Ahí se realizó la instalación artística Zapatos rojos, expresó que deben también ser más ágiles los procesos de búsqueda de hombres y mujeres desaparecidos, y no esperar 72 horas, ya que si se trata de una niña o mujer, por ejemplo, en 12 horas pueden sacarla del país.

Cartagena López criticó que en Jalisco, la Fiscalía Especializada para Personas Desaparecidas no entiende que son las víctimas indirectas quienes tienen derecho de ser escuchadas, y la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas da la impresión de que está desaparecida.

En cuanto a la alerta Amber -para avisar a la población de una niña o niño desaparecida- comentó que no ha servido, son pocas en comparación con lo que ocurre. Reiteró que las víctimas muchas veces no son tratadas con dignidad y otras veces no son atendidas en el Centro de Justicia

VIOLENCIA

- **EN JALISCO** cada dos días desaparece una niña o una mujer
- **EN EL ÁREA** de Metropolitana de Guadalajara, las Víctimas tienen entre 12 y 18 años.
- **EN EL RESTO** del Estado, desde 8 a 16 años.
- **EN LO QUE VA** del año, en Jalisco han asesinado a 172 mujeres
- **HAY EN ESE** mismo lapso 300 infantes a cuya madre mataron.

#HastaEncontrarlos Urgen Ley de Declaración de Ausencia

Aún desaparecidos persisten deudas

Familias asumen responsabilidades económicas de los ausentes

TANIA CASILLAS
Y DANIEL GASPAR

Además del dolor de no saber del paradero de su ser querido, los familiares de personas desaparecidas se quedan a cargo de las responsabilidades económicas y legales de quienes no están.

En Jalisco existe la figura jurídica de declaración de ausencia en el Código Civil del Estado, el cual permite que se nombre a un representante legal de la persona desaparecida para negocios, bienes o hijos que ellos tengan, sin embargo, ésta sólo se puede empezar uno o dos años después de que una persona desaparece.

Sólo cuando el caso está en el fuero federal o hubo testigos y pruebas del momento en que se llevaron a la persona, se puede iniciar en tres meses.

Pese a lo tardado

Estos son los juicios de ausencia que se tramitaron:

30

juicios
abiertos en
este año.

22

juicios
abiertos
en 2018.

14

juicios
abiertos
en 2017.

Con esos pendientes, mañana se conmemora el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.

Un caso que refleja la problemática es el de César Ulises Quintero García, quien desapareció el 4 de agosto de 2017 en Ocotlán, y desde entonces, su madre Martha Leticia García ha tenido que seguir pagando el auto jetta que él adquirió y que tampoco ha sido localizado.

“El peso que a uno le llega lo quiere dedicar a la búsqueda de su hijo porque todo cuesta (...). Me llega el mes del carro y ha habido veces que por dar el abono dejo de ir a la Fiscalía”, lamentó Martha Leticia.

Incluso si una persona desaparece y tiene un seguro de vida, la familia no lo puede cobrar hasta que se resuelva la situación.

Anna Karolina Chimiak, coordinadora de incidencias del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), criticó que la Ley para la Declaración de Ausencia lleva más de un año de retraso en el Estado, pues debía estar lista el 15 de julio de 2018.

Por el momento, el procedimiento se basa en pensar que la persona desaparecida está muerta y eso evita que muchas familias inicien el trámite.

“Nos han manifestado personas que tienen la espe-

ranza de que aparezca el familiar, que prefieren no tener la declaración de ausencia porque ellos creen que luego Fiscalía no va a continuar con las investigaciones”, indicó el subprocurador de Defensoría Pública, Juan David García.

“El requisito es primero presentar la denuncia penal, tiene que haber testigos que den testimonio de que (...) hubo alguna situación por la que alguien se lo llevó y puede existir la presunción más fuerte de muerte; la pura ausencia de no saber dónde está necesita un procedimiento distinto”, abundó.

Primero se logran medidas provisionales para nombrar a un representante legal del desaparecido, luego comienza el juicio de ausencia y finalmente se establece la presunción de muerte.

Con esos pendientes y más de 7 mil 504 desaparecidos en Jalisco se llega a un aniversario más del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.

JUSTICIA PÁG. 4

EnCorto

ASEGURAN GANADO

Un total de 70 cabezas de ganado y cuatro caballos fueron asegurados por oficiales de la Fuerza Policial Regional de la Secretaría de Seguridad del Estado, en diferentes casos ocurridos en los Municipios de Lagos de Moreno, Colotlán y Mezquic. Terminaron detenidos ocho hombres. *Staff*

VINCULAN A FEMINICIDA

Juan Manuel "N" fue vinculado a proceso y le dictaron un año de prisión preventiva por su probable responsabilidad en el feminicidio de su hermana y la tentativa de feminicidio de otra de sus hermanas. Los hechos ocurrieron el pasado 21 de agosto en una vivienda de la Colonia El Cerro, en Puerto Vallarta. *Staff*

CAPTURAN A PLAGIARIO

David "H" fue detenido por agentes de la Unidad de Investigación de Secuestros de la Fiscalía del Estado pues tenía una orden de aprehensión en su contra por su presunta relación con un secuestro ocurrido en 2013, en Tamaulipas de Gordiano. El sujeto recientemente fue deportado de Estados Unidos. *Staff*

Traía 100 kilos de marihuana

Policías de Zapopan y uniformados de la Guardia Nacional pararon a un hombre de 26 años que conducía un GM Century, modelo 1995 y sin placas, por Periférico y Avenida Vallarta, en el Fraccionamiento Puertas del Tule. Le aseguraron aproximadamente 100 kilos de marihuana.



mural.com/comunidad

JUSTICIA

JUEVES 29 / AGO. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

En caso de desaparición no necesita esperar 24 horas para reportar, puede llamar de inmediato al 911.

#HastaEncontrarlos Padece madre por errores y burocracia

Pasa un infierno por su hijo desaparecido

El cadáver fue dado a otra familia y 'Elsa' tuvo que batallar para recuperarlo

ENRIQUE OSORIO

"Elsa" vive aterrada a una carpeta. En ella acumula papeles desde hace meses, que más que representar meros trámites, reflejan una historia aterradora.

Ella tenía un hijo llamado Alan, de 25 años, quien desapareció en noviembre del año pasado. Por temor, y en parte por desconocimiento, no se animó a denunciar ante la Fiscalía del Estado hasta el 28 de enero de este año. En ese lapso ella hizo la búsqueda por su cuenta y como pudo, pero no fue suficiente.

En febrero acudió a la morgue de la Ciudad y recibió una noticia devastadora: su hijo estaba muerto. Sin embargo, esa no fue la peor parte del caso.

"(En el Semefo) ya cuando me muestran las fotos de noviembre, aparece ahí mi hijo, se le identifica y es cuando me dicen 'ya, es que él ya no está aquí', me entra un miedo y yo digo 'perre, qué hiciste con el cuerpo?', narró 'Elsa'.

Al igual que su ánimo, la voz se le desdibujó al contar su historia.

Alan había sido entregado a una familia sin que le hu-



Aunque ya recuperó el cuerpo de su hijo, 'Elsa' exige justicia por los errores y omisiones que hubo en torno a su caso.

bieran hecho la comparación de ADN, ¿y cómo se dieron cuenta? La otra familia involucrada avisó a la Fiscalía que ya habían velado, llorado e incluso enterrado el cuerpo que le dieron. Sin embargo, su parente, el que creían muerto, apareció poco después.

El personal a cargo de dar de baja la noticia en el Semefo ni siquiera ofreció corregir el error. Ese día ella se fue a su casa devastada, creyendo que ya no había solución.

"Elsa" no podía vivir así. No podía dejar las cosas así.

guir con el trámite, yo no quería verlo como lo vi, pero me tocó, ni modo".

La burocracia alargó la pena hasta el 11 de junio. Irónicamente, en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses ahora sí tuvieron que esperar el resultado de la confronta de ADN y que se autorizara la exhumación.

"Elsa" creyó que podía agilizar el trámite del acta de defunción si acudía a la Comisión Estatal de Víctimas. Ahí intentaron hacerle firmar un documento en el que se negaba a recibir ayuda, luego le dijeron que le habrían para darle apoyo jurídico.

"El pasar por lo que uno está pasando pues (...) ahora sí que eso uno no se lo desea a nadie, porque es lo más horrible, es muy feo, aparte de perderlo (a Alan), todavía seguir con estas cosas, con todo lo que son el montón de trámites, uno no ve el final", aseguró.

La carpeta de "Elsa" ya está un poco maltratada, incluso doblada de una de sus esquinas. A los papeles que tiene dentro le falta el acta de defunción. Le falta tener una prueba de que los funcionarios que fueron omisos recibieron un castigo. Le falta un documento que confirme que quien mató a su hijo, ya fue capturado y sentenciado.

Solo así podrá cerrar esta carpeta para siempre. Y hasta entonces, llorar.



El ganador del torneo estará presente en los próximos Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos.



El ganador del torneo estará presente en los próximos Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos.

Sacan oficiales estrés con futbol

TANIA CASILLAS

Cambiaron las armas por la pelota, pues ayer comenzó la Liga de Fútbol Policial Guadalajara 2019.

El director general del Consejo Municipal del Deporte (Comade), Tomás Antonio Gallo Padilla, consideró que la convivencia en estos eventos promueve la cultura de la paz y previene que haya delitos.

"Los elementos de la Comisaría (...) todos los días luchan por tener una Ciudad más segura, por tener una Ciudad más ordenada y creemos que el deporte, el ejercicio y la actividad física promueven estos mismos valores", consideró.

Por su parte, el Secretario General del Ayuntamiento, Víctor Sánchez Orozco aseguró que el de-

porte ayudará a los elementos de la Comisaría a aliviar su estrés y a mejorar su salud.

"Las y los policías necesitan este tipo de convocatorias, la realidad es que uno de los trabajos más difíciles, peligrosos y que van deteriorando la salud, es el ser policía, justo que hoy la institución está buscando cómo promover el deporte, la convivencia, sobre todo que haya también un tema donde la familia pueda participar", explicó.

La jornada deportiva se realizará durante 9 semanas —hasta el 28 de octubre— y participarán 14 equipos.

El grupo ganador será el representante en los Juegos Latinoamericanos de Policías y Bomberos, que será en noviembre en la Ciudad de México.

Sentenciado

José C. fue condenado a 10 años de prisión por traer un 'cuerno de chivo'.

- Además de la arma mencionada, traía 173 cartuchos.
- También le decomisaron 563 gramos de metanfetamina en un recipiente.
- Fue detenido por policías del Estado en la Colonia Colotlán, de Tonalá.
- Estaba adentro de un vehículo y trató de huir.
- Su caso fue atendido por el Juzgado Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales.
- Se le acusó de portación de arma de uso exclusivo de las autoridades y de delito contra la salud.

Esta reclusión en la Comisaría de Prisión Preventiva.

Queda chofer violador en prisión

Al conductor de Didi le dieron 2 años de cárcel preventiva y le iniciaron proceso

MURAL / STAFF

Como medida para que no escape o cometa más delitos, Marco Antonio, un conductor de Didi que fue acusado de violación, fue enviado a prisión preventiva durante dos años.

Mientras tanto, el Ministerio Público tiene 6 meses para reunir más pruebas en su contra y llevarlo a juicio, informó la Fiscalía.

El hombre fue vinculado a proceso, lo que significa que el juez estableció que había indicios suficientes para considerar que cometió la violación de la que se le acusa.



Marco Antonio

La Unidad de Delitos de Violencia Contra las Mujeres de la Fiscalía indicó en la carpeta de investigación que el 18 de agosto, Marco Antonio recibió a una pasajera que salía de un bar en el

Mucho cuidado

Atiende las siguientes recomendaciones:

- Antes de subirse al vehículo de alguna plataforma, verifique que concuerden los datos del conductor y del auto solicitado en la app.
- Comparta su ubicación en tiempo real con un familiar.
- Útice el botón de emergencia de las plataformas.

Centro de Guadalajara poco después de la medianoche. Pero, antes de llegar a su destino en Tonalá, el hombre amenazó a la mujer con una pistola y la violó. La Fiscalía pidió una or-

den de aprehensión y finalmente llevó al detenido ante un juez, quien lo vinculó a proceso. La dependencia aclaró que hasta el momento solo hay una denuncia en contra de Marco Antonio, pero se invita a otras víctimas a declarar en su contra.

Pueden acudir al Centro de Justicia para las Mujeres, ubicado en la Calle Alvaro Obregón 5869, entre Ignacio Ramos y Avenida Circunvalación de la Colonia Jardines Alcaide, en Guadalajara, o llamar al 333-000-6450.

De acuerdo con el primer informe trimestral del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, este año se realizó un examen ginecológico a una adolescente que denunció violación por parte de su chofer de Didi, aunque no se aclaró cuándo ocurrió.

Lo balean 'conejeros' para robarle \$88 mil

DANIEL GASPAR

"Conejeros" robaron \$88 mil pesos y balearon a un hombre en la Colonia Mediatzinge; policías de Guadalajara detuvieron a uno de los responsables.

El atraco fue cerca de las 13:00 horas de ayer, luego de que un hombre retiró la cantidad mencionada de la Comisaría de Seguridad y Avenida 8 de Julio. Los oficiales detuvieron a uno de los sospechosos en Calzada Independencia y Niños Héroes, pero el monto no se recuperó.

Ahi dos empujados le quitaron el dinero y la camioneta, otro empujado de la empresa salió y los ladrones le dispararon en el tobillo.

Policías de Guadalajara que escucharon los balazos se acercaron, vieron a los ladrones y fueron tras ellos. Los criminales abandonaron la camioneta en Mediatzinge y Avenida 8 de Julio. Los oficiales detuvieron a uno de los sospechosos en Calzada Independencia y Niños Héroes, pero el monto no se recuperó.



Algunos de los pequeños incluso eran de meses de nacidos, en sus portabebés fueron evacuados. FOTOS: CORTESÍA

96

PEQUEÑOS FUERON
retirados del inmueble
sin que ninguno de
ellos resultara
lesionado o
intoxicado.

26

DOCENTES ESTABAN
presentes.

EN LA COLONIA CENTRO DE ZAPOPAN

¡Pero qué gran susto!

ELIZABETH IBAL

Casi un centenar de niños fueron evacuados de una guardería por fuga de gas LP

La fuga de gas LP en un tanque estacionario de una guardería generó alarma, por lo cual los menores tuvieron que ser evacuados por los encargados del lugar. En total fueron 96 pequeños los que de inmediato fueron retirados del inmueble y 26 los docentes, sin que ninguno de ellos resultara lesionado o intoxicado.

El incidente se suscitó la mañana de este miércoles en la guardería ubicada sobre la calle Eva Briseño y Hidalgo, en la colonia Centro, de Zapopan. Alrededor de las 11:30 horas la fuga fue reportada a personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, los cuales al arribar encontraron con que los menores ya habían sido evacuados hacia el atrio de la Basílica de Zapopan



De inmediato elementos de protección civil y bomberos se hicieron presentes.

que se ubica a unos pasos.

Algunos de los pequeños incluso eran de meses de nacidos, en sus portabebés fueron evacuados.

Miguel Ángel Mendoza Orozco, primer oficial de Bomberos Zapopan, indicó que a su llegada encontraron una fuga de gas en

la válvula de alivio, la cual se controló sin mayor problema.

Sobre los menores evacuados, el oficial señaló: "Ninguno presentó ningún síntoma. Tengo entendido que son 96 niños y 26 docentes".

"El tanque está en su tiempo regla-



El incidente se suscitó en la guardería ubicada sobre Eva Briseño y Hidalgo.

mentario, más bien falló la válvula de alivio y fue lo que provocó la fuga. No estaba llenado de más, más bien lo que queda en el tubo de llenado al tanque. Igual pudo haber fallado el equipo de gas cómo puede fallar cualquier otro", precisó Mendoza Orozco.

Por otra parte, el personal de inspecciones del Ayuntamiento de la exVilla Maicera será el que determine si la guardería será sometida a alguna sanción ya que esta fue la segunda ocasión en que ocurre una fuga de gas en esa estancia infantil, la primera fue el 15 de agosto de 2016.



EN BREVE

PARA EL PARTIDO ATLAS-TIGRES

Detienen a sujeto que robó un boleto

Durante el operativo implementado por policías de Guadalajara, en el marco del partido de fútbol entre Atlas y Tigres, fue detenido en las inmediaciones del Estadio Jalisco, un sujeto que presuntamente robó un boleto de ingreso al encuentro de la Liga MX.

Un aficionado del equipo visitante abordó a uniformados y señaló que un individuo que se alejaba rápidamente lo había despojado de su ticket de entrada.

Ante esto, los municipales fueron tras el presunto responsable, quien fue asegurado y dijo llamarse Rodrigo N. de 27 años, mismo que fue remitido ante el Ministerio Público. **ELIZABETH IBAL**

EN JALISCO

Aseguran 38 kilos de marihuana

Agentes de la Fiscalía General de la República aseguraron 38 kilos de droga en una empresa de paquetería en el municipio de Guadalajara.

La Delegación Jalisco de la FGR informó que el hallazgo se dio en una empresa de la colonia El Rosario, luego de que el agente del Ministerio Público Federal recibió una denuncia en la que se le informaba que había un envío de droga en una empresa de paquetería.

Al llegar, los elementos ministeriales hicieron una inspección con el apoyo del escuadrón canino. De esta forma, encontraron cuatro cajas de cartón con 32 paquetes con 38 kilos de marihuana. **ROMÁN ORTEGA**

Hallan cuerpo en Tuxpan

El cadáver de un hombre fue localizado en una brecha del municipio de Tuxpan, en el sur de Jalisco. El hallazgo se dio cerca de las 09:00 horas en la brecha conocida como Paso de San Juan.

Policías municipales acudieron al sitio para verificar un reporte anónimo.

Al llegar, los oficiales confirmaron que se trataba de un hombre joven, de 20 a 25 años, al cual se le apreciaba un impacto de bala en la cabeza. Los policías dijeron que, como señas particulares el hombre tenía varios tatuajes: en antebrazo izquierdo la palabra "Onofre Y" V, en el antebrazo izquierdo la imagen de unas risas y la leyenda "Norteros 14". **ROMÁN ORTEGA**

ZAPOPAN

Policías frustran robo de camioneta

ROMÁN ORTEGA

Los sospechosos al verse acorralados descendieron de la camioneta y abrieron fuego contra los uniformados

Tras un enfrentamiento y persecución, policías de Zapopan tuvieron en la colonia Los Cajetes a un sujeto a bordo de una camioneta robada.

Los patrulleros hacían recorrido de vigilancia por el cruce de Galileo Galilei y Mariano Otero, cuando un ciudadano les pidió ayuda. Les indicó que dos sujetos lo habían despojado de su camioneta Mazda CX-3, color negro, modelo 2018.

El afectado indicó a los policías que el sistema GPS marcaba en su celular que la camioneta se encontraba en la colonia Los Cajetes. Ubicaron el vehículo y comenzaron a una persecución hasta llegar al cruce de Camino Real a Colima y San Diego.

Los sospechosos descendieron de la camioneta y abrieron fuego en contra de los policías. Los disparos hicieron blanco en la patrulla, sin que se registraran heridos. Los oficiales repelieron la agresión.



PROTOCOLO

EL SUJETO quedó a disposición del Ministerio Público para que determine su situación legal.

En el intercambio de disparos uno de los agresores resultó herido y fue detenido, mientras que su cómplice escapó.

El detenido, de 19 años de edad, fue trasladado en calidad de detenido a la Cruz Verde Aguila para que recibiera atención médica.



El afectado les indicó que dos sujetos lo habían despojado de su camioneta Mazda CX-3 modelo 2018. **CORTESÍA**

Asaltan a excoordinador de la policía investigadora

ROMÁN ORTEGA

Sujetos desconocidos asaltaron en un restaurante a Marco Venegas, ex coordinador de la Policía Investigadora de la extinta Procuraduría General de Justicia, en la administración de Emilio González Márquez.

En un video de 50 segundos difundido en redes sociales se observa que el ex funcionario se encuentra sentado en una mesa de un restaurante de comida japonesa cuando entra un sujeto con panta-

El video no cuenta con la fecha en la que se dio el atraco, por lo que se desconoce cuándo y cómo atraco.

lón de mezclilla azul, una sudadera roja y gorra negra, el cual lo amaga con una arma de fuego y posteriormente los despoja de sus pertenencias.

En primera instancia se apodera del ce-



En un video de 50 segundos difundido en redes sociales se aprecia el hecho.

lular que estaba en la mesa, posteriormente le quita un reloj, esclavas y una cadena.

Con el botín en las manos, el delincuente y un cómplice que lo espera en la puerta del negocio, escapan.

SEÑALADO DE ABUSO SEXUAL

Vinculan a proceso a chofer de DiDi

ELIZABETH IBAL

El Juez de Control fijó el plazo de seis meses para el cierre de la investigación complementaria

Marco Antonio N. conductor de un taxi ejecutivo acusado del delito de violación contra una joven mujer, fue vinculado a proceso y le dictaron como medida cautelar prisión preventiva oficiosa por dos años. A la par de ello, el Juez de Control fijó el plazo de seis meses para el cierre de la investigación complementaria.

La indagatoria la encabezó la Unidad de Delitos de Violencia Contra las Mujeres en Razón de Género de la Fiscalía de Jalisco; en ella se pudo establecer que el pasado 18 de agosto, poco después de la media noche, la víctima salió de un bar en la zona Centro de Guadalajara y solicitó los servicios de la empresa de transporte DiDi, por lo que Marco Antonio N. acudió.

Cuando se encontraban en el municipio de Tonalá, cerca del lugar que la joven había señalado como destino, el sujeto detuvo la marcha del auto y sacó un arma de fuego con la que la amagó y sometió a la mujer para atacarla sexualmente.

Hasta ahora, es la única denuncia que se ha recibido contra dicho sujeto



Marco Antonio N. está acusado del delito de violación contra una joven mujer. CORTESÍA

Luego de la agresión, la víctima logró llegar a su domicilio donde narró lo ocurrido, por lo que en busca de acceso a la justicia, presentó una denuncia.

En respuesta, la Fiscalía del Estado llevó a cabo una pronta y exhaustiva investigación de campo bajo la perspectiva de género que le permitió reunir suficientes datos de prueba, testimonios y señalamientos contra Marco Antonio N.

Hasta ahora, es la única denuncia que se ha recibido contra dicho sujeto, por lo que se pone a disposición el Centro de Justicia para Las Mujeres ubicado en la calle Álvaro Alcázar 5869, entre Ignacio Ramos y avenida Circunvalación, colonia Jardines Alcalde, municipio de Guadalajara, así como el teléfono (33)30305450, para que en caso de que alguna otra víctima lo reconozca, lo denuncie.

Capturan a sujeto con más de 100 kilos de marihuana

ELIZABETH IBAL

Policías zapopan en coordinación con personal de la Guardia Nacional, realizaron la detención de un sujeto y el aseguramiento de más de 100 kilos de vegetal con las características de la marihuana, en las inmediaciones del fraccionamiento Puertas del Tule.

Los hechos ocurrieron al momento en que el convoy interinstitucional que realizaba su recorrido de vigilancia sobre los cruces de Periférico y Avenida Vallarta, avistaron a un masculino a bordo de un vehículo GM Century, color gris, modelo 1995, sin placas de cir-

culación, cuyo conductor al notar la presencia de las unidades mostró una actitud evasiva.

De inmediato el dispositivo operativo logró su intercepción y tras su registro precautorio correspondiente, al interior del automotor fueron localizados varios envoltorios con cinta canela conteniendo vegetal seco con las características de la marihuana, los cuales arrojaron un peso aproximado en conjunto a los 100 kilogramos, por lo que el masculino de 26 años de edad fue detenido.

Por ello, fue enviado ante el agente del Ministerio Público para continuar con los procedimientos correspondientes.



Policías de Zapopan y de la GN avistaron a un sujeto nervioso. CORTESÍA



Un reporte alertó a los bomberos. CORTESÍA

Basura causa incendio en alcantarillas

ELIZABETH IBAL

El incendio en una alcantarilla generó intensa movilización por parte de elementos de los cuerpos de emergencia, de Tlajomulco de Zúñiga, sin embargo sólo se trató de la quema de basura de la alcantarilla.

Un reporte recibido aproximadamente a las 08:50 horas, en el C4 de Tlajomulco, alertó a los bomberos sobre una columna de humo saliendo de las alcantarillas y bocas de tormenta de boulevard Bosques de Santa Anita al entronque con la avenida López Mateos Sur.

Al arribo de las unidades se confirma el incendio, por lo que los oficiales de Protección Civil y Bomberos realizaron la inspección y determinaron que el material que se incendió al interior del colector, era basura acumulada, según informó la corporación.

Debido a ello se iniciaron las maniobras en dos alcantarillas para sofocar el incendio. Además se optó por cerrar la circulación del boulevard Bosques de Santa Anita y la lateral de avenida López Matos Sur.

Bomberos de Tlajomulco, indicaron que no había riesgo para la población, además descartaron la veracidad de los rumores difundidos en redes sociales sobre una evacuación.

INSEGURIDAD EL ESTUDIANTE FUE ASESINADO EN AGOSTO DE 2017 DURANTE UN ASALTO

Impunidad marca dos años de la muerte de “Panchito”

Aún no hay detenidos ligados al crimen del joven que cursaba la preparatoria en la UdeG

Su papá platica que le gustaba escribir poemas y planeaba ingresar a Letras Hispánicas

Antes de que le quitaran la vida, Francisco Álvarez Quezada, “Panchito”, acumuló 25 reconocimientos, la mayor parte por concursos en ciencias.

Su papá, Pedro Álvarez, recuerda que a su hijo le gustaba sentarse a leer debajo de un árbol particular frente al huerto familiar.

“Cuando estaba chico quería ser doctor, pero al final quería estudiar Letras. Llevaba varios proyectos, tenía su cuento, tenía sus poemas”.

Tras dos años del homicidio de “Panchito”, ocurrido el 29 de agosto de 2017 al ser asaltado en las calles de la Colonia Olímpica, la Fiscalía del Estado no ha resuelto el crimen y éste permanece impune, recordó Luz Elva Zárate, directora de la Preparatoria de Tonalá, donde el joven estudiaba.

Ese día, un hombre le asestó una puñalada en el pecho a “Panchito” para robarle su celular en el cruce de Río Madeira y Salvador López Chávez. Tres días después del asesinato circuló en redes sociales un retrato hablado del presunto homicida, al parecer, elaborado a solicitud de la Fiscalía. Al día siguiente, autoridades localizaron muerto de un disparo en la cabeza a un sujeto en Colinas de Huentitán, cuya apariencia coincidía con dicha descripción. No obstante, después se descartó que se tratara del responsable.

Montalberti Serrano Cervantes, acadé-



RECUERDO. Pedro Álvarez, papá de “Panchito”, sostiene un retrato de su hijo a dos años de su asesinato.

RECOMENDACIÓN

La CEDHJ pidió reparar el daño

En 2018, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) develó una placa en su honor en el lugar de su muerte y se plantó un árbol. El organismo también emitió la Recomendación 22/2018 del caso.

“ Él quería cambiar la situación que estamos viviendo de inseguridad. Entonces mi mensaje es cuidar a los que vienen, porque los estudiantes sí quieren cambiar la situación; los políticos, no ”

Pedro Álvarez, padre de “Panchito”.

mico de la Universidad de Guadalajara, coincidió en que la investigación se encuentra estancada. “No tenemos datos de quién asesinó a Francisco. Sigue sin resolverse”.

El 30 de agosto de 2017, el entonces fiscal, Eduardo Almaguer, prometió que darían con el homicida, pero hasta el momento no hay detenidos ligados al crimen. Se solicitó información sobre los avances de la investigación a la Fiscalía del Estado, pero no hubo respuesta.

CASO OCURRIDO ESTE MES EN TONALÁ

Dan prisión preventiva a presunto taxista violador

Marco Antonio "N", conductor de taxi ejecutivo señalado por la presunta violación de una mujer en Tonalá el pasado 18 de agosto, fue sometido a proceso y permanecerá dos años en prisión preventiva, que fue la medida cautelar impuesta por el juez de Control y Oralidad. Además, se fijaron seis meses para el cierre de la investigación.

El pasado 18 de agosto, la víctima salió de un bar de la zona Centro de Guadalajara y solicitó un taxi de una aplicación, servicio que atendió Marco Antonio "N". La ru-

ta marcaba hacia Tonalá, pero cuando estaban a un par de cuadras del destino el sujeto detuvo la marcha del auto, sacó un arma de fuego y la amagó para atacarla sexualmente. Después, la víctima interpuso la denuncia.

En otro caso, un juez de Control y Oralidad vinculó a proceso a Juan Manuel "N", señalado de asesinar a una de sus hermanas y por el intento de feminicidio de otra de ellas el pasado 21 de este mes en Puerto Vallarta. Además, se le dictó prisión preventiva por un año.

Tres años sin *Mafer*; el caso parece archivado

Sin avances. Su mamá señala poco interés por encontrarla; continúa prófugo quien consideran el principal sospechoso

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

María Fernanda Azpeitia Amador lleva desaparecida mil 95 días. La última vez que se supo de ella fue el 28 de agosto del 2016, cuando *Mafer* se encontraba en el departamento de su cuñada Yannet Gutiérrez. En el mismo lugar estaba Amadeo Gutiérrez, su expareja sentimental.

A tres años de ese día, Vanessa Claudia Amador, mamá de María Fernanda aseguró que en la Fiscalía el caso duerme el sueño de los justos, pues se ha dejado en el olvido. “Definitivamente avances ningunos, no han movido absolutamente nada, en la administración pasada mientras estuve intentando hablar con el ex gobernador, mientras pedía citas con él y con el ex fiscal, sí me atendían, pero mientras pues no y hasta ahorita van dos años que no se ha movido absolutamente nada”, comentó.

Horas antes de que se reportara la desaparición de María Fernanda aquel día, la joven sostuvo una discusión con Amadeo Gutiérrez apodado *El Zorro*. Claudia Amador señaló que la última vez que tuvo contacto telefónico con su hija, ella le comentó que Amadeo la estaba agrediendo verbalmente.

Cuando la madre de *Mafer* presentó la denuncia por desaparición ante la Fiscalía de Jalisco, *El Zorro* la acompañó al Ministerio Público,

LAS CLAVES

28 de agosto

Ese día, del año 2016, fue el último que se supo de María Fernanda. Estaba en un domicilio con su expareja sentimental, le avisó a su mamá que él la estaba agrediendo verbalmente.

El Zorro

Aunque fue el último que la vio y para la familia de *Mafer*, el principal sospechoso, nunca se aprehendió a su expareja, apodado *El Zorro*, a quien parece que “se lo tragó la tierra”.

Detenida y liberada

Yannet Gutiérrez, su cuñada, fue detenida acusada de desaparición -ella también estaba en el departamento-, pero luego la liberaron.

ahora se desconoce su paradero.

“Pareciera que a *El Zorro* se lo tragó la tierra, definitivamente es él el principal sospechoso y las autoridades no ha hecho absolutamente nada y él sigue prófugo”, comentó la señora.

El juez que lleva el caso, ha negado en dos ocasiones la orden de

aprehensión en contra de Amadeo Gutiérrez.

Claudia Amador comentó que el juzgador en primera instancia no aceptó la solicitud del Ministerio Público de orden de aprehensión en contra de quien fuera su yerno, incluso hizo observaciones al documento, mismas que fueron subsanadas por el representante social, y de todas maneras el juez negó nuevamente la orden de captura. “Nosotros presentamos además 300 pruebas en contra de Yannet la hermana de *El Zorro*, porque estaba vinculada a la desaparición de *Mafer*, ella tuvo contacto la última noche con María Fernanda, y ella estuvo en el departamento junto con *El Zorro* cuando desapareció”, agregó la madre de la víctima.

Yannet Gutiérrez fue detenida el 1 de septiembre del 2017 en el estado de Coahuila, donde se escondía, se le acusó del delito de desaparición de personas, sin embargo, dos años después fue puesta en libertad por falta de elementos.

Algo que llama la atención es que durante el tiempo que Yannet estuvo tras las rejas no declaró, dejando en el limbo la posibilidad de encontrar a María Fernanda.

Mientras la justicia parece darle la espalda, Vanessa Claudia Amador está segura que su hija está con vida y que la encontrará más temprano que tarde. ■

No pudo comprobar delincuencia organizada al Menchito la FGR

Caso. Juez absolvió a Rubén Oseguera González de este delito y ordenó su libertad; le resta otro ilícito

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El hijo del líder del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), le gana una batalla más en tribunales al estado mexicano.

Ayer, el juez octavo de Distrito de Procesos Penales Federales del estado de Jalisco, José Reynoso Castillo, absolvió a Rubén Oseguera González, alias *El Menchito*, del delito de Delincuencia Organizada y ordenó su inmediata y absoluta libertad, por lo que ve a esa causa.

El hijo de Nemesio Oseguera Cervantes, está preso en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) número 15 con sede en Villa Comaltitlán, Chiapas. Le falta librar otros ilícitos.

La decisión del juzgador puede ser apelada por la Fiscalía General de la República (FGR), dependencia que hasta el día de ayer no había sido notificada sobre la determinación del juzgador sobre quién también es conocido como *El Junior*, 2o 02.

El Menchito fue detenido en julio del 2015 en municipio de Zapopan, al ser presuntamente operador financiero del cartel que lidera su padre.

Sin embargo, enfrenta otros



Fue detenido por ser presuntamente operador del cartel que controla su padre. ESPECIAL

delitos como lavado dinero.

En el caso de Daniel Quintero Riestra, apodado *El Dany Quintero*, Jonathan García, conocido como *Jonh Perro*, Enrique Olivares Arreguin *El Urupán* y Joel Durán Macías, alias *El Joel*, también se ordenó su liberación por el delito de Delincuencia Organizada.

Recordar que estos presuntos delinquentes tienen otras causas abiertas por diversos delitos, por lo que permanecerán en prisión.

El juez Octavo de Distrito de Procesos Penales Federales del Estado de Jalisco, también absolvió a Dany Quintero del delito de Uso de Documento Falso.

LAS CLAVES

Dany Quintero

El juez Octavo de Distrito de Procesos Penales Federales del estado de Jalisco, también absolvió a Dany Quintero del delito de Uso de Documento Falso.

Notificación

La decisión del juzgador puede ser apelada por la FGR, dependencia que hasta el día de ayer no había sido notificada.

Este hombre era el líder del CJNG en el Área Metropolitana de Guadalajara, y está señalado de participar en los homicidios de J. Jesús Gallegos, quien fuera secretario de Turismo en la administración de Aristóteles Sandoval Díaz, y de Daysi Ferrer Arenas, una modelo de la venezolana.

En la resolución se asentó que una vez que cause ejecutoria la sentencia deberá remitirse al agente del ministerio público de la federación copias certificadas de dictamen del protocolo de Estambul, ante la posibilidad de que los procesados hayan sido víctimas de tortura. —

Asesinan a tres al interior del estado

JORGE MARTÍNEZ

GUADALAJARA

La violencia se desplazó al interior del estado de Jalisco, en donde tres personas han sido asesinadas en las últimas horas.

El primer hecho ocurrió el municipio de Encarnación de Díaz. De acuerdo con la Fiscalía del Estado, un cuerpo fue encontrado sobre el camino a Puerta de Cantareras, a unos 200 metros de la carretera que va de Lagos de Moreno a esa demarcación.

El segundo incidente ocurrió al interior de la tienda departamental sindical de autoservicio CTM, ubicada en la calle Allende, en el municipio de El Grullo. La víctima tenía 60 años, y de acuerdo con las pesquisas, fue encontrado el cuerpo de una persona del sexo masculino, el cual presentaba múltiples heridas por un arma blanca.

El último hecho delictivo ocurrió en la carretera federal 80 Acatlán de Juárez- Barra de Navidad, en las inmediaciones del municipio de Unión de Tula. En dicho lugar se encontró a un masculino mayor de edad con heridas ocasionadas por un arma de fuego. De acuerdo con la Fiscalía, alrededor del cadáver se encontraron casquillos percutidos aparentemente calibre 9 milímetros.

Por los tres asesinatos, la Fiscalía integra igual número de carpetas de investigación. Se desconoce si alguno de los cuerpos ya fue identificado. ■

SEGU RIDAD



A BORRAR TODO

Si tiene pensado **vender un celular** que ya utilizó, lo ideal será hacerle una buena limpieza al dispositivo.

La Policía Cibernética de la Fiscalía Estatal hace las siguientes recomendaciones al respecto a fin de evitar un posible robo de datos y otros delitos al vender móviles

- Primero, respalda la información que eliminarás del dispositivo
- Tras el paso anterior, elimina los datos y asegúrate que no quede rastro de los mismos
- Si no quieres hacer el proceso manualmente, restaura el celular a valores de fábrica, ya que esto reducirá las posibilidades de que otra persona use tu información

VALLARTA

Queda preso por feminicidio

- Por asesinar a una de sus hermanas e intentar matar a otra en Puerto Vallarta, un hombre quedó preso y ya espera juicio.

El juez de control y oralidad vinculó a proceso penal a Juan Manuel N por los delitos de feminicidio y tentativa de feminicidio cometidos en contra de sus consanguíneos. Le impuso al imputado la medida cautelar de un año de prisión preventiva oficiosa.

El 21 de agosto, el hombre y la mujer fallecida tuvieron una discusión en la casa familiar de la colonia El Cerro, en Puerto Vallarta, debido a lo cual empezó a agredirlas, ocasionándoles severas lesiones con un palo y un machete. *Juan Levario*

ARRESTAN A UNO

Aseguran 138 kilos de mota

- Distintas acciones policiales llevaron al aseguramiento de 138 kilogramos de marihuana y la detención de una persona en la ciudad.

A bordo de un vehículo GM Century, conducido por un hombre, policías zapapanos y guardias nacionales localizaron 100 kilogramos de *cannabis sativa* seca. El sujeto, quien fue detenido, circulaba por Periférico y avenida Vallarta.

Otro aseguramiento, aunque sin personas detenidas, fue el de 38 kilogramos de *cannabis* en una empresa de paquetería del municipio de Guadalajara.

Los responsables del hallazgo fueron elementos de la Policía Federal Ministerial (PFM), guiados por una denuncia ciudadana. *Juan Levario*



**SE LES FUE-
RON DOS.**
Elementos de
Guadalajara
lograron dete-
ner a un sujeto
tras un robo
conejero.

GRISOL PAJARITO

Balean a 2 sujetos en GDL y Tlaquepaque

LESIONAN A UN JOVEN EN LA VILLA ALFARERA

En la Perla Tapatía, tres
ladrones hieren a un
hombre luego de robarle
88 mil pesos en efectivo

EZEQUIEL CRUZ

La violencia no cesa en la zona metropolitana. En hechos diferentes, ocurridos en Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque, dos hombres fueron heridos a balazos, uno de ellos tras un robo conejero.

En el caso de la Perla Tapatía, alrededor de las 12:30 horas, un hombre fue despojado de 88 mil pesos en efectivo, luego de haberlos retirado de una sucursal bancaria ubicada sobre avenida Enrique Díaz de León. Luego del robo recibió un impacto de bala en el pie izquierdo.

La víctima del robo fue interceptada por tres ladrones en la calle Donato Guerra, entre avenida La Paz y Guadalupe Montenegro, justo fuera de su trabajo, un local dedicado a la marroquinería.

Además del robo el efectivo, los presuntos delincuentes también se llevaron una camioneta RAM, color blanca, donde viajaba la víctima.

Luego de la detonación que hicieron los delincuentes, al sitio arribaron elementos de la comisaría de Guadalajara, quienes se entrevistaron con el baleado, quien les informó que los ladrones se acababan de ir.

"Se realiza una persecución, aproximadamente a cuatro cuadras de aquí (donde se da la agresión) abandonan el vehículo y emprenden la huida a pie tierra. Es



ATENCIÓN MÉDICA. El joven herido en El Vergel fue trasladado a la Cruz Verde Marcos Montero.

ESPECIAL

Se realiza una persecución, aproximadamente a cuatro cuadras de aquí (donde se da la agresión) abandonan el vehículo y emprenden la huida a pie tierra"
**POLICÍA
DE GUADALAJARA**

en calzada Independencia y Niños Héroes donde se agarró a uno de los responsables", detalló sobre los hechos un oficial tapatío que prefirió el anonimato.

El detenido fue reconocido por el afectado, sin embargo, el monto no fue recuperado al quedar en posesión de los otros dos sujetos.

Posteriormente, el sujeto herido se trasladó por sus propios medios a un hospital particular para su atención médica.

Previo a este hecho, justo en las primeras horas del miércoles, se reportó a través de la línea de emergencia 911 sobre una persona lesionada por proyectil de arma de fuego sobre las calles Gran Duque y Clavel, en la colonia El Vergel de San Pedro Tlaquepaque.

Al arribo de las autoridades municipales se informó que el afectado, de 23 años de edad, se encontraba bajo los influjos de alguna droga, presentó un impacto de bala en una pierna y otro a la altura de la espalda.

De acuerdo con información proporcionada por las autoridades, el sujeto refirió estar consumiendo *crystal* al momento en que varios sujetos lo abordaron y le dispararon en varias ocasiones, por lo que fue necesario su traslado a la Cruz Verde Marcos Montero.

Tras hacer una revisión de la zona, en el lugar se localizaron diversos casquillos percutidos de arma corta.



ESPECIAL

POR FUGA DE GAS Desalojan guardería

Una fuga de gas en un tanque estacionario provocó el desalojo de una guardería en la que había 96 niños y 26 docentes durante la mañana de ayer en el Centro Histórico de la Ex Villa Maicera, sobre calle Eva Briño, casi esquina con Javier Mina. Al lugar arribaron elementos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan (CMPCYBZ) para controlar la situación.

Ala llegada de los brigadistas, los menores y maestros ya se encontraban fuera del edificio; ninguno presentó problemas de salud. Ezequiel Cruz

EL DELITO OCURRIÓ EL 18 DE AGOSTO

Dan prisión preventiva a chofer de DiDi por violación

JUAN LEVARIO

Un periodo de hasta dos años podrá pasar en prisión a la espera de un juicio el conductor de DiDi señalado de violar a una mujer en Tonalá.

El juez de la sala única del Centro de Justicia para las Mujeres concedió la medida cautelar de prisión preventiva en contra de Marco Antonio N, por considerar que es válido juzgar su probable responsabilidad en el delito.

La Fiscalía Estatal comunicó que hasta ahora es la única denuncia presentada contra el imputado, quien quedó vinculado a proceso penal por el delito de violación.

El ultraje a la víctima fue cometido el 18 de agosto, según denunció la mujer, cuando se dirigían al destino solicitado al conductor.

Ella declaró que el hombre detuvo la marcha antes de llegar a su casa, sacó una pistola y con ella la sometió para atacarla sexualmente, a pesar de que ella le rogaba detenerse.

La víctima había salido de un bar en la Zona Centro de Guadalajara y solicitado un vehículo de Didi, según las investigaciones, presentándose Marco Antonio para el servicio.

Luego de la violación, la mujer llegó a su casa, narró lo ocurrido y denunció.

Personal de la Policía Investigadora adscrito a la Unidad de Delitos de Violencia Contra las Mujeres en Razón de Género obtuvo datos que permitieron identificar al probable responsable, de manera que el ministerio público solicitó una orden de

aprehensión en su contra, que fue concedida.

Tres días después del crimen, capturaron al sospechoso y lo llevaron ante la autoridad judicial, que concedió seis meses adicionales a la Fiscalía para desarrollar las indagatorias complementarias.

CAPTURADO. Marco Antonio N fue detenido por agentes estatales luego de atacar sexualmente a una mujer.

FE Fiscalía del Estado

Marco Antonio "N"



Se presume inocente, violentos no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano Jurisdiccional. Arts. 13 y 113 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

ESPECIAL